

DIARIO LA PROVINCIA

FEBRERO

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Miércoles 2 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administración de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los días pares.

NUM. 1.167

ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES
D. ENRIQUE LENS
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta
Capital el arte de la música, y deseando
que todas las clases de la sociedad pue-
dan dedicarse á tan útil estudio, desde
el día 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano é instru-
mentos de Orquesta y Banda,**
en las cuales se seguirá el sistema del
Real Conservatorio de Madrid.
Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Per insertar otros originales que
creíamos de muy inmediato interés
para la localidad, hemos interrumpido
esta sección, pero no por ello
han perdido nada nuestros lectores,
pues la discusión del mensaje en el
Senado no es más que la repetición
de los argumentos empleados en el
Congreso, con algo más de suavidad
y tibieza por parte de los fusionis-
tas.

No volveremos, pues, atrás, que
la cosa no lo merece, y tomaremos
el asunto en el punto donde lo en-
contramos.

El Sr. Pelayo Cuesta, senador
fusionista, impugnó el mensaje con
un discurso de oposición de agua
dulce que no satisfizo á sus corre-
ligionarios, tanto, que *La Iberia*
apenas consagró á él su atención y
La Mañana esperó para juzgar á
que llegase la rectificación, es decir,
á que explicase satisfactoriamente
algunos conceptos reticentes relati-
vos al Sr. Balaguer.

En cambio el señor ministro de
la Gobernación se excedió á sí mis-
mo en desparpajo y coraje y arre-
metió con la fusión á troche y mo-
che y tales cosas dijo y en tales
términos, que si regocijaba á los
húsares amigos de cargar á sablazo
limpio y caiga el que caiga, des-
contentó á las personas reflexivas y
prudentes del partido conservador,
que no creen que para defender el

banco azul sea preciso convertirse
en un Fierabrás.

Dice *La Correspondencia Ilus-
trada* que los amigos de Cánovas al
terminar la sesión, decían:

«Romero Robledo ha gastado el
último cartucho, y como era de
dinamita, hemos reventado todos.»

En fin, los oradores no dieron
gusto á sus respectivos bandos, y
esperábase la sesión siguiente (27)
con algún interés para saber si mo-
dificaban su actitud en las rectifi-
caciones.

Abrió la sesión el general Jove-
llar, que estuvo inexorable con el
señor ministro de la Gobernación.

Dice:

«En la sesión de ayer el Sr. Ro-
mero Robledo traspasó los límites
de la moderación y de la templan-
za. (Sensación).»

¿Qué se proponen los hombres del
gobierno? ¿Exasperarnos?

El ministro de la Gobernación
dijo ayer que en la oposición no
había hombres serios y formales
que fueran al poder.

El ministro de la Gobernación:
Yo no he dicho eso.

El general Jovellar: Sí.

(Muchos diputados: Sí, sí.)

El ministro: No.

El general Jovellar: S. S. lo ha
dicho y no puede volverse atrás.

Gran confusión.

El general Martínez Campos gol-
peando el pupitre: Lo ha dicho su
señoría.

El presidente recomienda el ór-
den.

El marqués de Monsalud: Impón-
galo al ministro de la Gobernación
para que guarde el debido respeto
al Senado.

Con gran dificultad se restablece
el orden.

El general Jovellar: ¿Acaso el
ministro de la Gobernación ha sido
un modelo de seriedad? (Risas) El
orador recuerda á Guizot, y dice
que por resistir tenazmente cayó
del poder, arrastrando una dinastía
en su caída.

El general Jovellar dice que con
esta política iremos á parar á situa-
ción semejante.

El general Riquelme: Muy bien.

El presidente: Orden.

El general Riquelme: Muy bien.

El presidente: Orden, orden.

Grandes murmullos.

El general Riquelme: Muy bien.

El presidente: ¡S. S. provoca á
la presidencia!

El general Riquelme: No pro-
voco a la presidencia, la respeto;
pero quiero que se respete mi de-
recho.

El general Jovellar insiste en que
el ministro de la Gobernación rec-
tifique las palabras que pronunció
ayer.

El ministro de la Gobernación
con aire contrito sale del paso como
Dios le da á entender. Le interrumpen
grandes murmullos y exclama:
¿Me creéis capaz de un cargo tan
grosero? Yo tengo la pereza ó la
falta de no corregir los extractos
de mis discursos.

El marqués de Bedmar: Anoche
los tuvisteis en vuestra casa á las
ocho de la noche.

El ministro: No es cierto.

El presidente: Orden.

El marqués de Bedmar: Puedo
probarlo si se me deja leer un do-
cumento.

(Rumores).

El presidente: No señor.

(Risas).

El presidente: Los que se ríen de
mis palabras se ríen del que cum-
ple con su deber.

El ministro de la Gobernación
después de algunas explicaciones
sobre lo ocurrido, dice que si hay
alguna palabra ofensiva en su dis-
curso de ayer, la retira.»

Aliento de muerte, dice *El Li-
beral*, que debió sentir el ministro
de la Gobernación cuando dió mues-
tras tales de arrepentimiento. La
alteza del cargo á mucho obliga, y
á su nivel no se halla quien no
acierta á calcular la trascendencia
de sus expresiones y se vé precisado
á recogerlas, sin abandonar al pro-
pio tiempo y por siempre, las deli-
cias de Capua.

El Sr. Cuesta comienza su recti-
ficación con apreciaciones generales
sobre la política ministerial, recha-
zando que hubiera tenido el propó-
sito de provocar un debate personal
con el ministro de la Gobernación,
como éste había asegurado.

Afirma que el Sr. Posada Herre-
ra está con los fusionistas y que el
señor Romero Robledo se engaña
al asegurar lo contrario; que podía

decir muchas cosas sobre esto, pero
que las calla, advirtiéndole al señor
ministro que «más sabe el cuerno
en su casa que el loco en la age-
na.»

Muchas voces: Al revés.

El Sr. Cuesta: No, así; y soste-
ngo la frase y la intención.

Para probar lo que ha asegurado
léa el señor Cuesta un telegrama
del señor Posada Herrera al gene-
ral Martínez Campos, aprobando
las declaraciones hechas por los ora-
dores de la fusión en los debates
del Congreso, y felicitándolos.

En cuanto á programa político,
el señor Cuesta ha declarado que
la fusión tenía uno, y bien explí-
cito: *el del señor Balaguer*, acep-
tado por todos. ¿Y qué programa
tiene el gobierno? ¿Son liberales
conservadores los firmantes de la
carta á Mr. Frebber? Pregúntelo el
señor Romero Robledo, y cuando
contesten, yo le diré á su señoría
otras cosas al oído.

Con esto y con un par de sermo-
nes predicados por los senadores
Creus y Perier afiliados á la *Union
católica*, terminó la sesión en paz y
gracia de Dios, vamos al decir.

Del fin y ramate de la discusión
del mensaje, daremos cuenta otro
día.

FERRO-CARRIL

DE ZAFRA A HUELVA.

Gracias á Dios que algun perió-
dico de Madrid se acuerda de nues-
tra provincia, que según lo olvidada
que siempre ha sido, parece como
si no perteneciera á España.

La Iberia se lamenta de ese mis-
mo olvido, al paso que se ocupa de
la concesión del ferrocarril de Se-
villa y apunta con este motivo ati-
nadas consideraciones, que más aba-
jo leerán nuestros suscritores.

Mucho agradecemos á *La Iberia*
su recuerdo y su actitud; mucho
seguramente se la agradecerá la
provincia de Huelva, y excitamos
al apreciable colega para que in-
sista en este asunto, pues los perió-
dicos de Madrid, más cerca del go-
bierno que los de provincias, pue-
den hacer oír mejor su voz en las
esferas y centros oficiales y están
en actitud para hacer prevalecer

sus opiniones cuando se ajustan, como en esta ocasion, á las verdaderas necesidades de las provincias.

Sin perjuicio de explanar en números sucesivos los conceptos que apunta *La Iberia*, vamos á reproducir su artículo.

Dice así:

Nuestro estimado colega *El Imparcial* se ocupó el sábado de la semana anterior de los presupuestos próximos en la parte que se refieren al Ministerio de Fomento, extendiéndose en atinadas consideraciones respecto al gravísimo perjuicio que se irroga á importantes comarcas de España desatendidas casi por completo del progreso de las obras públicas, y condenadas otras á la inacción por no poder trasportar, por falta de comunicaciones, los productos naturales á los grandes mercados.

Termina el colega el escrito á que nos referimos con el extracto de las insignificantes sumas que en el presupuesto del citado Ministerio se consignan para instrucción y obras públicas, resultando que para obras nuevas (después de descontar las partidas de indemnización de averías, inspección facultativa y otras, todas mal comprendidas en dicho capítulo) tan solo queda la cantidad líquida de 1.150.000 pesetas; y pregunta con sobrada razón *El Imparcial*: ¿qué quiere construir el Estado con tan mezquina suma?

Verdaderamente, el actual ministro de Fomento, á pesar del deseo que manifiesta de desenvolver la riqueza del país y del empeño que suponemos habrá tenido en obtener la mayor suma posible para su departamento, que constituye la verdadera Hacienda, no ha alcanzado gran cosa, cuando tan exigua cantidad dedica á obras nuevas, que son el bello ideal de todo ministro celoso.

De creer es que dicho presupuesto sufra alteraciones, atendida la necesidad imprescindible de cumplir sagrados compromisos creados á la sombra de las leyes, compromisos que difícilmente podrán eludirse para el próximo ejercicio. Y esto sin contar con los nuevos proyectos de ferro-carriles que el señor Lasala tiene en cartera y que un deber de equidad ha de obligarle á presentar á las Cortes para que se subasten las obras de comarcas hasta ahora olvidadas y que tienen terminada la tramitación de los respectivos expedientes, porque no creemos que todo lo presupuestado se dedique á unas provincias y continúen otras eternamente desheredadas, á pesar de haber contribuido en primera línea á la construcción de las vías férreas de servicio general en España, sin haber percibido subvención alguna del Estado.

Entre las pocas que se encuentran en este caso podríamos citar á la de Huelva, que á pesar de ser una de las provincias que más rendimientos satisfacen al Erario por la riqueza que su suelo entraña, en nada hasta ahora ha ayudado el Estado al desenvolvimiento de su riqueza por medio de ferro-carriles, siendo por otra parte muy escaso el número de kilómetros de carreteras con que cuenta.

Sin comunicaciones con el interior por la parte de Extremadura, de poco le sirven ni la bondad del puerto que posee en la ría del Odiel, ni la industria metalúrgica puede desarrollar en aquel suelo productos químicos, que sirviéndoles de base las peritas se combinaran con los fosfatos de Cáceres, utilizando el carbon de la Cuenca de Espiel y Belmez.

Realizado el proyecto de ferro carril de Zafra á Huelva, que suponemos será uno de los que el señor ministro de Fomento tenga en cartera para presentarlo á la aprobación de las Cortes, á fin de que puedan éstas fijar la época en que haya de celebrarse la subasta, quedaria atendida la más urgente necesidad de Extremadura y Huelva; pero hasta este buen deseo del Sr. Lasala seria infructuoso si, lo que no podemos creer, insistiera el ministro en la corruptela de repartir la acordada subvencion en doble número de años de los fijados para la construcción de las obras. Práctica anómala que ha producido que las subastas á cuyos proyectos se ha aplicado la innovacion hayan quedado sin postores.

Repetimos que no podemos creer que en los nuevos proyectos que á las Cortes se presenten, en el de Zafra á Huelva como en algunos otros que se encuentren en identidad de condiciones, insista el ministro en la mistificación indicada, que vale tanto como decir: «Subastamos obras que de antemano sabemos no ha de encontrar licitadores.»

Para resolver con tal criterio, que no puede informarse en el espíritu de la nueva ley de ferro-carriles, seria preferible cerrar la puerta á las concesiones, y con ello no se atentaría á derechos adquiridos en virtud de promesas de dicha ley, ni se destruirian esperanzas de los pueblos legítimamente abrigadas.

Tal vez á precaver tales anomalías se encamine la proposición de ley presentada en la alta Cámara.

SEVILLA 31.—Todos los pronósticos de la gente experimentada son, que si las aguas del Guadalquivir no descendian en la noche y eran engrosadas por una nueva crecida de los rios que afluyen á su cauce, como se temia, era inevitable un desbordamiento cuyas consecuencias serian funestas para Triana y para otros barrios de la ciudad.

En la prevision de tan triste suceso las autoridades redoblaban su vigilancia y adoptaban varias medidas de precaucion.

A las tres de la tarde la altura del Guadalquivir en Sevilla era de ocho metros y ocho centímetros sobre su nivel ordinario; faltaban á dicha hora cuatro piés para que la altura del Guadalquivir fuese igual á la que tuvo en la inundacion de 1876.

Se hallaban inundadas las calles siguientes: Alameda de Hércules, Ciegos, Peral, Barco, Lumbreras, Santa Clara, S. Clemente, Guadalquivir, Santa Ana, Conde Barajas, Palma, Trajano, Amor de Dios, Plaza de la Mata, Puerta Real, Armas, Catalanes, Gravina, A. B. C., Museo, Garzo, Rés, Castellon, San Vicente, Puerta de Triana, San Pedro

Martir Zaragoza, Santas Patronas y Pópulo; Ancha, Cofia, Almonacid, Tentudia y Gallinato en el barrio de San Bernardo; Castilla en toda su extension, Pureza, San Juan, Cava, Tejares, San Jacinto, Plaza de la Victoria, Berbena y Bétis—al principio—en Triana.

Están dispuestas para el servicio público en toda la poblacion, 173 lanchas, 40 balsas y 60 carros.

Dentro de breves dias debe abrirse en Madrid un nuevo establecimiento, el primero en su clase en España, pues á imitacion del que se ha inaugurado en París en el boulevard Haussmann estará destinado á exposicion y venta de labores de señoras y de este modo con un centro donde puedan venderse sus trabajos, se evitará el que se vean en la necesidad de ir de puerta en puerta ofreciendo las labores y al propio tiempo las jóvenes laboriosas pueden tener un producto no despreciable para satisfacer los caprichos que la moda y el buen tono exigen en toda sociedad y estímulo á su aplicacion.

El establecimiento se denominará *La Villa Engenia*, situado en la calle del Carmen, núm. 23, y se admiten trabajos y labores de señoras que residan lo mismo en Madrid que en provincias.

Cada objeto tendrá puesto el precio fijo convenido con la dueña.

Nos complace ver puesta en ejecucion una idea que ha de dar indudablemente un resultado satisfactorio, pues hacia falta un establecimiento de esta índole en España.

De hoy más, todas las jóvenes que se dedican á ejecutar las preciosas labores con que entretienen parte del dia, se verán retribuidas, sin necesidad de que nadie sepa, si así les conviniese, que su trabajo les produce lo necesario para aumentar sus rentas ó satisfacer un capricho en el vestido ó adornos.

Crónica local.

Tambien aquí hemos tenido nuestra correspondiente inundacion, para que no nos juzguemos desairados.

En la noche del sábado la crecida que traia el río, el viento duro del S. O. y la marea que era viva, dieron por resultado que el agua se introdujese por la Calzada casi hasta los Cuatro Cantillos.

Las casas de la parte más baja se inundaron, en una habia un virolento á quien hubo que sacar, á pesar de su estado, pues el agua llegó hasta el borde de la cama.

Por la Vega subió el agua hasta inundar los trascorales de las casas que dan á la carretera y llegó como hasta la mitad de la calleja del tío Cala.

Por fortuna aquí las inundaciones no pueden ir más allá, por la muchísima extension que pueden tomar las aguas en las marismas y el desagüe grande que tiene el río por su amplitud y por hallarse tan cercano el mar.

Las tormentas y copiosísimas lluvias de estos dias originando grandes filtraciones en la parte de la mina de Rio-Tinto que aún no se explota á cielo

abierto, fueron causa de que el viernes se produjera un derrumbamiento que ocasionó la muerte de un individuo y sepultó á dos otros.

Avisado el señor juez de Valverde se constituyó inmediatamente en el sitio del siniestro y pidió que el personal facultativo al servicio del gobierno, practicaran un reconocimiento, con cuyo objeto salieron para Rio-Tinto el sábado el Sr. D. Luis Arne, ingeniero jefe de minas de la provincia.

El sábado y domingo próximo, de doce á dos de la tarde, para las clases de pago y de dos á tres para los pobres, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunacion de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que lo deseen y pidan al Centro de vacunacion de Huelva, remitiendo su importe á razon de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

Un parte de San Juan anunció que el pueblo estaba rodeado de agua; pero la cosa no era tan grave como el parte parecia indicar.

La alcantarilla que hay en la carretera á la entrada del pueblo yendo de Huelva, no pudo dar paso á las aguas que se aglomeraron en ella de algunos chubascos fuertes caidos hácia la parte de Trigueros y se corrieron hácia el pueblo inundando tres casas ó cuatro que hay á la entrada construidas en un terreno muy bajo. En ellas subió el agua 30 centímetros. Una zanja abierta en la carretera dió fin á la inundacion, facilitando el desagüe en pocas horas.

A pesar de los fuertes temporales, en ninguna de las líneas mineras de la provincia (Rio-Tinto, Thársis y Buitron) se ha visto entorpecido el servicio, aun que se ha hecho y se hace, como es natural, con todas las precauciones que deben tomarse en circunstancias como las que atravesamos.

La línea de Sevilla, recién construida, donde hay terraplenes, desmontes, alcantarillas y puentes que apenas han sentido hasta ahora la accion de las aguas y de las tormentas y algunas de estas obras en terronos flojos, resisten valientemente el temporal. Los trenes llegan con regularidad y hasta la fecha sin entorpecimiento alguno.

Alcaldía Constitucional de Huelva.—En cumplimiento de lo que dispone el artículo veinte y dos de la ley de 20 de Agosto de 1870, han sido publicadas y fijadas en la parte exterior de la Casa Capitular, las listas electorales para Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Al formarse las indicadas listas se tuvo en cuenta la ley de 16 de Diciembre de 1876. Desde hoy hasta el dia 15 del actual pueden deducirse las reclamaciones justificadas, pretendiendo las inclusiones y exclusiones que se consideren convenientes.

Finalizado el término prevenido, e

Ayuntamiento resolverá todas las solicitudes en lo que resta de mes, de cuyos fallos podrán alzarse ante la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial, á los tres días de haberse notificado por escrito.

De las resoluciones que dicte la citada Comisión en los primeros quince días de Marzo, puede entablarse recurso de apelación ante la Audiencia del territorio.

El Ayuntamiento tiene el resto propósito de aplicar la ley con severa imparcialidad, y para demostrarlo, dará á los reclamantes cuantas facilidades estén en sus atribuciones, á fin de que puedan justificarlas.

Huelva 1.º de Febrero de 1881.—El Alcalde, José M.ª Lopez y Ortiz.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL
DE LA AGENCIA FABRA
ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Berlin 27.

El ministro de Cultos declaró ayer en la Cámara que no es cierto que sea triste la situación de la iglesia católica en Prusia.

El gobierno desea el restablecimiento de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, pero sería de desear que cesaran las agresiones contra las leyes de Julio.

Berlin 28.

Los despachos oficiales recibidos por el gobierno ruso acerca de la victoria alcanzada por el general Skobelet sobre los turcomanos, la consideran como decisiva.

El enemigo, además de ser arrojado de todas sus posiciones fortificadas, fué perseguido gran trecho, dejando el campo cubierto de cadáveres.

Las pérdidas de los rusos fueron sensibles durante el asalto de la plaza, pero las del enemigo han resultado muy considerables.

Londres 28.

Las últimas noticias de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, anuncian que el ejército inglés que marcha contra los boers, ha llegado muy cerca del punto donde estos se hallan concentrados y que entre las avanzadas habían ocurrido ligeras escaramuzas, esperándose de un momento á otro una gran batalla.

La Cámara de los comunes empezó á discutir anoche la ley de protección de las vidas y haciendas en Irlanda, cuyo proyecto había sido declarado vigente en la sesión anterior.

San Petersburgo 38.

La prensa oficiosa rusa desmiente la noticia de que Inglaterra haya hecho observaciones al gobierno del Czar acerca de los progresos de Rusia en el Africa Central.

Londres 29.

Uuos 20.000 mineros declarados en huelga han intentado obligar á sus compañeros que suspendiesen sus trabajos en las minas de Atherion.

Las tropas encargadas de proteger á los últimos han cargado sobre los primeros, resultando un gran número de heridos.

Los principales investigadores de estos desórdenes han sido presos y entregados á los tribunales.

Reina grande agitación en los distritos mineros de carbon de piedra.

Se teme que se propaguen las huelgas. **Ciudad del Cabo** (sin fecha).

Una columna inglesa ha atacado á los boers en Laingsnek, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Las fuerzas enemigas eran muy superiores á la de los ingleses.

Paris 29.

El presidente de la República señor Grevy visitó ayer á la reina Isabel.

En la sesión del lunes, el Sr. Bardoux pedirá que cuanto antes se discuta el proyecto de ley, estableciendo el sistema electoral por grandes circunscripciones.

Hoy obsequió el Sr. Gambetta con un gran banquete á los individuos de la mesa de la Cámara. No es cierto que se proponga pronunciar con este motivo un discurso político.

San Petersburgo 29.

Los periódicos oficiosos rusos, hablando de la cuestión del Asia Central, dicen que no hay motivo alguno que haga temer que se entibien las buenas relaciones que median entre Inglaterra y el gobierno del Czar y que por el contrario hay que esperar que estas se consoliden.

Madrid 29 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva el 31 á las 4 de la tarde.

La Provincia.

En el Senado rectificaciones hoy probablemente quedará votado el mensaje.

Los ministeriales niegan que haya crisis.

Hay inundaciones en catorce provincias.

Los Boers han derrotado á los ingleses.

Madrid 31 a las 5 de la tarde, recibido en Huelva el 1 á las 11:25 mañana.

La Provincia.

Senado aprueba mensaje.

Prepárase meeting libre camibistas.

Siguen armamentos Grecia dificultades conferencia Constantinopla.

Interior 22:60
Londres 48:15
Paris 5:04.

Madrid 1 á las 5:15 tarde, recibido en Huelva el 2 á las 10:24 mañana.

La Provincia.

Congreso proposición censura Torero frases recepcion Palacio suscitase animado debate.

Lesept asegurado éxito Canal Panamá.

Interior 22:80
Londres 48:15
Paris 5:04

Fabra.

El que desee comprar las casas sitas en esta población y calles de Rascon y Ricos números 30 y 15 respectivamente puede desde luego pasar á tomar los datos que juzgue convenientes á la casa de huéspedes número 10 de la misma calle de Rico, donde darán razon.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid.—Casanovas y Compañia en Barcelona.

CÍRCULO MERCANTIL Y AGRÍCOLA
DE
HUELVA

Hallándose vacante la Portería de este Círculo Mercantil dotada con 2 pesetas diarias, se publica para que llegue á noticia de los que quieran optar á ella, debiendo dirigir sus solicitudes al señor Presidente hasta el 10 de Febrero próximo. Huelva 31 de Enero de 1881.

El Presidente.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana
Hospital 26.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundición, id. de dementación, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acero:** Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—**Cinz:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Latón:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comisión.

Luis Balderaque,

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61,

ejercerá su profesion en esta capital

os días 25 á 30 de cada mes. Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

D. Enrique Lens y Viera
profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.
Venta y composición de pianos.
RICOS 16, PRINCIPAL.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

LA AYAMONTINA.

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el día 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs, banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los días de una á tres. Los Mártes y sábado, gratis á los pobres.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

Librería Nacional y Extranjera

de ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ.

Este establecimiento que se encuentra á la altura de los de Sevilla y Madrid, acaba de recibir la obra nueva de Emilio Girardin «La mujer igual al hombre,» contestación á «Las mujeres que matan y las mujeres que votan,» de Alejandro Dumas y la última publicada de J. Ortega Munilla «Don Juan Solo»

Horas de entrada y salida de los Correos

ENTRADA. SALIDA.

General . . 7 y 30 tarde. 4 y 45 mañana.

Ayamonte. 12 noche. 9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz e hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
 COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.—MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18,
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsería 18.
- Sevilla . . . O'Dpnnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farzoza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zúñiga, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay además prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandlice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas
 Francisco Gamez
 Sevilla.**

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptos, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras la esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**José Servaty y Campbell
 Profesor de Idiomas
 Inglés, Francés é Italiano.**

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ALMACEN DE PAPEL
 DE
 JOSÉ BOZA SILVA.
 CONCEPCION 23.**

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Viérnes 4 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administración de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los días pares.

NUM. 1.168

ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES
D. ENRIQUE LENS
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta Capital el arte de la música, y deseando que todas las clases de la sociedad puedan dedicarse á tan útil estudio, desde el día 15 del corriente, establecen:

Clases de Solfeo, piano é instrumentos de Orquesta y Banda,
en las cuales se seguirá el sistema del Real Conservatorio de Madrid.
Honorarios módicos.

Horas de clase,
De 10 de la mañana á 2 de la tarde.
RICOS 14, PRINCIPAL.

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

FERRO-CARRIL DE ZAFRA A HUELVA.

El artículo de *La Iberia* que en nuestro número anterior reprodujimos, no ha podido menos de causar alguna inquietud entre nosotros y con justificado motivo.

La provincia de Huelva espera con impaciencia la resolución del ferro carril de Extremadura, por que sabe que de él depende toda su futura prosperidad. Ser ó no ser, tal es como se presenta para ella la cuestión. O vivir pobre en medio de tesoros inmensos inesplotables por falta de esa vía de comunicación, ó transformarse en pocos años en una de las comarcas mas ricas de España por el movimiento industrial y mercantil que esa línea es á llamada á desarrollar. Esto no son exageraciones, esto lo saben cuantos conocen la inmensa riqueza minera que guarda la mayor parte del subsuelo de la provincia; los que conocen las condiciones del puerto de Huelva y su situación respecto á las ricas provincias extremeñas; los que conocen, en fin, los elementos que á la industria ofrecen la combinación de los productos metalúrgicos de ambas regiones.

¿Qué extraño, pues, que Huelva haya visto con interés sumo desarrollarse todas las fases de este asunto y espere con viva ansiedad su solución definitiva y satisfactoria, si en

él va envuelto todo su porvenir; si él resume hoy todas sus esperanzas de progreso y bien estar?

Y cuando esperábamos tocar ya el objeto anhelado, ¿nos encontramos con una nueva é imprevista dificultad que trastornando los cálculos formados puede aplazar aún nuestros ideales?

Si tal sucediera, habria para creer que alguna influencia maléfica pesaba sobre esta desgraciada provincia, que postergada durante tantos años á sus hermanas, ha vivido sin poder desarrollar su riqueza, y si en los últimos se ha desenvuelto algun tanto, mucho menos de lo que es susceptible, débese, no al auxilio, no á la acción protectora del Estado, sino á empresas extranjeras que han empleado en ella cuantiosos capitales.

Calculamos que no bajará de 2.800 millones de reales lo que el Estado ha concedido por subvenciones y anticipos (de cuyo reintegro al fin se ha prescindido) para la construcción de los ferro-carriles. A satisfacer estas subvenciones ha contribuido, y no en el último lugar, la provincia de Huelva, y sin embargo, ella no ha recibido ¡ni una sola peseta de tan enorme cantidad!

¿Hay alguna provincia de la cual pueda decirse otro tanto?

El único ferro-carril de vía ancha que tenemos (de Sevilla á Huelva) ha sido construido sin subvención alguna del gobierno, siendo este el primero y único caso en España de un ferro-carril de viajeros que se haya construido sin subvención, anticipo, ni auxilio directo del Estado, subvencionándolo si la provincia y los pueblos de la misma. Constituye este ferro-carril la última sección ó trozo de la línea general de Madrid á Huelva, y mientras este trozo se ha construido así, las otras secciones habrán obtenido en junto más de 160 millones de reales de subvención.

Agréguense á lo dicho que apenas tenemos carreteras y que de las pocas, solo una, la de Alcalá de Guadaíra á Huelva, está terminada; las demás, ó son trozos aislados, ó se ven interrumpidas por falta de puentes.

En tales circunstancias, ¿no te-

níamos ya derecho para esperar que empezara á repararse el injusto olvido en que por tantos años se nos ha tenido? ¿No es ya hora de que cese esta postergación y entremos á gazar de los beneficios comunes? Si hemos contribuido para los ferro-carriles de todas las demás provincias con cantidades que superan en mucho lo que ahora pedimos para nuestro único camino subvencionado, ¿es justo escatimarnos mezquinamente hasta la forma en que se nos ha de otorgar ese auxilio, exponiéndonos así á que se entorpezca ó se aplaze la realización de una obra en la que ciframos el porvenir de la provincia?

No; y sobre no ser esto equitativo, no sería tampoco conveniente para los mismos intereses del Estado, como tendremos ocasión de demostrar.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

¿Quién habia de pagar los vítrios rotos?

Ya se sabe; la prensa.

El Sr. Canovas contestaba al señor Palayo Cuesta, con los razonamientos—llamémoslos así—ya sabidos, y como entre ellos se encuentra el siguiente: «La prensa es más libre que en ninguna nación de Europa,» los periodistas que tal oyeron no pudieron menos que prorumpir en risas. Entonces el señor Cánovas, eucarándose con la tribuna, exclamó:

«Esos que me interrumpen pasan el tiempo en delinquir y pedir indultos.»

El *Liberal* que lleva cinco denuncias y solo le falta una para poder ser suprimido conforme á la ley de imprenta más liberal de Europa, habia dicho:

—Marchamos con los ojos cerrados por la barandilla del viaducto.

Al oír la frase de Cánovas, añadió:

—Solo nos faltaba que los que esperan la ocasión para empujarnos al abismo se burlen de nosotros.

La verdad es que la tal frase de la libertad de la prensa puede tolerarse como chiste de sobremesa, aunque de dudoso gusto. A los postres del banquete de Sevilla y en boca del señor Romero Robledo,

psl..., puede pasar; ¡á cualquier cosa llaman los ingleses pantorri-llas!; pero en la alta Cámara y en boca de nuestra grave canceller no se comprende, sino recordando que es malagueño; porque la verdad, esto es el que lo eleva á política.

Debajo el Sr. Palayo Cuesta el tipo del político mariposa, que va de partido en partido libando en todos las primicias del polen y huyendo y abandonándolos á todos cuando empiezan á marchitarse.

Dióse por aludido el señor ministro de la Gobernación y dijo que él se habia adherido á la restauración cuando aun era un partido en la desgracia abandonando á los constitucionales cuando todavía eran poder. ¡Ah!, los hombres prudentes no esperan que la casa se venga encima; la abandonan en cuanto ven que empieza á agrietarse. El señor Romero Robledo nos contó los peligros que ha corrido en el alumbramiento de la restauración; el 29 de Diciembre del 74 fué detenido en el gobierno civil de Madrid y ¡horror! almorzó con el gobernador.

Algunos periodistas alegres y zumbones, en lugar de conmoverse con la Odissea del señor ministro de la Gobernación, se rieron; y entonces el señor ministro volviéndose á la tribuna respectiva, hizo también otra frase de ingenio para no ser menos que el canceller:

—Esos que se rien, dijo, andarian entonces tras un destino.

¡Válganos Dios! y ¿tras de qué andaba su señoría mas que tras el destino de ministro?

El chiste resultó hueco.

Consumió el tercer turno en contra del mensaje el Sr. Fernandez de la Hoz y trató otra vez el asunto del principado de Asturias. ¿Se va haciendo algo pesado este asunto, que jamás ha interesado al país ni poco ni mucho?

Punto saliente del discurso del señor La Hoz: ¿Por qué es argumento contra las esperanzas de los fusionistas cierta declaración del mas liberal de ellos, del Sr. Balaguer? ¿Pues qué, el Sr. Cánovas, cuando necesitaba de la prensa y á la prensa ofrecía el fruto de su pluma, no defendió en discursos parlamentarios los derechos populares?

¿No fué un Balagner sabido de color? ¿A qué hacer aspavientos y asustar á los incantados con la fórmula «libertad ante todo y sobre todos,» dogma de la soberanía nacional, también acatada entónces por el hoy presidente del Consejo?

Contestó el Sr. Lázaro un señor marqués de Alhama con un artículo de periódico ministerial optimista.

Volvió el Sr. Cánovas á poner á prueba la paciencia de la Cámara con el asunto del Principado, y terminó la discusión del mensaje, siendo aprobado por 144 votos contra 48.

Resumen:

La oposición: El país jime bajo el peso de impuestos honerosísimos, á pesar de lo que el presupuesto se saldará con déficit enorme; la agricultura agoniza; la industria muere; el trabajo se aniquila; la miseria cunde; las propiedades pasan á manos del fisco en pago de contribuciones que el abrumado labrador no puede satisfacer; la población trabajadora emigra; las costumbres se corrompen; el caciquismo, insolente y avasallador impera; hormiguean las irregularidades, pústulas que salen á la epidermis, demostrando que el organismo administrativo está corrompido; el bandolerismo muéstrase feroz y arrogante; la seguridad individual es un mito; la prensa vive aherrada por una ley tiránica; el derecho de asociación á merced del poder; el espíritu liberal del país abatido; el carlismo en auge; cerrándose las fábricas y abriéndose conventos; las escuelas vacías; la enseñanza indotada; las plazas de toros llenas; el sistema parlamentario falseado; las elecciones en manos de los alcaldes y de los gobernadores nombrados por el gobierno; todos los caminos que conducen pacíficamente al poder, sistemáticamente cerrados; el país bajo tal régimen decae, se aniquila, sucumbe y el porvenir se ve incierto, el horizonte preñado de dificultades.

El gobierno: Vivimos en el mejor de los mundos posibles, y tenemos el mejor gobierno habido y por haber; hemos concluido dos guerras civiles; hemos restablecido el sistema constitucional en toda su pureza; se disfruta de paz, de abundancia y bienestar: los crímenes, las irregularidades y las falsificaciones son frutas de todos los tiempos y de todos los países; hemos hermanado el prestigio del orden y el prestigio de la autoridad con una libertad bien entendida. Nosotros somos los buenos; todos los demás son peores; los emigrantes no son emigrantes, son *touristas*; los propietarios á quienes se venden sus

fincas para cobrar contribuciones, no son propietarios que se arruinan, son gentes que han hecho su fortuna y no quieren ya ocuparse de labrar la tierra; los maestros de escuela que se muera de hambre, son émulos del Dr. Tanner; y por último, tenemos más votos que vosotros, y mientras los tengamos, seremos gobierno, y mientras seamos gobierno, los tendremos y ya está dicho todo.

Crónica local.

El sábado y domingo próximo, de doce á dos de la tarde, para las clases de pago y de dos á tres para los pobres, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunación de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que lo deseen y pidan al Centro de vacunación de Huelva, remitiendo su importe á razón de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

Parece que el temporal se declara en crisis. La lluvia nos ha dado un respiro de veinticuatro horas y la columna barométrica se eleva, aun cuando lentamente. Menester es que se afirmen los indicios de buen tiempo, antes que se aumenten los daños causados por el temporal.

Por fin, ayer ya hemos recibido el correo de Madrid á su hora; las que parece que no andan todavía muy corrientes, son las líneas telegráficas, pues nosotros seguimos recibiendo nuestros telegramas con notable retraso.

Hallándose vacante la Portería del Círculo Mercantil de Huelva dotada con 2 pesetas diarias, se publica para que llegue á noticia de los que quieran optar á ella, debiendo dirigir sus solicitudes al señor Presidente hasta el 10 de Febrero próximo.

Ha llegado á esta capital y el domingo darán una función en el teatro el prestidigitador Sr. Pietro Adriaeny y la equilibrista D.^a Mariana.

Periódicos de Sevilla y otras capitales que tenemos á la vista hacen grandes elogios de estos artistas.

La función del domingo será, no solo de juegos de prestidigitación, sino también de juegos malabares y japoneses, que la darán gran variedad.

Alcaldía Constitucional de Huelva.— Concluidas las liquidaciones de gastos y de ingresos en el ejercicio económico de 1879 á 1880, se ha formado el presupuesto adicional que se refundirá en el ordinario corriente, y el Ayuntamiento ha acordado se publique de agravios por el plazo de quince días para que con su resultado pueda resolverse lo que corresponda.

Quedan pues, de manifiesto en la Secre-

taría del Ayuntamiento los expresados trabajos, á fin de que puedan ser examinados, en el plazo que se indica, y deducirse las reclamaciones convenientes.

Huelva 3 de Febrero de 1881.—El Alcalde, José M.^o Lopez y Ortiz.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

Variedades.

COSAS Y CASOS DE LA VIRUELA.

Sí, señores; es una enfermedad terrible; es una epidemia horrorosa; pero aún lo más horrible suele tener su lado cómico y no hay duda que este lo tiene.

Por lo pronto las viruelas han sido para algunos una viña; una ganga; una lotería; como que les ha proporcionado el medio de liquidar con todo el mundo sin soñar un cuarto.

Tal hay, que hace quince días no podía pasar por ciertas calle de Huelva y hoy pasea por todas partes tan tranquilo.

Tal, que no podía salir de casa sin oír á los diez pasos:

—¿Cuándo me paga aquel piquillo?

Y á los veinte:

—No se olvide V. de la cuentecilla.

Y á los treinta:

—Pero hombre, ¿V. no piensa pagarme nunca?; eso ya es abusar; mire usted que voy perdiendo la paciencia.

Y más adelante:

—Va V. á dar lugar á que tengamos un disgusto, y yo lo sentiría mucho, pero no puedo esperar más.

Y á la vuelta de una esquina:

—¡Ah! me alegro encontrarle á usted, porque tengo que decirle, que si no me paga, voy á tomar una determinación.

Y este tal que tenía más ingleses que la compañía de Rio-Tinto y no podía dar un paso sin tropezarse con alguno, pues parecía que brotaban debajo de sus piés, pasea hoy, gracias á la viruela, tan tranquilo la población, sin que nadie le diga una palabra.

Ejemplos de esta clase hay muchos.

Hace pocos días mataba yo el tiempo tomando el sol en la acera, ocupación la más grata para un español de raza, sobre todo en este tiempo, cuando siento que me tocan en el hombro.

Me vuelvo y veo uno como entre hombre y monstruo, á quien no sin cierta repugnancia le pregunto:

—¿Qué quiere V?

Una mueca atroz y una sonora carcajada contestaron á mi pregunta.

—¿No me conoces? me preguntó el monstruo.

—Vamos, dije para mí, mucho adelantada este chusco el Carnaval, y en voz alta añadí:

—No tengo perspicacia para conocer las máscaras.

—¿Qué máscaras ni qué cuatro cuartos; yo soy Fulano.

—¿Con su cara respectiva?

—¡Caball! Vengo de la Cita de tomar unas cañas. No podía entrar allí porque siempre Enrique me pedía *gusta*. Hoy, como si tal cosa. He pasado por delante de la zapatería de Montiel y de la sostería de Gorina, y nadie me ha dicho una palabra; en fin, hasta he estado en el café y ningún mozo me ha reconocido. Ya puedo andar por todas partes;

¡con que, á vivir y cuenta nueva!

Se han deshecho la mar de novisajos por causa de las viruelas.

De algunos rompimientos podemos dar cuenta.

El era feito; ella regularcita.

El pensaba con mucha madurez de juicio. Decía que no debía amarse por la belleza del cuerpo, sino por las cualidades del alma; que la belleza física pasaba como un soplo y la moral siempre quedaba; que los matrimonios que se fundaban solo en la parte material, resultaban al fin desgraciados.

Vamos, que hablaba el muchacho como un libro de moral.

Dieron las viruelas á la novia, y desde entonces el novio parecía regularcito junto á ella, y rompió las relaciones.

—¡Y la belleza del alma! y ¡las cualidades morales! decía ella.

—Eso era antes, pensaba él.

Fítese V. de la moral.

Un inglés de Gibraltar amaba á una algecireña preciosa.

Se decidió á casarse, cuando amigos que tiene en la empresa de Rio-Tinto, le anunciaron que podía contar con una colocación segura.

Apenas recibió el santo yago, vino á Huelva, donde le llamaban con toda urgencia y le convenía estar antes que le limpiasen la colocación. A los pocos días cayó con viruelas. Sanó y fué en busca de su mujer para traérsela, pero ella dice que no viene; que aquel no es su marido; que se lo han cambiado en Huelva.

Este Carnaval no se vá á saber quien se viste de máscara.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL

DE LA AGENCIA FABRA

ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Madrid 31 de Enero de 1880.

Las inundaciones, los debates del Senado y la crisis, son hoy el tema de las discusiones en todos los círculos.

Respecto á las primeras, si bien son desconsoladoras las noticias y telegramas que á cada momento se reciben de las comarcas inundadas, ningunas tan alarmantes como las de Sevilla, donde el Guadalquivir ha crecido sobre su nivel ordinario la enorme altura de 29 piés, inundando una gran parte de la capital de Andalucía, habiendo sido necesario el envío de un gran número de marineros del Arsenal de la Carraca para contribuir con su ayuda al remedio de los puntos inundados. Con dicho motivo están cortadas todas las comunicaciones por tierra entre dicha capital y Cádiz.

En el Senado continua el debate sobre el mensaje, que indudablemente quedará votado hoy á última hora y con cuyo motivo están llenas todas las tribunas por numeroso público ansioso de conocer el resultado que, según parece, no se presenta muy satisfactorio para el gobierno. Con este motivo se acentúan los rumores de crisis, que no tardará en plantearse, si como se cree la votación no es tan nutrida como esperan los ministeriales.

Aun no se sabe cuando reanudará sus sesiones el Congreso. Se habian anunciado para mañana, pero hasta ahora ningún aviso han recibido los señores

diputados. No faltan pesimistas que creen que dicha Cámara solo celebrará una sesión y eso con objeto de oír de boca del Sr. Conde de Toreno la consabida fórmula de «para la próxima sesión se avisará á domicilio,» y cuyo aviso no tendrá lugar hasta pasadas las fiestas religiosas de la Semana Santa.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICAS.

Suez 30.

Ha llegado el vapor «Asia» del marqués de Campo procedente de Manila y entra en el Canal sin novedad.

Paris 31.

La mayor parte de los rios del Norte de Francia se han salido de madre.

Las pérdidas causadas por las inundaciones son de mucha consideración.

Hoy se presentará en la Cámara de diputados el dictámen de la comisión relativa á la vacuna disponiendo que esta sea obligatoria, debiendo practicarse en los niños antes de que cumplan un año. Además, todo cabeza de familia estará obligado á dar cuenta á los alcaldes de los casos de viruela que ocurran en sus respectivos domicilios.

Viena 31.

Es muy comentada por la prensa la declaración hecha por el gobierno en la Cámara de los señores de que aun sin la autorización del Congreso de Berlin, Austria hubiera tenido el derecho de ocupar la Bosnia para poner en salvaguardia sus propios intereses.

En la votación de la Cámara húngara sobre los derechos de consumos, se abstuvieron más de 50 diputados, gracias á lo cual el gobierno consiguió que se aprobase el proyecto.

Singapore 31.

El vapor «Leon XIII» del marqués de Campo que llegó anoche, continúa su viaje á Manila con felicidad.

Londres 1.

Cámara de los comunes.—En vista de la actitud de los autonomistas irlandeses resueltos á oponer toda clase de dificultades á la aprobación de las leyes relativas á Irlanda, los diputados de la mayoría han acordado declararse en sesión permanente.

Al efecto han convenido dividirse en dos grupos, el uno permanecerá en la Cámara hasta las ocho de la mañana y el otro reemplazará el anterior hasta la tarde.

La fracción irlandesa capitaneada por Paruele, ha tomado á su vez igual decisión.

La sesión que empezó ayer continúa todavía.

Los irlandeses, haciendo uso de los medios que les permite el reglamento, oponen toda clase de obstáculos á la terminación del debate.

Se cree que no habrá más remedio que adoptar el sistema de las Cámaras de los demás países de declarar cerrado en un momento dado el debate ó declarar el punto suficientemente discutido.

Madrid 3 á las 5:15 tarde, recibido en Huelva el 4 á las 12 de la tarde.

La Provincia.

En el Congreso Merelles apoya una proposición de censura con-

tra el ministro de la Guerra; promoviendo un animado debate.

Los demócratas preparan un banquete de mil cubiertos;

Interior 22'94

Londres 48'15

Paris 5'04

Fabra.

Gacetillas.

Bien, muy bien.—La prensa de Sevilla ha pedido á las autoridades prestar servicio en los sitios inundados de mas peligro, habiendo sido aceptado este ofrecimiento, y se les ha señalado para este objeto el barrio de Triana. Nos complacemos en tomar acta de este humanitario rasgo de nuestros compañeros en la prensa sevillana, ¡Que Dios les premie su abnegación!

En medio de las calamidades que el temporal añade á las muchas que pesan sobre el país, hay diario conservador que habla de la necesidad de aumentar los impuestos.

¡Perdonadlos, señor, que no saben lo que se comen!

Una nevada que empezó á caer el 20 de Diciembre en Virginia (Estados- Unidos) sepultó la aldea de Paris bajo cerros de nieve. Familia hubo que para salir de su casa tuvo que perforar un túnel en la nieve, valiéndose de fuego y herramientas. Algunos vecinos perecieron. Cuando llegó auxilio de Barryville parecía la aldea un pueblo de muertos. La casa muerta por la helada constituía su principal alimento. El médico estaba al cuidado de más de cien enfermos y llevaba ocho dias sin dormir.

Chile lleva en sus huestes un regimiento de bárbaros araucanos que son á manera de tigres: comen carne viva. Esos si que pueden decir con Esproceda. «La sangrienta ración de carne cruda—bajo la silla sentereis hervir.»

Los soldados chilenos se desertan con facilidad.

Se anuncia la muerte en el Hospicio de Bicetre de un alienado conocido con el nombre de «el hombre de cristal.» Este desgraciado se figuraba ser de cristal, y era preciso ver con qué precauciones evitaba tropezar con el menor obstáculo. De talla bastante alta, tinte de una palidez singular, barba rubia, y los cabellos blancos, no se sentaba nunca y huía el contacto con los otros pensionistas. Por la noche empleaba mucho tiempo antes de acostarse por temor de romperse en pedruzcos.

El hombre de vidrio, que se llamaba Edmond Juvisier, había entrado en Bicetre en 1797, á la edad de 18 años. Ha pasado por lo tanto en este hospital un período de 83 años.

Su locura le sobrevino á consecuencia de haberle caído en la cabeza un ladrillo que le causó una herida grave, determinando una alteración en el cerebro.

Cuando alguno se le acercaba y le dirigía la palabra, el hombre de vidrio le pedía un poco de rapé.

—Rapé. Esta es la sola palabra que

se la ha oido pronunciar durante 83 años.

Una sola vez, sin embargo, pareció salir de su estupidez habitual, y fué hácia el mes de Mayo de 1871.

Cuando sonaron los primeros disparos de fusil y de cañon, el hombre de vidrio se estremeció, y durante todo el tiempo que oyó el rumor de la pelea, se paseó con agitación por el patio moviendo los brazos, parándose, volviendo á andar y olvidando su temor de romperse.

¿Es que comprendía?

Hubo más. Algunos heridos fueron conducidos al patio de Bicetre, se aproximó á ellos y se le vió derramar una lágrima, sin pronunciar una sola palabra.

El dia siguiente volvió á encontrarse en su estado habitual, no pensando más en los hechos que acababa de tener lugar.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPaña á CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^o y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

LA AYAMONTINA.

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el dia 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs, banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

Luis Balderaque,

DOCTOR DENTISTA.

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61.

ejercerá su profesion en esta capital

os dias 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

El que desee comprar las casas sitas en esta poblacion y calles de Rascon y Ricos números 30 y 15 respectivamente puede desde luego pasar á tomar los datos que juzgue convenientes á la casa de huéspedes número 10 de la misma calle de Rico, donde darán razon.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Mártes y sábado, gratis á los pobres.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Y OTROS ARTÍCULOS DE

THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundición, id. de dementación, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezones, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acero:** Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—**Cin:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Laton:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comisión.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos
Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
 COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

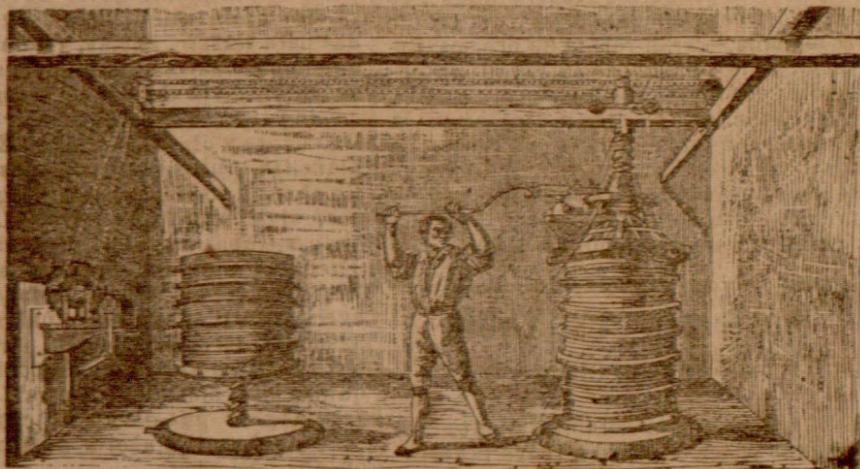
ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sal, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farzoza, 355 y 357.
- Ponte Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOT

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahál, simple.—D. Vicente Mazaño, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazaño, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomouier, Puente Genil, id. id.

Hay además prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

FUNDICION DE HIERRO

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA

DE MATIAS LOPEZ

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesdelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardin calle Cantarranas Francisco Gamez Sevilla.

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros no deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

José Servaty y Campbell

Profesor de Idiomas

Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

ALMAGEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Domingo 6 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.169

ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES
D. ENRIQUE LENS
Y DON APOLINAR DE ZUÑIGA,

Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta Capital el arte de la música, y deseando que todas las clases de la sociedad puedan dedicarse á tan útil estudio, desde el dia 15 del corriente, establecen:

Clases de Solfeo, piano é instrumentos de Orquesta y Banda,

en las cuales se seguirá el sistema del Real Conservatorio de Madrid.

Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

FERRO-CARRIL

DE ZAFRA A HUELVA.

Tal es la postergacion y el abandono en que nuestra provincia se encuentra respecto á obras públicas y principalmente á vias de comunicacion, y de tal manera se va comprendiendo que este olvido no es ya únicamente perjudicial para sus moradores, sino tambien para los intereses generales de otras muchas comarcas y para los del Estado, que ya no es un solo periódico madrileño, son varios, los que llaman la atencion del gobierno sobre la necesidad de empezar á reparar este mal y le excitan para que presente á las Cortes el proyecto de ley relativo á la construccion del ferro-carril de Huelva á Zafra, pero en condiciones tales, que no venga á resultar ilusoria la concesion.

A lo dicho sobre esta asunto por *La Iberia* dias atrás y que ya conocen nuestros lectores, añade *El Dia*, otro ilustrado colega madrileño, lo siguiente:

«Las diputaciones provinciales, los ayuntamientos y los pueblos deben estar interesados más que nadie en la nivelacion de los presupuestos, porque de la nivelacion depende que los intereses locales

tengan la satisfaccion debida. Hicimos notar en otra ocasion, que habiendo invertido el Estado 700 millones de pesetas en subvenciones á las empresas de ferro-carriles, solo 153.000 correspondieron á la provincia de Huelva, la más desheredada entre todas las españolas, por que ha contribuido con gruesas sumas á los progresos de las demás y no ha recibido en cambio compensacion de ningun género. Ahora bien, la necesidad que hoy se impone de nivelar los presupuestos, ha hecho que se reduzcan los recursos destinados á obras públicas, y por tanto las subvenciones de ferro-carriles, que se concederán por otra parte en mayor número de plazos. La provincia de Huelva proyecta, y más bien que proyecta, comienza á construir al presente una via férrea que, poniéndola en comunicacion con Extremadura, dará salida á los ricos productos de aquellas provincias, permitirá que con los fosfatos de la provincia de Cáceres y las piritas de la de Huelva se establezcan grandes fábricas de productos químicos, y que los establecimientos mineros ingleses empleen el carbon de las cuencas de Belmez, hoy sin aplicacion útil por falta de caminos. La disminucion de las subvenciones influirá desfavorablemente en la construccion de este camino, que sólo con auxilios de alguna consideracion pudiera llevarse á efecto.

»Si el presupuesto estuviese nivelado—y la única manera de conseguirlo es hacer economías en el presupuesto del ministerio de la Guerra—se podría atender á petición tan justa como la de Huelva, sin que se le ocurriera á ningun ministro hacer economías en cosas tan necesarias como las obras públicas.

»En principio, no podemos aceptar que se construyan ferro carriles con subvencion, pero Huelva tiene derecho á que se le restituya siquiera una parte de lo que para las demás provincias de España dió antes.

»Si las provincias se interesaran por la nivelacion de los presupuestos, si ésta fuese su más viva preocupacion, si hiciesen presente por medio de sus representantes sus ne-

cesidades más urgentes, pronto dejarían de verse expuestas á que sus caminos principales dejaran de construirse, como sucederá probablemente con el ferro-carril de Huelva á Zafra.»

La verdad es, que son inquietantes los temores que expresan *La Iberia* y *El Dia*; pero nuestra razon se resiste á aceptarlos. Nosotros no podemos creer que los señores ministros de Fomento y de Hacienda no se penetren de que un sentimiento de equidad y de justicia se impone en este asunto. Trátase de otras comarcas largamente auxiliadas por el Estado en carreteras, puentes, ferro-carriles, puertos, canales etc., y la cosa variaría; pero tratándose de Huelva que siempre ha dado sobrantes al Estado; que quizás no exija para sus gastos la décima parte de sus ingresos; que de año en año acrecienta sus rentas, sin que por eso el gobierno aumente en ella sus gastos; que en momentos angustiosos para el país y para su crédito, sacó al Estado de grave apuro, dándole en un solo negocio 360 millones de reales con que pagar tres semestres vencidos de los intereses de la deuda exterior; que no tiene ni un solo establecimiento de ninguna clase sostenido por el Estado; que no tiene más que 19 kilómetros de carretera por cada 1000 de superficie, habiendo provincia que tiene diez veces más y ninguna menos; trátanse, en fin, de la provincia de Huelva en tales condiciones, ¿se ha de escatimar el pequeño, pequeñísimo auxilio que pide, en cambio de tantos sacrificios como ha hecho?

No es posible; no es posible que el Estado quiera tener por siempre una «hija, si no expresamente desheredada, (segun la gráfica frase de nuestra Junta provincial de Agricultura) porque las leyes se oponen, tácitamente postergada á sus más dichosas hermanas, á las que la Madre comun ha mejorado, en vi-

da, en algo más del tercio y quinto que las leyes permiten.»

Hora es ya de que cese esa postergacion, ó por lo menos de que no se agrave y de que no se escatime, repartiendo la subvencion que á su más importante línea tienen concedidas las leyes, en dosis tales y en tal número de años, que la subvencion resulte desierta, la concesion ilusoria y la construccion del camino y las esperanzas de la provincia aplazadas *ad kalendas grecas*.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

El Congreso ha reanudado sus tareas.

Y como era de esperar, el señor Vivar fué el primero en hacer uso de la palabra.

Censuró al presidente por haber infringido al suspender las sesiones con la fórmula de «se avisará á domicilio,» un artículo del Reglamento.

El conde de Toreno le contesta diciéndole que no ha habido semejante infraccion, y que si el señor Vivar lo desea, puede presentar un voto de censura contra la presidencia.

¡Si no hubiera más votos que razones!

El Sr. Zavala reproduce una proposicion de ley que presentó en la legislatura anterior sobre el estado de las provincias vascas.

El Sr. San Miguel pregunta al ministro de la Gobernacion si tiene conocimiento de ciertas faltas cometidas por un alcalde, cuyo nombre ofrece revelar en secreto.

¿Alcalde conservador liberal y cometer faltas? parece imposible; ¡si todos los conservadores son impecables y mucho más los que son alcaldes!

El Sr. Linares Rivas apoya un voto de censura contra el presidente del Congreso. Acusa al gobierno de haber hecho que la legislatura se esterilice, de causar la division de los partidos y de haber cerrado el Congreso para no escuchar la voz de la representacion del país.

El conde de Toreno, dice, pudo el 23 del pasado, al felicitar á don Alfonso, hablar impulsado por sus

afecciones personales, nunca haciendo consideraciones políticas que nos lastiman profundamente.

Después de leer un párrafo del discurso que combate, dice: ¿creéis, conociendo el carácter del conde de Toreno, que estas declaraciones no han sido inspiradas por el señor Cánovas del Castillo? ¿No hay en esas palabras un rasgo fisonómico del presidente del Consejo de ministros?

Habla de la cuestión electoral y dice que aún siendo como es enemigo del retraimiento, no aconsejaría á sus amigos que lucharan en las elecciones. La primera condición del régimen representativo es la sinceridad, donde ésta falta, el sistema se bastardea. Esto es lo que aquí hace el Sr. Cánovas; bastardear el sistema, ayudándole al efecto el Sr. Romero Robledo, hombre sin fé, sin convicciones, y admirablemente dispuesto para tales demasías.

La opinión general sobre el discurso del Sr. Linares Rivas es desfavorable. Ni el asunto, ni la manera de tratarlo justifican que se haya invertido una sesión del Congreso en nimiedades.

¿Con muchas sesiones como esta se ha salvado el país!

Se ha observado con extrañeza que no ha hablado en esta sesión el simpático general Salamanca; debe estar enfermo.

También *El Eco de Fregenal* se ocupa del asunto del ferrocarril de Zafra á Huelva.

Hé aquí las palabras del estimado colega:

«Vencidas las no pequeñas dificultades con que en nuestra atrasada España tienen que luchar todos los proyectos que tienden á mejorar los intereses materiales; dominados los inconvenientes de nuestro expedienteo, creímos poder dar á nuestra provincia la buena nueva de la próxima presentación á las Cortes del oportuno proyecto de ley que autorizase al Gobierno para poder sacar á pública subasta nuestra línea sirviendo para su construcción los estudios hechos por D. Guillermo Sundheim aprobados ya por el ministro de Fomento, cuando llegan á nuestro poder cartas en que se nos comunica la noticia de que el Gobierno al presentar el proyecto á las Cortes prepondrá el pago de la subvención en doce años en vez de los seis que esperábamos se concediesen, según las disposiciones legales y la costumbre establecida. Todas las provincias de la monarquía han visto realizadas en más ó menos extensión sus pretensiones referentes á vías de comunicación, todas han conseguido la realización de las subastas en plazos convenientes, todas han encontrado apoyo y protección en el poder legislativo, hasta límites inconcebibles, como la línea de nuestras provincias del Noroeste: ¿y solo Extremadura ha de verse postergada y ha de ser de peor condición que sus demás hermanas? ¿Sucederá en esta importantísima cuestión lo que en tantas otras que se resuelven contra nuestros intereses provinciales? ¿Abandonarán nuestros Diputados y Senadores al Sr. Baselga en las gestiones que practica para defender nuestros derechos amenazados? Si tal hiciesen, demostrarían lo

poco que para ellos significan los intereses generales y podríamos probar á nuestros pueblos que más pueden esperar de representantes de oposición, que como el Sr. Baselga tiene interés y actividad, que de diputados ministeriales que abandonan la gestión de los deberes que el cuerpo electoral les impuso.»

Muy bien dicho; hacemos nuestras las palabras del colega y las trasladamos á quienes deben leerlas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA».

Paris 1 de Febrero de 1881.

Las tareas parlamentarias siguen su curso con aplausos unánimes de los más autorizados periódicos. Hoy se ocupan algunos de la ley sobre marina mercante aprobada por el Senado. La protección que dicha ley dispensa á los armadores y las ventajas que al comercio reporta, la hacen superior á la de 1876.

Los asuntos pendientes hoy son la ley de imprenta y la de vacunación. Respecto á la primera, la discusión de hoy se ha limitado á los castigos que han de imponerse por dirigir ataques al Presidente de la República. Este artículo ha sido desechado por una corta mayoría. El referente á correctivos por el mismo delito respecto de los jefes de Estados extranjeros, ha sido aprobado. Terminada la discusión de este artículo, dióse lectura del dictámen referente á la segunda. La comisión opina, que debe declararse obligatoria la vacuna practicándose antes de que los niños cumplan un año; propone se obligue á los jefes de familia á pasar una nota al Alcalde dando cuenta de los casos de viruela que en su domicilio ocurran. Bajo el punto de vista higiénico, es un acuerdo que nada dejará que desear, puesto que las demás medidas prescritas para evitar la propagación de esta enfermedad no estaban antes bajo la protección de las autoridades, razón por la que, muchas veces se propagaba solo por imprudencia. De desear es que todos los países sigan el ejemplo de Francia.

Proposición de Louis Blanc y M. Marion:

«Considerando que el derecho de imponer una pena irreparable supone un juez infalible. Que el imponer la de muerte es un medio de enseñar el respeto á la vida que no desarma á los asesinos, sino que suele producir efectos contrarios por constituir un crimen de la sociedad. Que el espectáculo de la sangre no hace sino endurecer los corazones perversos y no indica una civilización muy perfecta: Considerando que la pena de muerte está condenada por los grandes filósofos y los grandes criminalistas. Que el país reclama su abolición, y en una palabra, que resiste un carácter marcado de inmoralidad, lo cual, es causa de que no produzca buenos resultados. Tienen el honor los que suscriben de proponer el siguiente proyecto de Ley:—Artículo único: Queda abolida la pena de muerte.» La humanidad de sentimientos que revela esta proposición y la moralidad que en ella se encierra, ha movido á muchas personas á dirigirse á los domicilios de

M. M. Blanc y Marion para felicitarles. La Cámara es en su mayoría, al parecer, adicta á lo espuesto por el ponente de la comisión. Con gran impaciencia se espera la discusión de este importante proyecto.

C. L.

Crónica local.

A nuestros lectores.

Prévio el permiso del señor Gobernador, se ha acordado por gran número de demócratas de esta Capital, celebrar con un modesto banquete el «11 de Febrero» en este año y ponerse de acuerdo sobre fines de la vida de la democracia.

Los iniciadores, inspirados en el mas amplio ideal del organismo democrático, esperan que coadyuvarán, no solo los demócratas de ésta, sin distinción de matices, sino los de los pueblos que sus circunstancias lo permitan, á celebrar un acto que ponga de manifiesto la vida del organismo democrático.

Como sea necesario conocer con alguna anticipación el número de individuos que hayan de concurrir para disponer de local, cubiertos, etcétera, se suplica que los que lo deseen lo hagan presente antes del 10 á cualquiera de los Sres. D. Sebastian de la Vega, D. José Garcia Cabañas, D. José Gallego y Poz que forman la junta organizadora del banquete.

No se reparten invitaciones particulares, para evitar olvidos involuntarios.

En la visita hecha á las oficinas de esta Administración económica y demás dependencias de hacienda por el señor visitador D. Ramon Gros, sabemos que ha quedado altamente satisfecho de las mismas, por lo que á más de elogiar á los señores jefes, ha participado á la superioridad, el buen estado en que se encuentran todos los servicios, dignos de servir de modelo á los demás de España.

Con gusto hacemos constar esto.

La función que se celebrará esta noche en el teatro, promete ser muy variada, por lo cual ha de llamar la atención.

El Sr. Pietro Adrieny, anuncia suer-

tes de prestidigitación de última novedad.

Mlle. Mariana hará juegos malabares y japoneses, equilibrios y suertes de precisión, en los que se anuncia como una notabilidad.

El indio Escallaw hará varios ejercicios de ligereza, fuerza, etc.

Hace tantos meses que no tenemos espectáculos teatrales, que no es cosa de desperdiciar el que se anuncia para hoy, ni de perder la ocasión de pasar una noche de agradable entretenimiento.

Una persona que nos merece crédito, nos dice que el tren correo del sábado retrasó un poco su salida de Huelva, y sin duda por esto no se detuvo en San Juan, templando solamente la marcha al llegar á dicha estación. Con este motivo algunos viajeros que debían bajarse en ella, no se atrevieron á hacerlo y siguieron hasta Niebla, y de los que se bajaron, varios se cayeron; una mujer se lastimó la cara.

Solo faltaba á los que siguieron á Niebla, que les hubieran hecho pagar y pagar doble el exceso de recorrido.

Si la noticia no resultase cierta, no tendríamos inconveniente en rectificarla; pero si lo es, como creemos, esperamos que no volverá á repetirse un hecho semejante, y que no se dejará sin correctivo este.

El correo de Madrid que llegó el jueves á su hora, ha vuelto á retrasarse y van ya otros tres que recibimos por el tren mixto.

El de Sevilla correspondiente al viernes, llegó también con retraso, porque desprendimientos de tierras de un talud en el término de Escacena, interrumpieron algunas horas la marcha del tren.

Los trenes de ayer llegaron á su hora.

Hallándose vacante la Portería del Círculo Mercantil de Huelva dotada con 2 pesetas diarias, se publica para que llegue á noticia de los que quieran optar á ella, debiendo dirigir sus solicitudes al señor Presidente hasta el 10 de Febrero próximo.

FUGA DE VOCALES.

- ¿D.nd. v.s?
- ¿. q.?
- ¿C.m.?
- V. .nt.s d.l q..nc.
- C.n l. f.g. d.sc.fr.d.
- s.scr.b.m.
- I. M.d. .l.str.d.
- P.r l. m.t.d. jc.s.n.d.!

Si hasta el 15 de Febrero próximo alguno de la familia de nuestros suscritores acierta la solución de la presente fuga de vocales y remite con ella á la Administración de *La Moda Ilustrada*, Luna, 19, Madrid, ó en la librería nacional y extranjera de Carlos Bailly-Baillere, plaza de Santa Ana, 10, el importe de un trimestre, recibirá durante un semestre el periódico citado, publicándose además los nombres.

Trimestre: primera edición, 8 pesetas; segunda, 6; tercera, 5; cuarta, 3.

No se hará caso alguno de las cartas que no se acompañan sello para el efecto ó el importe de un trimestre.

Variedades.

De *La Razon de la sin Razon*, periódico que se publica en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, tomamos los siguientes

EPISODIOS DE LOS LOCOS.

Entre varios enfermos recién llegados de Madrid, se encuentra un tipo casi perfecto de manía alegre. Es una mujer, de regular edad, de rostro expresivo y de mirada muy animada. Se arreglaba su modesto ropaje con una desenvoltura que hubo de llamar nuestra atención en la primera visita.

—¿Por qué ha venido V. á esta casa? le preguntamos.

—Porque me han traído, contesta resueltamente.

—Se encuentra V. en un Manicomio, es decir, en una casa donde sólo se reciben locos.

—Yo no lo estoy, decía sonriendo.

—Y las que le acompaña, ¿cree V. que lo están?
—Creo que no; aquí estamos una cuadrilla de holgazanas, que nos fingimos locas para que nos mantenga el Gobierno. Comemos y no trabajamos. ¿Quiénes son los locos, los que nos mantienen ó nosotras?

Hace algun tiempo se asila en nuestro Manicomio un enfermo que sufre una manía crónica. Delira continuamente, pero con una calma y una seguridad que no le molesta en ningún concepto. Sus ideas son muy heterogéneas, pero tienen cierta primacía dos, que parecen las culminantes, acercándolo hasta cierto punto á un megalómano.

La una de ellas se refiere al privilegio exclusivo que tiene de ser dueño de toda la moneda falsa que se fabrica en España; él sólo la conoce, y sabe quien la posee. Todo aquel que tenga una sin su consentimiento incurre en la pena de veinticinco años de tiempo si es de cobre ó de plata y de cincuenta si es de oro. Este tiempo se aplica á la prolongación de la vida del enfermo, por lo cual cree que no morirá nunca.

La otra es relativa á su elevada posición social. Por las Cortes Constituyentes de 1837, de 1854 á 57, de 1857 á 1858, y de 1867 á 68, está autorizado para procesar á todos los encargados de la Administración de justicia, desde el Tribunal Supremo hasta los cajistas que componen los edictos, y á todos los que tenga algo que ver con los Manicomios, empezando en el ministerio del ramo y acabando en los que visitan estos Establecimientos. Con los productos de sus bienes, toda vez que no escapará ninguno al garrote vil, constituirá un gran capital, con el que piensa construir grandes pueblosmanicomios para encerrar á los pocos cuerdos que hay, dejando libres á los hoy reclusos.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL

DE LA AGENCIA FABRA

ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Madrid 3 de Febrero de 1880.

Los temporales, el banquete de mil cubiertos que preparan los demócratas de esta capital y la absolución por carambola (séanos permitida la frase) de la célebre doña Baldoquera Larra, son hoy los temas que se debaten en todos los círculos políticos.

En el primero se tropieza con la dificultad de que no hay en Madrid local suficientemente espacioso para contener tan considerable número de asistentes, habiéndose acordado al efecto distribuirlos en grupos de 130 á 150 en los diferentes restaurantes y fondas de Madrid, siendo presididas las diferentes mesas por notabilidades del partido, ta-

les como Pi Margall, Garrido, Benot y otros.

Respecto á la absolución de la célebre banquera, es tan nuevo é imprevisto el caso, que ha llamado la atención de todos los juriconsultos célebres y no célebres, considerando que es importantísima la jurisprudencia sentada por el supremo tribunal en este raro caso.

Omitimos los detalles, supuesto que la mayoría de los periódicos de hoy se ocupan del caso, añadiendo solo que esta mañana ha sido puesta en libertad la célebre procesada.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICOS.

Londres 3.

Los diputados conservadores han acordado reunirse mañana en casa del jefe del partido lord Beaconsfield á fin de tomar un acuerdo acerca de la conducta que deben seguir en vista del incidente ocurrido ayer en la Cámara de los Comunes y de las resoluciones anunciadas por el primer ministro Sr. Gladstone sobre la cuestión de Irlanda.

Los diputados autonomistas irlandeses se agitan mucho á consecuencia de la conducta del speaker ó presidente de la Cámara al declarar cerrados los debates.

Parnell ha propuesto el nombramiento de un comité encargado de abrir una información respecto al proceder del Presidente opuesto á las prácticas parlamentarias de Inglaterra, segun las cuales no tienen límite de tiempo los diputados que quieren usar de la palabra, ni se puede negar esta á ninguno.

Se han tomado nuevas precauciones ante el temor de tentativas por parte de los fenianos.

Se han recibido avisos confidenciales de que estos proyectaban envenenar las aguas de los cuarteles y producir explosiones en los depósitos de pertrechos de guerra.

Nota: No se han recibido aún los despachos de esta tarde.

Madrid 4 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva el 5 á las 12.15 madrugada.

La Provincia.

En el Congreso se hacen preguntas sobre dictámenes de actas.

El temporal mejora y las inundaciones decrecen en todas partes.

El lunes celebrará sesión la junta de aranceles y valoraciones.

Treinta y seis diputados irlandeses han sido expulsados de la cámara. Vivísima agitación.

Interior 22'80

Londres 48'15

París 5.04

Madrid 5 á las 5'00 tarde, recibido en Huelva el 6 á las 8 de la mañana.

La Provincia.

En el Consejo del lunes se tratará del arreglo de las amortizables.

Los rios decrecen y cesan las inundaciones.

Inglaterra se muestra favorable á declarar que reconoce á España como potencia de primer orden.

Interior 22'67

Londres 48'20

París 5'04

Fabra.

CAPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueuche, Epilepsia, Histérico, Convulsiones, Vértigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los días de una á tres. Los Mártes y sábado, gratis á los pobres.

El que desee comprar las casas sitas en esta población y calles de Rascon y Ricos números 30 y 15 respectivamente puede desde luego pasar á tomar los datos que juzgue convenientes á la casa de huéspedes número 10 de la misma calle de Rico, donde darán razon.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezones, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—*Aceero:* Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—*Cinz:* En chapas y clavos.—*Plomo:* En barras, planchas, tubos y perdigones.—*Cobre:* En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—*Laton:* En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—*Varios:* Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

LA AYAMONTINA.

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el día 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1½ de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado surtido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

Luis Balderaque,

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61.

ejercerá su profesion en esta capital

os dias 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composición de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

Harinas de trigo del país á 20 1½ rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

ALMACEN DE COMESTIBLES

DE

Miguel Fernandez.

Se han recibido varios artículos á los precios siguientes:

Tarro de Ginebra 5'75, devolviendo el tarro, 5'50.—Café Caracolillo tostado 10 reales; café Puerto Rico 8 reales libra y jaben oscuro 12 cuartos libra.

El servicio de trenes en la línea de Sevilla á Huelva ha variado desde el día 25 de este mes.

Los trenes ascendentes saldrán:

| | Correo. | Mixto. | Mercancias. |
|------------------|---------|--------|-------------|
| de Huelva | 5'35 m | 3 t. | 7'15 m. |
| San Juan | 5'56 | 3,23 | 8,13 |
| Niebla | 6,35 | 4,4 | 9,36 |
| Villarrasa | 6,49 | 4,20 | 10,10 |
| La Palma | 7,1 | 4,35 | 10,42 |
| Villalba | 7,14 | 4,50 | 11,13 |
| Escacena | 7,44 | 5,21 | 12,8 |
| Llegan á Sevilla | 10,06 | 7,53 | 5,18 t. |

Los descendentes salen:

| | | | |
|-----------------|---------|--------|---------|
| de Sevilla | 3,26 t. | 6,35 m | 8 mañ. |
| Escacena | 5,57 | 9,17 | 1,18 t. |
| Villalba | 6,22 | 9,44 | 2,13 |
| La Palma | 6,36 | 10,00 | 2,50 |
| Villarrasa | 6,45 | 10,11 | 3,8 |
| Niebla | 6,59 | 10,25 | 4,3 |
| San Juan | 7,35 | 11,4 | 5,25 |
| Llegan á Huelva | 7,54 | 11,25 | 5,58 |

HUELVA.

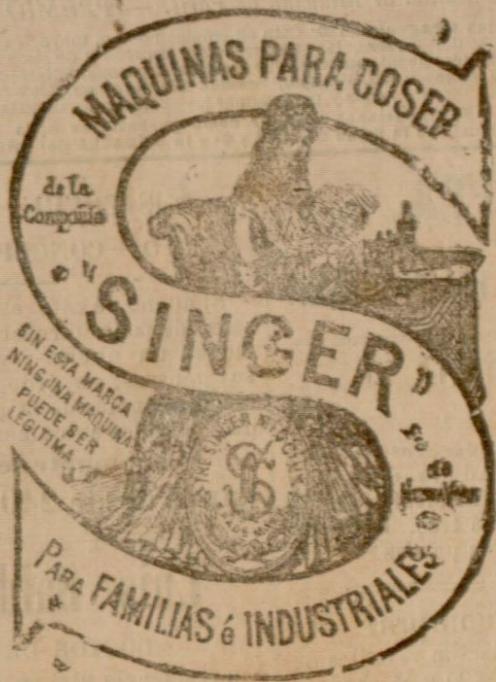
Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA CONCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.
10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.--MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Boriol
- Bilbao . . . Arenal 18,
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55,
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farmoza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya. Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina. id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

FUNDICION DE HIERRO

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA

DE MATIAS LOPEZ

Terraplen de la Plaza de Abastos.---Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardin calle Cantarranas Francisco Gamez Sevilla.

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arborescencia.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras la esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

José Servaty y Campbell

Profesor de Idiomas

Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Martes 8 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.170

ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES
D. ENRIQUE LENS
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta
Capital el arte de la música, y deseando
que todas las clases de la sociedad pue-
dan dedicarse á tan útil estudio, desde
el dia 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano é instru-
mentos de Orquesta y Banda,**
en las cuales se seguirá el sistema del
Real Conservatorio de Madrid.
Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

Lotería Nacional.

Administracion, Placeta 37.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Dia 3. Escasa concurrencia.

Los militares sostienen el fuego.

Los Sres. Salamanca, Daban y
Moral dirigen preguntas al go-
bierno.

El brigadier Ochando apoya un
voto de censura contra el ministro
de la Guerra.

Hace una minuciosa acusacion
fiscal con numerosas citas de he-
chos realizados y de disposiciones
tomadas por el ministro de la Gue-
rra contra las prescripciones lega-
les.

La proteccion dispensada á los
militares procedentes del carlista,
la irregularidad en la venta de so-
lares, la ilegalidad de la recom-
pensa concedida á un soldado de la
guarnicion de Cádiz por delaciones
ó denuncias, la violacion de los re-
glamentos de las Academias mili-
tares, los privilegios concedidos á
determinados aspirantes al ingreso
en las mismas, fueron los puntos
del discurso del Sr. Ochando.

El señor ministro se defiende co-
mo Dios le dá á entender; para él
la necesidad todo lo justifica, y con
presentar los motivos más ó menos
imperiosos que ha tenido para adop-
tar una medida, cree que ha cum-
plido sus deberes parlamentarios, y
se queda tan tranquilo. Demostrar
que no ha faltado á la ley, es tarea
que no se toma. Sin duda le parece
que la cosa no vale la pena.

Retiró al Sr. Orchando la proposi-
cion, pidió la palabra para alusio-
nes el Sr. Orozco, pero el señor
presidente anuncia que se entra en
la orden del dia y abandona el sal-
lon no obstante haber pedido la pa-
labra aquel; varios diputados pro-
testan pronunciando palabras enér-
gicas.

El Sr. Orozco alegaba su dere-
cho. Unos diputados apoyándole y
otros combatiéndoles.

El Sr. Fabié dice:

—Mañana presentaré un voto de
censura á la presidencia y daré fé
de que el Sr. Orozco ha pedido la
palabra en tiempo oportuno, y de
que ha debido oírsele.

Se reanuda la sesion.

El conde de Toreno habla de
unas frases poco convenientes pro-
nunciadas en aquel sitio, y acto se-
guido concede la palabra al señor
Orozco. ¿Por qué ahora y no en el
momento en que lo exige el regla-
mento?

El Sr. Orozco limitóse á exigir
la lectura de tres artículos del re-
glamento.

La sesion terminó con unas elo-
cuentes frases del Sr. Martos, en
las cuales protestaba, en nombre
del prestigio parlamentario, de las
pronunciadas por el presidente de
la Cámara censurando algunas que
nadie habia oido, y que, á su ju-
icio, eran impropias de aquel recin-
to, y nada más.

El Sr. Fabié no presenta el voto
de censura contra la presidencia.

Dia 4. Se abre la sesion y des-
pues de una pregunta del señor
Vivar se aprueba el acta de ayer.
Como de costumbre, comienzan las
preguntas; en esta sesion son de
poco interés, las más sin intencion.

Se entra en el orden del dia dis-
cutiéndose el proyecto de bases pa-
ra la reforma del enjuiciamiento
criminal.

Hace uso de la palabra el señor
Fabié, declarándose partidario de
la institucion del Jurado.

El Sr. Carvajal pronuncia un
breve y elocuente discurso con ob-
servaciones de mucho interés prác-
tico sobre el proyecto de ley, y to-
mando desde luego nota de las de-
claraciones del Sr. Fabié favorables
al Jurado. Las palabras del orador
de la minoría democrática son es-

cuchadas con atencion profunda de
la Cámara.

El Sr. Danvila, de la comision,
contesta á los Sres. Fabié y Carva-
jal, y dice que el Jurado no fracasa
por culpa de los legisladores, sino
por su organizacion costosa y por
que no están en el grado de ade-
lanto que requiere, las costumbres
públicas. En estas mismas ideas
abunda el ministro de Gracia y
Justicia.

Como el interés de la política si-
gue estando fuera de los debates
parlamentarios, el proyecto de ba-
ses para la reforma del enjuicia-
miento criminal siguió discutiéndose
de una manera superficial, lán-
guita y brevísima; más que debate,
fué una ligera exposicion de obser-
vaciones, despues de las cuales el
proyecto quedó aprobado.

No faltó en esta sesion su poco
de tumulto.

El diputado por Cuba Sr. Armi-
ñan dirigió varias preguntas al mi-
nistro de Ultramar, sobre la pro-
fundidad inmoralidad que segun el
interrogante, existe en la Adminis-
tracion de la grande Antilla.

El diputado cubano impresionado
con la lectura de una hoja suelta
ó suplemento que él creia publicado
por la *Correspondencia de Cuba*,
quiso ir más allá y comunicar sus
impresiones al Congreso, leyéndole
el mencionado documento, en el
cual se pone como chupa de dómine
á don Lope Gisbert, actual director
general de Hacienda de la Isla.

Todavía si de ese punto no hu-
biera pasado, no habria preparado
en contra suya el espíritu general
de la Cámara; mas el Sr. Armiñan
tuvo la inadvertencia de leer unos
párrafos en que se decia que el se-
ñor Gisbert habia sido enviado á
Cuba para representar los intereses
de la esposa del Sr. Romero Roble-
do, en la testamentaria del padre
político de éste, y tal lectura fué de
malísimo efecto.

En medio de la pasion y de la
vehemencia que aquí se lleva á las
luchas políticas, se han conservado
respeto al hogar, consideracion a la
mujer y todo cuanto sea hablar de
asuntos domésticos en una discu-
sion política, y mezclar el nombre
de una dama á los duros cargos y
acerbas censuras que se lanzan los

partidos, causa penosísima impre-
sion en nuestro público y predispo-
ne los ánimos contra quien por pa-
sion ó por error llega á tales extre-
mos.

Durante la sesion se hicieron nu-
merosas investigaciones sobre la
hoja suelta leida por el señor Ar-
miñan.

De esas investigaciones habia re-
sultado, que el tal impreso estaba
fechado en Madrid, no tenia pié de
imprensa, habíalo repartido un por-
tero del Congreso por encargo de
un individuo que habia tomado pa-
ra ello el nombre de un diputado, y
el gobierno estaba sobre la pista y
los tribunales entenderian en el
asunto.

Tal fué al menos la historia que
refirió el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Armiñan negó que el su-
plemento leido por él fuese un im-
preso clandestino, porque traía el
nombre del director, y como señas,
«Habana: Obrapía 24;» afirmó que
él lo habia recibido del Sr. Argu-
mosa, quien á su vez lo habia reci-
bido directamente de Cuba, y se
ratificó en lo que habia dicho con-
tra la gestion administrativa del
director general de Hacienda de
Cuba.

El Sr. Argumosa confirmó las
palabras de su compañero, y ma-
nifestó no haberse fijado en si lle-
vaba ó no pié de imprenta la hoja.

Y nada más.

FERRO-CARRIL

DE ZAFRA A HUELVA.

Cuando el Estado se despilfarraba
concediendo pingües subvenciones á los
ferro-carriles, no estaba la provincia de
Huelva en turno para recibirlas; ahora,
que al cabo de los años mil nos ha llega-
do el turno, despues de haber obtenido
subvenciones de mayor cuantía ferro-
carriles cuya importancia ni remota-
mente puede compararse con la del
nuestro, ahora no se pueden conceder
mas que en dosis tales, que lejos de
atraer á los hombres de negocios, las
subastas se quedan desiertas.

Unas líneas han obtenido como sub-
vencion el 30 por 100 de sus presupe-
stos, otras el 40 y otras hasta el 50; no
llega al 20 la que las leyes conceden
á la de Huelva á Zafra; ¿cómo á 20? qui-
zás no llegue á quince. Durante 25 años
hemos estado contribuyendo al pago

de dichas subvenciones y la exigua que ahora nos corresponde, no podremos obtenerla más que diluida en tal número de años, que trastornando los cálculos formados y cambiando la faz del negocio, es muy posible, es casi seguro, que los capitalistas que lo tenían estudiado, le vuelvan la espalda por considerarlo inaceptable en las nuevas condiciones en que se presenta. Bien es cierto que entonces se aplicará al asunto el criterio de un proyecto de ley que aparezca en la *Gaceta* del día 4 y que ha venido á ser para nosotros el último golpe á nuestras esperanzas. Si en la primer subasta no se presentan licitadores, se hará la segunda á los seis meses cuando menos, y reduciendo un poquito el número de años en que ha de otorgarse la subvencion, y como tampoco los habrá en esta segunda, vendrá después de otros seis meses una tercera en las condiciones convenientes y necesarias que ahora reclamamos. Es decir, sin ningun beneficio, un año de aplazamiento, tras otro que por causas que nuestros lectores conocen ha trascurrido. Y durante este año ¿quién sabe lo que podrá ocurrir? ¿quién prevee las contingencias del porvenir? ¿quién asegura que no surgirá una nueva dificultad que traiga un nuevo aplazamiento? Hace dos años no pensábamos en la dificultad del año anterior, el año anterior ni por asomo calculábamos la que ahora se presenta; ¿quién podrá decir cuál será la del año próximo?

¡Desgracia nuestra haber llegado cuando ya ha pasado el período de las facilidades y entrado el de las meticulosidades y aplazamientos!

Y si pudiéramos decir que en cambio del largo abandono que en materia de ferro-carriles sufrimos, teníamos una compensación; pero nada; ya hemos dicho el otro día como estábamos de carreteras y demás obras públicas: á poco más de cero; hoy añadiremos que ni aún esa protección indirecta que el Estado concede á otras provincias, ni aún esa, llega á nosotros.

El Estado reparte por todo el territorio los establecimientos de todas clases que sostiene, procurando esparcir así la devolución del dinero que exige á los contribuyentes para sostener aquellos.

Aquí tiene una fábrica de tabacos, allá otra de armas, en una parte arsenales, en otra astilleros, en otra establecimientos de remonta, en unas provincias Universidades, en otras escuelas especiales, Audiencias, presidios, catedrales y colegiatas, guarniciones, en fin, que el Estado no aglomera en un solo punto todos sus servicios; aquellos que no necesitan estar en el centro, procura distribuirlos equitativamente para que dejen las utilidades inmediatas que reportan en todas partes, como en todas partes pesan los gastos que imponen.

Pero á esta provincia no ha llegado nada, nada, nada absolutamente de eso; aquí no existe más que el organismo del Estado en lo estrictamente indispensable para ejercer sus funciones de gobernar y administrar y aun en esto en algunos puntos deficiente. Aquí no conocemos al Estado más que por el cobrador de contribuciones, y si nuestro vehemente amor á la patria no nos gritara á

voces que somos españoles, tendríamos que recurrir, para no olvidarlo, á leer el recibo de la contribucion escrita en español.

Y el consuelo que se nos ofrece ¿es que todavía hemos de seguir así? Pues es tanto más amargo y más duro, cuanto que habíamos dado abrigo á la esperanza de que esto en parte iba á terminar inmediatamente y nos creíamos acreedores á ello!

Crónica local.

A nuestros lectores.

Prévio el permiso del señor Gobernador, se ha acordado por gran número de demócratas de esta Capital, celebrar con un modesto banquete el «11 de Febrero» en este año y ponerse de acuerdo sobre fines de la vida de la democracia.

Los iniciadores, inspirados en el mas ámplio ideal del organismo democrático, esperan que coadyuvarán, no solo los demócratas de ésta, sin distincion de mat'ces, sino los de los pueblos que sus circunstancias lo permitan, á celebrar un acto que ponga de manifiesto la vida del organismo democrático.

Como sea necesario conocer con alguna anticipacion el número de individuos que hayan de concurrir para disponer de local, cubiertos, etcétera, se suplica que los que lo deseen lo hagan presente antes del 10 á cualquiera de los Sres. D. Sebastian de la Vega, D. José Garcia Cabañas, D. José Gallego y Paz que forman la junta organizadora del banquete.

No se reparten invitaciones particulares, para evitar olvidos involuntarios.

Llamó la atención de muchos que nuestro celoso é incansable segundo teniente de alcalde, Sr. Jalon, no se le vea funcionar en la Plaza de Abastos, como siempre acontecia. Averiguada la causa, resulta que há cerca de un mes no se ocupa del servicio; ofendido, segun parece, del mal tratamiento que en la última sesion á que asistió, el Sr. Alcalde Presidente tuviera con él, en la que la dicha Presidencia le negó el uso de la palabra, bajo el pretexto de que las preguntas que iba á dirigirle no las traía por escrito, prohibiendo al Secretario que tomara nota de ellas en el acta.

Esta es la causa de su falta de asistencia, que de notar es, una vez reconocido su celo, en pro de los intereses municipales.

Dicho Sr. Jalon parece se fué en alzada de lo ocurrido ante la primera autoridad de la provincia, y en tanto que la misma no falle lo que en derecho proceda, el referido señor teniente no encuentra decoroso volver á su puesto.

Con esta retirada son tres los tenientes que ya no funcionan sin contar la mayoría de los concejales que no asisten nunca á sesion, y por consiguiente los infractores de las ordenanzas municipales y entre ellos los vendedores de la Plaza de Abastos y guardería rural, están de enhorabuena.

En la noche del domingo estuvo el teatro bastante concurrido.

El Sr. Adriany agradó con sus suertes de prestidigitacion, sobre todo en la segunda parte, en que dos ó tres juegos bufos hicieron reír mucho al público.

Los juegos malabares que hace la simpática y original equilibrista Mlle. Mariana, son muy agradables y entretenidos; algunos como las maderas japonesas y la bandera china, sorprenden por la precision y exactitud que exigen. Mlle. Mariana fué muy aplaudida y llamada á la escena, haciéndole el público repetir el último de los citados juegos.

Los ejercicios de descoyuntacion del indio son verdaderamente terribles. Se hace un aro, un ovillo, no debe tener ningun hueso en su sitio y las articulaciones deben ser de goma elástica. Impresionó vivamente al público.

Esta noche dan la última funcion y anuncian juegos y suertes diferentes de los de la anterior.

Un telégrama de la Agencia Fabra que más adelante insertamos, dice: que los demócratas interpelearán al gobierno por la prohibicion de los banquetes. Como no hemos recibido anteriormente noticia de la prohibicion, no sabemos si esta es un hecho, ó si el parte de la Agencia Fabra es condicional y debe entenderse que los demócratas interpelearían al gobierno si prohibieran los banquetes, por haber ocurrido algun temor de que esto pudiera suceder. De todas maneras, no habiéndose retirado el permiso para celebrar en esta localidad el que se dispone para el día 11, continúan sus preparativos.

Segun otro telégrama, la crisis se ha planteado.

¿Se vendrán aquí?—De veinte reses gallegas que el martes se presentaron en el matadero de Cádiz, fueron rechazadas catorce. Conste por si se les buscara salida en otra poblacion andaluza.

Hallándose vacante la Portería del Círculo Mercantil de Huelva dotada con 2 pesetas diarias, se publica para que llegue á noticia de los que quieran optar á ella, debiendo dirigir sus solicitudes al señor Presidente hasta el 10 de Febrero próximo.

Las varias defunciones que han ocurrido en Córdoba con sintomas parecidos y á cual más alarmantes han hecho pensar en la existencia de la trichina, y en efecto, hecha el domingo la autopsia de

un molinero que habia muerto en el hospital, se vió claramente la presencia de aquélla en cantidad extraordinaria. Habia comido el infeliz chorizos de Hinojosa, por lo que el juzgado de este partido entiende en el asunto.

Variedades.

CENTENARIO DE CALDERON.

Entre los acuerdos tomados por la comision ejecutiva en Madrid el sábado 29 de Enero último, uno de ellos ha sido dirigir una comunicacion á los empresarios de teatros de la corte á fin de que manifiesten si piensan tomar parte en las fiestas del centenario y la forma en que intenten hacerlo.

—Entre los profesores de las escuelas públicas parece hay el jeseo de que los niños de ellas en uno de los dias del centenario, vayan en procesion con sus maestros á la cabeza, llevando distintivos especiales, á desfilan por delante de la Casa Consistorial y estatua de Calderon.

La junta local de instruccion pública debiera tomar la iniciativa en este asunto, proponiéndolo al ayuntamiento y al director general del ramo.

—Varios estudiantes de universidades é instituto de provincias, han escrito á sus compañeros de Madrid para ponerse de acuerdo acerca del modo de tomar parte en el centenario.

—Varias de las sociedades de provincias que pensaban celebrar el centenario de Calderon con certámenes literarios y artísticos, en vista del gran número de los que se preparan en Madrid, han desistido de sus propósitos, acordando enviar recursos á la junta de arbitrios y tomar parte en la cabalgata y demás festejos.

—Un acreditado pirotécnico de esta villa ha presentado un proyecto en el que se propone exhibir en el Prado ó otro sitio público en una de las noches del centenario, el retrato de Calderon en gran tamaño, iluminado, rodeándole con alegorías del Géniio, de la Comedia, de las Musas, etc., cuyo producto se entregará uno de estos dias al ayuntamiento.

—Siguen ofreciendo su cooperacion á la comision ejecutiva varios ayuntamientos, diputaciones provinciales y sociedades.

La comision especial del Ayuntamiento de Madrid, encargada de celebrar festejos para el centenario de Calderon, acordó en la tarde del 4 lo siguiente: Hacer una tirada de 40.000 ejemplares de un periódico que se publicará con el título, *Madrid á Calderon*, repartiendo gratis 20.000 números y dedicando los restantes á la venta. El periódico se ilustrará con los documentos que existen en el archivo, referentes al insigne vate, entre los que figuran autos sacramentales y noticias de fiestas de aquellos tiempos. Las láminas que ostenta el periódico estará foto-litografiadas.

También será revocada y hermosada convenientemente, la casa número 45 de la calle Mayor, que es donde vivió y murió Calderon de la Barca.

La casa-ayuntamiento, durante los

estas, estará perfectamente colgada é iluminada.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL
DE LA AGENCIA FABRA
ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Paris 5.—(12 y 50 tar'e.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 21'1/2.—Id. exterior 22'56.

Nueva York 5.

Los despachos de California dicen que las inundaciones han causado daños de consideracion en los valles de San Joaquin y del Sacramento.

Las lluvias han sido copiosísimas, saliendo de madre un gran número de rios.

Paris 5.

Las exposiciones que los legitimistas dirigen á los cuerpos colegisladores pidiendo que los eclesiásticos queden eximidos del servicio militar, han reunido millares de firmas en los departamentos.

Berlin 5.

En el discurso pronunciado ayer por el príncipe de Bismarck en el Laudtag (Cámara prusiana de diputados) hay un párrafo sobre las cuestiones exteriores sumamente significativo:

«No estamos amenazados de una guerra, dijo, y á Dios gracias, no hay apariencia alguna de que podamos tenerla durante mucho tiempo.»

Paris 5.

El periódico el «Memorial Diplomático» dice con referencia á noticias de Londres, que se trata de admitir á España entre las potencias de primer órpen y de la reorganizacion de la Hacienda del país.

Añade que la opinion pública de Inglaterra es favorable á este proyecto.

Madrid 7 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 9 la noche.

La Provincia.

En el Congreso se hacen varias preguntas. Se esperan que los demócratas interpelarán al gobierno sobre la prohibicion de los banquetes.

El miércoles se presentará á las Córtes el proyecto prorogando las amortizables; se emitirán mil millones amortizables en 20 años.

Interior 22'52
Londres 48'20
Paris 5'04

Madrid 8 á las 10'15 mañana, recibido en Huelva á la 1'35 t.

La Provincia.

A consecuencia de la negativa del rey al preámbulo del proyecto de amortizables el ministerio ha dimitido, probablemente sean llamados los constitucionales.

Fabra.

Gacetillas.

Un panadero de Kosnigsberg (Prusia oriental) apostó á que permanecia cuarenta dias sin comer si le permitian tomar una botella de cerveza los cuatro

ó cinco primeros dias de su ayuno. Después de veinticuatro dias de abstinencia, la policia [ha tomado cartas en el asunto, conduciendo á un manicomio al Tanner alemán.

Los periódicos de Francia hablan de los desastres que en los departamentos del Oeste han causado las inundaciones. Los de Portugal quejándose de los mismos males. En la desembocadura del Tajo han sido innumerables los siniestros, y en Francia lloran las consecuencias de los naufragios muchas viudas y muchos huérfanos.

Tristes son las noticias que nos comunican de Calasparre (Murcia) sobre los desperfectos ocasionados por la última crecida del rio Segura. Las tierras sembradas de trigo y demás cereales han quedado convertida en arenales y la impetuosa corriente de las aguas ha arrastrado tras sí las dos magníficas presas de Rocas y Esparragal con que se regaba toda la huerta. Las tierras de primera calidad situada en la ribera han sido descajada y aún algunas trasladadas á la margen contraria.

Las pérdidas ascenderán á muchos miles de duros. Los habitantes están consternados ante el temor de la miseria que les amenaza.

En Begis (Valencia) ha ocurrido una terrible desgracia.

Efecto de las lluvias, la casa de don Luis Viñes se ha hundido noches pasadas.

Los parientes, amigos y vecinos acudieron inmediatamente al sitio de la catástrofe. A las siete horas fueron extraídos de entre los escombros el dueño de la casa ya cadáver, una preciosa niña de 14 meses, que al descubrirla aún tenia vida, habiendo pedido de mamar en el instante en que la sacaron de las ruinas, pero falleció también á los pocos momentos. La esposa y madre de la niña doña Manuela Alcaide fué extraída en estado gravísimo, habiéndosela administrado los últimos Sacramentos.

Es grande la sensacion que han causado estas desgracias en aquel vecindario.

El párroco y cerca de 70 vecinos de Orduña han sido citados á juicio como obligados en segundo lugar en concepto de firmante del pagaré que entregó la ciudad en 1873, para contraer un empréstito de 100.000 rs, con que atender á exigencia de tirios y troyanos.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana
Hospital 26.

D. Enrique Lens y Viera
profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^o y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

LA AYAMONTINA.

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el dia 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs, banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales uno.

Luis Balderaque,

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61,

ejercerá su profesion en esta capital

los dias 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Mártes y sábado, gratis á los pobres.

El que desee comprar las casas sitas en esta poblacion y calles de Rascon y Ricos números 30 y 15 respectivamente puede desde luego pasar á tomar los datos que juzgue convenientes á la casa de huéspedes número 10 de la misma calle de Rico, donde darán razon.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadradas, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezones, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—Acero: Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—Cinz: En chapas y clavos.—Plomo: En barras, planchas, tubos y perdigones.—Cobre: En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—Latón: En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—Varios: Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agricolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.
Manga 16 »
Puntal 9 »

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construccion, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construccion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

Librería Nacional y Extranjera

de ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ.

Este establecimiento que se encuentra á la altura de los de Sevilla y Madrid, acaba de recibir la obra nueva de Emilio Girardin «La mujer igual al hombre» contestacion á «Las mujeres que matan y las mujeres que votan» de Alejandro Dumas y la última publicada de J. Ortega Munilla «Don Jua Solo»

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

odos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
 COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.--MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Dpnnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farzoza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Río, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomouier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

FUNDICION DE HIERRO

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA

DE MATIAS LOPEZ

Terraplen de la Plaza de Abastos.---Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesndelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y varidido surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardin calle Cantarranas Francisco Gamez Sevilla.

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

José Servaty y Campbell
 Profesor de Idiomas
Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

ALMACEN DE PAPEL

DE **JOSÉ BOZA SILVA.**
 CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Jueves 10 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1.171

ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES
D. ENRIQUE LENS
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta
Capital el arte de la música, y deseando
que todas las clases de la sociedad pue-
dan dedicarse á tan útil estudio, desde
el día 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano é instru-
mentos de Orquesta y Banda,**

en las cuales se seguirá el sistema del
Real Conservatorio de Madrid.

Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

EL NUEVO GOBIERNO.

Ya ocupan el poder los fusionistas. Bien venidos sean, si vienen animados de un espíritu liberal y dispuestos á no olvidar en el poder lo que han propagado en la oposicion.

Nosotros no seremos exigentes con el nuevo ministerio; nos daremos por satisfechos si realiza un programa muy modesto que puede perfectamente desenvolverse dentro de las leyes fundamentales y que es compatible con la vehemente adhesion y el entusiasmo que los fusionistas están ahora obligados á manifestar por las instituciones.

No exigiremos del nuevo gobierno que marche resueltamente á la completa libertad de imprenta; nos bastaría con que la ley fuera modificada en aquellos puntos combatidos desde la oposicion por constitucionales y fusionistas.

No pediremos al gobierno la libertad absoluta de reunion y de asociacion; nos contentaríamos con que desapareciera la ilegal y anti-constitucional clasificacion de legales é ilegales; que todos los partidos puedan mantener su organizacion dentro de las leyes y ante estas no haya más que ciudadanos españoles iguales en derechos y deberes.

No combatiremos al nuevo poder porque no restablezca el sufragio universal; pero sí le pediremos sinceridad en las elecciones; que los

agentes del poder no influyan en ellas con amañios ni violencias y se respeten las decisiones del cuerpo electoral, sin buscar subterfugios para eludirlos ó aplazarlos.

No reñiremos con el poder por que no reconozca la libertad de enseñanza; nos bastará que restablezca en sus cátedras á los profesores tan arbitrariamente lanzados de ellas; que en la eleccion en ternas no se escoja el último, que desaparezcan otras corruptales creadas por los que caen, y que el profesor sea libre en su cátedra.

En materia de libertad religiosa, no hemos de pedir al nuevo gobierno que inspire sus acuerdos en el espíritu de la Constitucion del 69; con mucho menos nos contentamos; con que ciñéndose al concordato obra de conservadores, las comunidades religiosas se establezcan en la forma y número que aquel determina.

Con relacion á la familia, ni siquiera le pediremos el matrimonio civil; pero sí que desaparezca la anómala situacion que se ha creado á las familias de los que abjurando sus votos eclesiásticos contrajeron matrimonio durante el período revolucionario.

No le pediremos descentralizacion administrativa, pero sí que los Ayuntamientos todos puedan nombrar sus Alcaldes y las Diputaciones provinciales sus comisiones permanentes; que los Alcaldes no tengan más facultades que las que les concedia la ley municipal del 69 antes de su modificacion; que los gobernadores conserven solo aquellas que tiendan á inspeccionar la administracion de dichas corporaciones.

Con esto, que bien poco es para lo que los constitucionales han defendido en otras épocas, y con medidas que tiendan á moralizar la administracion, á poner coto al caciquismo, á reducir los gastos improductivos y aumentar los reproductivos, principalmente los que se refieren á obras públicas de reconocido y general interés, nos daremos por satisfechos.

¿Podemos contentarnos con menos?

¿Pueden satisfacer con menos al país los nuevos gobernantes?

En cuanto á nuestros intereses provinciales, nos daremos por muy contentos y aplaudiremos sin reserva al nuevo gobierno, si volviendo los ojos á esta, hasta hoy tan echada en olvido y postergada provincia, facilita cumplidamente la ejecucion de los dos proyectos que hoy tiene sobre el tapete y que son de gran interés y de absoluta necesidad para el desarrollo de nuestros intereses provinciales, el de la construccion del ferrocarril de Extremadura, y el del puerto de Huelva.

Dice *La Epoca*:

«Los Ayuntamientos de los pueblos que más han sufrido en las últimas inundaciones, piensan dirigir una exposicion al señor ministro de Hacienda, pidiéndole que les condonen las contribuciones é impuestos correspondientes al año económico actual.

Se han concedido 1.000 pesetas del fondo de calamidades á los pueblos inundados de la provincia de Leon; 1.000 á Ginzio de Lima (Orense); 500 al pueblo de Algaba (Sevilla) y 2.000 pesetas para la vida é hijos del desgraciado que murió víctima de su arrojo al atravesar el rio para suministrar socorros á los habitantes de una choza que habia arriado el rio en la provincia de Córdoba.»

Total de socorros concedidos, 4.500 pesetas.

¡Y aun nos parece poco!

Declarada absuelta doña Baldomera, aquella que se largó con los fondos de los imponentes en su Banco, se nos ocurre una pregunta:

De hoy en adelante ¿será lícito engañar incautos ofreciéndoles ganancias exorbitantes y robarles luego su dinero?

Porque sentada esta jurisprudencia, sospechamos que se va á extender mucho la industria.

Esto es; hasta que salga algun imponente no muy enterado de cuestiones de derecho, y le rompa alguna cosa á un banquero.

Que todo podia suceder.

Y tambien que el que tal cosa hiciera fuese á presidio y el banquero se quedase paseando.

Vivir para ver.

Dice un periódico:

«El Sr. Lasala, á quien podemos llamar Toreno número dos cuando del Noroeste se trata, presentó ayer á las Córtes un proyecto de ley, para regalar la línea de ferrocarril en construccion, que vá de Monforte á Orense, en una extension de 46 kilómetros, y en la que lleva gastado España la suma de 6.952.270 pesetas; es decir, 30.000 duros por kilómetro.»

La situacion que se ha ido haciendo muy pródiga en asuntos de esta naturaleza, pero cuando se ha tratado de satisfacer las justas aspiraciones de una provincia postergada, con una exigua subvencion para un camino importantísimo, entonces han aparecido las meticulosidades, se ha invocado la necesidad de nivelar los presupuestos y otros razonamientos que con mucha más oportunidad se hubieran hecho en otras ocasiones.

Veremos si la nueva situacion se manifiesta menos apegada á los negocios donnonianos y mas propicia á satisfacer los verdaderos intereses de las provincias, ó veremos si para ella pesan tambien más los intereses y la conveniencia de esas grandes empresas, que las aspiraciones de regiones tan olvidadas como esta y que con tanta necesidad como justicia reclaman el servicio de sus intereses en forma harto modesta por cierto.

Dicen de Madrid que los senadores y diputados de Andalucía proyectan dar un baile en el teatro Real á beneficio de las familias pobres de aquella comarca que más haya sufrido en las inundaciones. La empresa del regio coliseo ha cedido ya el local para tan plausible objeto.

Las Novedades de Nueva York inserta documentos diplomáticos que se han cruzado entre el ministerio de Relaciones Exteriores en Chile y el embajador de España en París, que la falta de espacio nos impide insertar. De las amistosas relaciones que resultan en aquellas notas que se han cruzado, deduce el español neo-yorkino, que cuando Chile pueda dedicar atencion especial á otros asuntos de interés que la reclamarán necesariamente, debe

recordar aquel gobierno sus palabras de hoy, y dar el primer paso hacia una reconciliación solemne y completísima, que ansiamos vivamente, que nuestro gobierno acogerá con júbilo y que España se apresurará á sellar con el abrazo de la confraternidad nacional.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Varias preguntas del Sr. Carvajal al ministro de la Gobernación sirvieron para conocer el pensamiento del gobierno respecto á los banquetes democráticos.

Este, según declaró el ministro, está dispuesto á no consentir los banquetes del día 11, y aun añadió que ni los que en los demás días se celebren.

El Sr. Carvajal anunció una proposición incidental, que fué apoyada por su autor.

El dilema que presentó es incontestable. O se autoriza á los demócratas para realizar aquellos actos que la ley les permite, ó se les declara fuera de la legalidad.

El Sr. Martos intervino para alusiones en el debate, y su elocuentísima palabra se alzó una vez más en defensa del derecho, resplandeciendo vivamente la razón, amparada por la elocuencia.

Si prohibís, decía, los banquetes, sin respeto ni consideración á las leyes, nos quedará expedito el camino para exigir á los delegados del gobierno, y al señor ministro de la Gobernación, si es preciso, la responsabilidad civil y criminal á que haya lugar por los daños y perjuicios que se nos ocasionen.

Un detalle de la sesión:

El Sr. Romero Robledo: Así, pues, este gobierno seguirá siempre siendo tan liberal y observador de las leyes como lo ha sido siempre.

El Sr. Márto: Al oír las últimas palabras del señor ministro de la Gobernación, me ha parecido ver á aquellos santos de los tiempos paganos que iban á la muerte con la sonrisa en los labios.

El Sr. Romero: Hoy es un día de satisfacción general: está contento el gobierno, están contentos los que creen que vamos á morir, contentos los ministeriales porque saben que vamos á vivir mucho tiempo, y contento yo porque sé que también voy á vivir mucho tiempo.

Pocas horas después había concluido su vida ministerial.

No sabe uno donde la tiene.

Está visto, no *semos naide*, como decía el otro.

Dice un periódico de la corte:

Hemos dado cuenta con algunas reservas de las desgracias ocurridas en el túnel de la Perruca línea del Noroeste. Un colega rompe la reserva y refiere el hecho en estos términos:

Hace pocos días llegó al sitio donde se ha de abrir el túnel llamado la Perruca Mr. Roitel, súbdito francés, quien había contratado no ha mucho tiempo con la compañía de la línea férrea de Asturias, Galicia y León la ejecución de tan sumamente importante obra. Acompañaban á Mr. Roitel un hijo suyo y varios dependientes.

En la tarde de anteayer, los viajeros se preparaban á hacer algunos ensayos en el túnel valiéndose de la dinamita, y al efecto calentaban algunos cartuchos llenos de esta sustancia explosible en la chimenea de la casa en que vivían.

Mientras se practicaba esta operación, Mr. Roitel (hijo) salió de la casa en dirección de la boca Sur del túnel, distante de allí unos cien metros.

No habían transcurrido dos minutos cuando se oyó una detonación espantosa. La casa había saltado por la explosión de dichos cartuchos.

Mr. Roitel (padre) el cajero y el jefe de mineros, quedaron muertos en el acto. Mr. Roitel (hijo) escapó milagrosamente de una muerte cierta por haber salido momentos antes de la casa.

A catorce millones parece que asciende el importe de las irregularidades descubiertas en la Habana por el general de aquel apostadero.

No ha llegado á tal cifra ninguna irregularidad en la Península; pero los *distraídos* habrán tenido cuenta que en Ultramar se cobra á real fuerte por cada real de vellón.

De cualquier modo, nos parece demasiado fuerte el golpe audaz de que nos ocupamos.

Crónica local.

El sábado y domingo próximo, de doce á dos de la tarde, para las clases de pago y de dos á tres para los pobres, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunación de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que lo deseen y pidan al Centro de vacunación de Huelva, remitiendo su importe á razón de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

* *

La comisión encargada de preparar el banquete democrático que debía celebrarse mañana 11, suspendió los trabajos de organización del mismo, en vista de las noticias recibidas de Madrid, referentes á que el gobierno determinaba prohibir dichos banquetes.

Cuando sepamos á qué atenernos, respecto á reuniones públicas, la comisión determinará el día en que deba verificarse.

* *

Junta de Obras del Puerto de Huelva. — Año de 1880-81. — Segundo semestre. — Cuenta de administración que esta Junta publica con arreglo al artículo 27 del Reglamento.

Ingresos.

Existencia en 30 de Setiembre 1880, 526 944'62 ps.

Cobrado por el impuesto de 25 céntimos de peseta por tonelada métrica de mineral que se exporta al extranjero y 75 céntimos por igual tonelada de las demás mercancías durante Octubre, Noviembre y Diciembre, 28 266'84.

Cobrado por el recargo de 50 por 100 del derecho de descarga que cobra el Estado á los buques sobre los carbones

y 75 por 100 del mismo sobre las demás mercancías, 13.704'59.

Cobrado por el recargo de 50 por 100 del derecho de carga y descarga que cobra el Estado por cabotaje, 773'91.

Total de *ingresos*, 569.689'36.

Gastos.

Administrativo, 2.597'68.

Facultativo, 5 788'52.

Conservación del puerto, 5 012'02.

Inspección y vigilancia, 169'87.

Total de *gastos*, 9.568,09.

Existencia en esta fecha, 560.121'87.

Huelva 31 de Diciembre de 1880.—El Vicepresidente, M Vazquez Lopez.—El Secretario, F. Hernandez Quintero.

Nota: Se han formado los documentos especiales, de planos, presupuestos y condiciones que se requieren para contratar la ejecución de la corta de este río en el Horno del Olivillo, y separadamente los necesarios para la construcción de una parte del terraplen de las marismas delante de esta población y establecimiento de un ramal de vía para servicio de las mismas obras, todo lo cual se remite á la aprobación de la Superioridad

* *

TEMPERATURA DE HUELVA.

Mes de Enero de 1881.

| Dia. | TERMÓMETRO. | | CENTÍGRADO. | |
|------|-----------------|-------------|----------------|-----------------|
| | 6 de la mañana. | 12 del día. | 6 de la tarde. | 12 de la noche. |
| 1 | 3'50 | 15 | 14 | 6'50 |
| 2 | 3'50 | 14'50 | 8 | 6 |
| 3 | 1'50 | 12 | 7 | 5 |
| 4 | 1 | 13'50 | 9 | 5'50 |
| 5 | 1 | 14'75 | 8'50 | 6 |
| 6 | 2 | 14'75 | 8 | 8'50 |
| 7 | 8 | 13 | 11 | 8,50 |
| 8 | 7'50 | 11'75 | 9 | 8 |
| 9 | 8 | 13 | 10 | 12 |
| 10 | 11 | 16'50 | 11 | 12'50 |
| 11 | 14 | 20 | 12 | 14 |
| 12 | 16 | 17 | 11'50 | 15 |
| 13 | 14'50 | 18 | 12 | 15'50 |
| 14 | 15 | 19'50 | 13'50 | 15 |
| 15 | 15 | 17 | 14 | 15 |
| 16 | 14'50 | 17 | 11 | 15'50 |
| 17 | 15'50 | 20 | 13 | 14 50 |
| 18 | 13'50 | 16'50 | 11'50 | 12 |
| 19 | 10 | 17'75 | 14 | 11 |
| 20 | 9 | 16 | 15 | 11'50 |
| 21 | 13 | 16'50 | 14 | 15'50 |
| 22 | 14 | 18 | 13 | 12 50 |
| 23 | 9 | 13 | 14 | 12'50 |
| 24 | 14'50 | 20 | 15 | 13 |
| 25 | 15 | 20'50 | 17 | 15'50 |
| 26 | 15 | 15 | 13 | 15'50 |
| 27 | 15 | 18'25 | 14'50 | 15 |
| 28 | 13'50 | 19 | 15 | 14'50 |
| 29 | 15 | 19 | 14 50 | 15 |
| 30 | 15 | 18'50 | 15 | 16 |
| 31 | 15 | 20 | 16'50 | 15 |

* *

El *Faro de Vigo* nos dá la agradable noticia de que se ha suspendido el embarque de las reses gallegas para Andalucía.

Y añade: «¿Se habrán cansado los andaluces de comer obleas?»

Parece que sí; ya estábamos cansados, y por mor de...

* *

Están en Huelva produciendo algunos disgustos las monedas de plata lisas ó agujereadas.

En los estancos no las admiten; pero el comercio y el público sostienen, que mientras el gobierno no dicte una medida para que desaparezcan dichas mone-

das, deben admitirse y pasar como legítimas.

* *

Dice un diario cordobés:

«Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores el fallecimiento de uno de los enfermos de que nos ocupamos en nuestro número de anteayer, y que desgraciadamente se ha comprobado por el exámen microscópico que también ha sido víctima de la triquina, lo cual viene á confirmar nuestros justificados temores.»

Variedades.

De *La Razon de la sin Razon*, periódico que se publica en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, tomamos los siguientes

EPISODIOS DE LOS LOCOS.

==

Existe actualmente en nuestro Manicomio un enfermo, afecto de manía crónica, que es un tipo acabado de actividad, máquina de movimiento continuo. Ha pertenecido á nuestra marina mercante y goza de una salud á toda prueba. Su preocupación más constante es una verdadera *empleomanía*. Le importa poco se le ocupe en esto ó en lo otro: ser cochero, barrendero, escribiente, marino, soldado, son para él cuestiones secundarias: un destino es lo que quiere. A las veces tiene la creencia de que ha venido al Manicomio á estudiar medicina, quejándose de que no se le expida el título, pues se conceptúa suficiente instruido. En prueba de ello relata, en prosa ó en verso, infinidad de palabras más ó menos relacionadas con el lenguaje médico, algunas de ellas verdaderamente notables por su originalidad y rareza. Esto, unido á que tiene conocimiento de varios dialectos nacionales y extranjeros y de algunos idiomas convierte en ciertas ocasiones su lenguaje en un imposible de entender.

Hace algunos meses ingresó en nuestro Manicomio un joven, casi un niño, de una de las provincias catalanas, con una tan profunda depresión de ánimo, que permanecía indiferente á cuanto le rodeaba. La compañía de los más afines en edad, las distracciones, el estar completamente libre como el verse encerrado en una habitación, todo le era indiferente. Comía si le instaba, iba al lecho si le conducían, y de él no se hubiera movido nunca por su propia cuenta. Carecía de voluntad y no le causaban mucha mella las más imperiosas sensaciones internas. Con este enfrenamiento psíquico coincidía un menguado desarrollo corporal. Los agentes higiénicos, especialmente los baños de sol, el ejercicio, la hidroterapia y buena alimentación, y más tarde el haberlo ocupado en diversas faenas despertaron aquella inteligencia, levantaron su ánimo y dieron á su voluntad una fuerza que no conocía ó que había olvidado por completo. A la par engruesaba y crecía, presentando con cierta rapidez un volumen que no era de esperar y que correspondía, si bien con creces, al de sus años.

En esta última temporada no ha habido pérdida, antes bien continúa ganando, pero con más lentitud que en la precedente. En cambio se nota alguna perturbación psíquica bastante notable. Se le llama, y da precipitadamente tres ó cuatro pasos hacia adelante y se pára; se le llama de nuevo y vuelve á dar algunos pasos; esta locomoción *por enregas* continúa hasta el término de la distancia. Otras veces camina adelante, luego hacia atrás, y después de varias repeticiones, corre un paso, retrocede, repite una corrida mayor y acaba por recorrer el camino después de incesantes empujes y vacilaciones. Esta locomoción, *sui generis*, que hoy no puede modificarse, le sirve en ocasiones de entretenimiento y frecuencia se ríe de ver los inútiles esfuerzos que hace para andar de prisa y de la lucha que entablan sus fuerzas con las de *aquel otro* que tira de él hacia atrás.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Manila 6.

Ha llegado el vapor correo Leon XIII del marqués de Campo sin novedad.

Port Said 7.

El vapor «Valencia» del marqués de Campo ha llegado á este puerto y continúa su viaje á Manila sin novedad.

Paris 8.

El periódico el «Gaulois» anuncia que el lunes próximo saldrá para Madrid el señor Molins embajador de España en esta capital.

Tres delegados del gobierno insurrecto del valle de Andorra han sido recibidos sucesivamente por el presidente de la República Sr. Grevy y por el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Barthelemy Saint Helaire.

Los delegados han pedido que Francia reconozca al nuevo gobierno de la República de Andorra.

Tanto el Sr. Grevy como el Sr. Barthelemy, han contestado á los delegados que formulen su petición por escrito.

Los delegados se han retirado, prometiendo hacerlo así, pero todavía no se ha recibido en los centros oficiales la comunicacion.

Se asegura que el gobierno francés tiene la intencion de enviar un delegado especial á la República de Andorra con amplios poderes para entenderse con el obispo de Urgel y acordar la medida que deben adoptarse en vista de las circunstancias porque atraviesa el valle andorrano.

Madrid 8 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 9:36 la noche.

La Provincia.

En las Córtes anuncia el ministerio su dimision

Sagasta forma ministerio con constitucionales y fusionistas.

Se disolverán las Córtes.

Madrid 8 á las 7:15 de la noche, recibido en Huelva á las 11 12 noche.

La Provincia.

Ministerio: Presidente, Sagasta.—Estado, Armijo.—Guerra,

Campos.—Justicia, Alonso.—Hacienda, Camacho.—Gobernacion, Gonzalez.—Ultramar, Cuesta.—Fomento, Albareda.—Marina, Pavia.

Jurarán esta noche.

Madrid 9 a las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 8:56 n. La Provincia.

En el Congreso Sagasta declara que practicará los principios que defendió en la oposicion y respetará la ley. Lee el decreto suspendiendo las sesiones. Vivas al rey y á la libertad.

**Interior 22:05
Londres 48:20
Paris 5:04**

Fabra.

Gacetillas.

Se ha cometido en Elche, (Alicante), un horrible crimen.

En la partida de Peña de las Aguilas, vivía Vicente Parres Ruiz, honrado labrador, acompañado de una joven, que, aunque extraña á su familia, ocupaba en su casa el puesto de hija, pagándole sus afanes y cuidados con el afectuoso cariño que si fuera verdadera. Noches pasadas penetraron tres hombres en aquella casa, sorprendieron á sus habitantes, les ataron y cubrieron la cabeza de la joven, Exigieron al Parres el dinero que tuviera, y en vista de su negativa lo asesinaron bárbaramente, valiéndose de un hacha, con la que le partieron la cabeza á fuerza de golpes. Cuando iba á matar á la hija, sonó un tiro y huyeron los criminales.

Han sido presos tres sujetos, suegro y dos yernos, á quienes la opinion acusa de autores de este delito.

El tribunal de Sarama (Rusia), acaba de juzgar á una joven de 28 años llamada Olga Protassow, por haber dado muerte á su amiga Vera Gerobtsow con circunstancias excepcionales.

Olga y Vera vivían íntimamente y en la mayor pobreza por lo cual esta última hizo prometer á su amiga que habia de matarla si al cabo de dos meses no mejoraba su situacion, pues carecia de valor para suicidarse. Olga tomó á broma la promesa pero en vista de insistencia de Vera, le dió palabra de satisfacer sus deseos. Transcurrió el plazo, y un dia Vera reclamó de su amiga la promesa que le habia hecho, y viendo que Olga resistia, empezó á insultarla, hasta que consiguió que ésta, encolerizada, se arrojara sobre Vera y le hundiese en el corazon un cuchillo. Vera murió en el acto, y Olga ha sido absuelta por el tribunal.

Leemos lo siguiente en el *Galignani* de Londres del 4 de Febrero:

«Mr. Gladstone está custodiado por la policia en su residencia oficial de Downingstreet, medida de precaucion adoptada por temor á un atentado de parte de los fenianos. Este distinguido hombre público, cuando va y cuando vuelve del Parlamento, marcha escoltado por un destacamento de policia armada.»

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la Vejiga* y de los *Organos génito-urinarios*.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (deposítada) con la firma CLIN y C^o y la Medalla del PREMIO MONTYON.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid.—Casanovas y Compañia en Barcelona.

LA MOGUELEÑA.

SERVICIOS DE CARRUAJES

ENTRE HUELVA Y AYAMONTE

AVISO

VARIACION DE HORAS.

Sale de Huelva á las 1 de la tarde.

Ayamonte á las 6 de la mañana.

Empieza el dia 11 de Febrero de 1881.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañia del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

Harinas de trigo del país á

20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

Luis Balderaque,

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61,

ejercerá su profesion en esta capital

los dias 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

LA AYAMONTINA.

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el dia 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.
Manga 16 >
Puntal 9 >

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construcccion, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construcccion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Mártis y sábado, gratis á los pobres.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
 COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.--MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18,
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farzoza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya. Arahal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

FUNDICION DE HIERRO

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA

DE MATIAS LOPEZ

Terraplen de la Plaza de Abastos.--Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilindricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañia del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañia tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandlice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardín calle Cantarranas Francisco Gamez Sevilla.

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardín, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras la esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

José Servaty y Campbell

Profesor de Idiomas

Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio al precio de los principales establecimientos de Sevilla

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Sábado 12 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.172

ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES
D. ENRIQUE LENS
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,

Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta Capital el arte de la música, y deseando que todas las clases de la sociedad puedan dedicarse á tan útil estudio, desde el día 15 del corriente, establecen:

Clases de Solfeo, piano é instrumentos de Orquesta y Banda,

en las cuales se seguirá el sistema del Real Conservatorio de Madrid.

Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

Lotería Nacional.

Administracion, Placeta 37.

LOS NUEVOS MINISTROS.

Son ya suficientemente conocidos los hombres llamados á formar el nuevo gabinete para que necesitemos extendernos en su biografía. Pero no creemos ocioso recordar los actos más culminantes de su vida política, y así cumplimos también una obligación impuesta por la costumbre.

Sagasta, presidente del Consejo de ministros.

Nació en Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, y tiene 53 años. En 1842 vino á Madrid á prepararse para el ingreso en la escuela de ingenieros de caminos, cuya carrera terminó en 1849, no sin haber hecho un acto de hostilidad á los gobiernos reaccionarios de aquella época negándose á firmar las célebres exposiciones de vidas y haciendas.

La revolucion de 1854 le halló en Zamora, y desde entonces comenzó á tomar parte activa en la política. En las Cortes Constituyentes de aquel año se hizo notar por fogosa elocuencia y su afición á intervenir en las cuestiones más candentes. Luchó en las calles en 1856 al frente del batallón de ingenieros de la milicia, emigrando á Francia despues de la derrota, hasta que al poco tiempo fué nombrado profesor de la escuela del cuerpo.

Diputado de la minoría progresista durante el período de la union

liberal, periodista al lado de Calvo Asencio, sostuvo brillantes campañas y conspiró al mismo tiempo con su partido. Tomó parte muy principal en los sucesos de 1866. El 22 de Junio se albergó en la embajada francesa, y ocho dias despues salió disfrazado para Francis, de donde volvió con los generales de Alcolea para formar luego parte del gobierno provisional como ministro de la Gobernacion. A partir de aquella fecha, sus actos son sobrado recientes para que necesitemos recordarlos.

Vega de Armijo, ministro de Estado.

D. Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, nació en Madrid el 30 de Junio de 1824. Cursó la carrera de leyes. Vino á la vida política con la union liberal, despues de haber contribuido á la revolucion de 1854 al lado del general O'Donnell, con quien le unian lazos de estrecha amistad.

Con posterioridad á los sucesos de 1856, desempeñó el cargo de gobernador de Madrid. Despues fué ministro de Fomento, y en ambos cargos reveló iniciativa reformista.

Tomó una parte activa en los trabajos preparatorios de la revolucion de 1868. Fué miembro de la junta revolucionaria de Madrid. En la manifestacion monárquica que precedió á la conciliacion de los partidos unionista, progresista y democrático, se declaró partidario de la monarquía. En las Constituyentes se mantuvo al lado de los hombres de procedencia unionista. Votó la candidatura para el trono del duque de Montpensier.

En 1874, bajo el gobierno de la república, fué embajador de España en París. Hecha la restauracion, volvió á la Península y ocupó un puesto en las Cortes de 1876, presentándose constantemente en disidencia frente al Sr. Cánovas, al que ha revelado siempre ardiente oposicion.

Alonso Martínez, ministro de Gracia y Justicia.

Es natural de Búrgos, donde terminó su carrera de abogado. Muy joven todavía vino representando á la provincia en las Cortes Constituyentes de 1854, figurando en la mayoría progresista.

En una de las crisis porque pasó el gobierno del general Espartero, fué nombrado ministro á consecuencia de las ideas templadas que habia sostenido con notable elocuencia, interviniendo en debates de importancia.

Entró en el centro parlamentario y se afilió á la union liberal desde sus primeros momentos. Despues de ocupar puestos importantes y un lugar distinguido en el Parlamento, volvió á ser ministro dos veces en aquellos gabinetes transitorios que se formaron desde 1863 á 1866.

Al estallar la revolucion de Setiembre se recogió en su bufete, que es hace muchos años uno de los más brillantes. No fué elegido diputado en las Cortes Constituyentes de 1868; pero sí en las de 1871. Ya antes habíase unido á sus antiguos amigos, figurando entre los prohombres del partido constitucional, de los cuales no se separó hasta la disidencia de 1875, que le llevó á cooperar en el proyecto para la Constitucion de 1876 de la cual es uno de sus principales autores.

Al realizarse en Mayo último la fusion, el señor Alonso Martínez ha vuelto al seno de sus antiguos amigos.

Martínez Campos, ministro de la Guerra.

Es natural de Segovia por accidencia. Como hijo de militar sufrió las vicisitudes de su familia. Siguió con brillantez los estudios en la academia de Estado Mayor, de la que más tarde fué nombrado profesor.

Su primer acto político, siendo ya mariscal de campo, fué una declaracion de alfonsismo que le valió ser enviado gubernativamente al castillo de Bellver en las Baleares.

Desde allí solicitó ir á combatir al Norte y se le encomendó el mando de una division en el cuerpo de ejército del general marqués del Duero.

Sus compromisos ya públicos con la causa llamada alfonsina, fueron motivo para que se le diera el cuartel en Madrid, desde donde mantuvo sus relaciones con los generales que le ayudaron á preparar el movimiento de Sagunto.

Vivió despues alejado de la polí-

tica para consagrarse exclusivamente á la guerra en la Península y en Cuba, hasta que en Marzo de 1879 fué encargado de la formacion del gabinete que precedió al último del Sr. Cánovas del Castillo.

Pavía y Pavía, ministro de Marina.

Es contraalmirante de la armada. Fué ministro con el Sr. Cánovas del Castillo antes de 1879 y continuó, despues de la crisis de Marzo, al lado del general Martínez Campos.

Al dividirse ese ministerio, siguió á su presidente. En el Senado expuso las causas de la crisis y todo el mundo sabe que su frase concisa y enérgica describió con los más tristes colores la conducta de los Sres. Orovio y Toreno en el seno de aquel gabinete. Ya entonces fué el general Pavía aplaudido por la prensa, y á estos hechos debe su actual elevacion al ministerio.

Camacho, ministro de Hacienda.

Sobrado conocido para que sea necesario entrar en detalles biográficos.

En su ministerio de 1872 no pudo hacer gran cosa. En 1874, encontró una situacion financiera difícil y los apuros del Tesoro por la guerra civil. Planteó por decreto unos presupuestos, en que incurrió en no pocos errores respecto á los impuestos que establecía, y en el cálculo de ingresos y gastos; pero habia en ellos el propósito de reforzar el presupuesto de ingresos y de aquellas disposiciones se ha aprovechado despues la situacion canovista, extremando imprudentemente muchas de ellas.

Dió entonces el decreto de prórroga forzosa de créditos por deuda flotante, muy discutible aun, teniendo en cuenta aquellas circunstancias, y el decreto disponiendo la amortizacion por subasta de cupones atrasados. Reciente está su discusion en el Senado defendiendo su administracion de aquella época. Ahora tiene ocasion de demostrar que solo aquellas circunstancias fueron las que le impidieron desarrollar un plan de Hacienda, tanto rentístico como financiero.

Será el mejor argumento que pueda emplear como complemento práctico de sus recientes discursos en el Senado.

Ha sido varias veces individuo y presidente de la comision inspectora de la Dauda, de cuyo cargo habia hecho últimamente renuncia.

Gonzalez (D. Venancio), ministro de la Gobernacion.

Nació en Lillo el 18 de Mayo de 1831. Es hijo de un humilde labrador que haciendo sacrificios superiores á su modesta fortuna, consiguió darle carrera literaria. Cursó la jurisprudencia en Madrid.

Contribuyó al alzamiento de 1854. Sufrió persecuciones en 1856 y en 1858, fué elegido diputado provincial como antiguo y consecuente progresista. En 1863 el distrito de Lillo lo envió como diputado a las Cortes.

Cooperó al movimiento de 1866, y desde entonces permaneció en el destierro al lado de Prim, Zorrilla, Aguirre, Sagasta y otros. Cooperó á la revolucion de Setiembre de 1868, y a partir de esta época ha desempeñado varias veces los cargos de diputado, director general y subsecretario, figurando siempre al lado del Sr. Sagasta.

Albareda, ministro de Fomento.

Nació en Sanlúcar, segun creemos. Desde muy jóven vino con su familia á Madrid y formó parte durante muchos años de esa juventud ilustrada que halla medio de armonizar la satisfaccion del espíritu con los irresistibles atractivos de la vida del gran mundo.

Mas por costumbre de alternar en determinadas clases que por temperamento, figuró en el partido moderado, al cual debió cargos importantes y su iniciacion en la carrera diplomática. Escritor más brillante que profundo, pero siempre discreto, ha dirigido varios periódicos y muy especialmente *El Contemporáneo* que inició una nueva faz en la prensa española.

En la desorganizacion que sufrieron los partidos conservadores desde 1864 á 1868, Albareda cayó en la union liberal cuando este partido se hallaba en la oposicion. En él siguió la conspiracion y el movimiento revolucionario dentro del cual fué el más enérgico y constante mantenedor de la conciliacion entre los elementos que crearon la monarquía democrática. Fué á Italia con la comision constituyente á ofrecer la corona á D. Amadeo de Saboya.

Aunque ha figurado siempre entre la tendencia menos avanzada del partido constitucional, es tal vez el más entusiasta defensor de la libertad de la prensa, de la cual no ha renegado jamás.

Es fundador de la *Revista de España*, cuya propiedad comparte con el Sr. Leon y Castillo.

Leon y Castillo, ministro de Ultramar.

Se dió á conocer despues de la

revolucion de 1868 por un discurso en defensa de la abolicion de la esclavitud, entusiasta y caluroso, pronunciado en la Academia de legislacion y jurisprudencia. Apenas tenia entonces veinticinco años.

Unido á la fracción unionista que contribuyó á la revolucion de Setiembre, apoyó y desenvolvió en diferentes cargos su politica, viniendo á las Cortes en el reinado de don Amadeo I representando á las islas Canarias, su país, y formando desde luego en primera fila en el partido constitucional, cuya suerte ha seguido hasta ahora, y cuyas aspiraciones ha defendido repetidas veces en la tribuna.

En 1874, bajo el gobierno de la república, fué subsecretario del ministerio de Ultramar.

UNA FECHA MEMORABLE.

El 11 de Febrero de 1873, la Nacion Española, legítimamente representada en Cortes, realizó uno de los actos más importantes de su historia contemporánea.

D. Amadeo de Saboya devolvió á la voluntad del país la corona que algunos colocaron sobre sus sienes, y pocos momentos despues fué proclamada la República como forma de gobierno de la Nacion.

Sin que una sola gota de sangre se derramase, encontráronse al fin implantados por su propia virtud los ideales democráticos.

Si la traicion no los hubiese proscrito, si las aparentes pasiones de sus encuciertos enemigos no hubieran producido el fruto ambicionado por ellos, aún continuaría la democracia rigiendo los destinos de la pátria.

Hoy, que es para nuestro partido la fecha más interesante de cuantas registra la historia de la España contemporánea; que han trascurrido los años y nos hallamos aleccionados por dolorosas cuanto saludables experiencias, justo es que recordemos á la comunión democrática que, para no volver á deplorar desgraciados sucesos, es preciso, de todo punto indispensable, un gran sentido práctico, una union sincera y poco personalismo.

Solo de esta manera nos indemnizaremos de funestas pérdidas, volviendo á las esferas del gobierno, para esforzarnos por labrar la felicidad de nuestra desventurada España.

La democracia, cuyo triunfo conmemoramos, cayó para un momento histórico; pero vive y vivirá siempre en el corazon y en la mente de sus hijos, protegida por el moderno progreso, reclamada por la poderosa aspiracion de lo que puede más que los hombres.

Ya no son únicamente los maestros de escuela las víctimas propiciatorias de la indolencia y falta de caridad de los Municipios, extendiéndose el mal hasta los profesores de institutos, que, por no ser menos que sus colegas de escala menor, tampoco cobran sus haberes.

Hé aquí lo que dice sobre el particular *La Crónica Meridional*, de Almería:

«Cuando los sufridos profesores del Instituto se hallaban esperanzados con

percibir una paga á cuenta de las 18 que se les adeudan, pues para ello contaban con 12.000 rs. que salieron de Velez-Rubio el dia 27 del anterior Enero, se encuentran que esta suma se ha desvanecido y se ha aplicado sin duda á otras atenciones, porque nada se les ha entregado. Convendría averiguar qué se ha hecho de esos 12 000 rs.»

Lance terrible.—Dice «El Filtro»:

«Lo es y mucho, el ocurrido en San Fernando en el dia de ayer en la casa del conocido agricultor y vecino de la misma don Augusto Castañada.

Parece que por motivos de interés pasó á su casa el Sr. Dubon, maestro pintor del Arsenal, y á consecuencia de los negocios entre ambos pendientes, debieron mediar palabras que luego se convirtieron en el hecho terrible de aparecer muerto el Sr. Dubon, y con tres heridas D. Augusto Castañada.

El asunto, como es consiguiente radica en los Tribunales, sin que por eso podamos dar mas esplicaciones. Por igual motivo nos reservamos el parecer facultativo respecto al estado del herido señor Castañada.

Deploramos esta doble desgracia que viene á causar el luto y el desconsuelo á dos familias de esta ciudad, en la que por fortuna no son frecuentes tales hechos.»

Crónica local.

Mañana domingo, de doce á dos de la tarde, para las clases de pago y de dos á tres para los pobres, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunacion de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que lo deseen y pidan al Centro de vacunacion de Huelva, remitiendo su importe á razon de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

* * *

Segun telegrama recibido en la mañana de hoy, sabemos que ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia D. José Luis Ibarra y secretario don Alfonso Gomez Estegui.

* * *

El Comité Democrático Progresista de esta capital, felicitó ayer telegráficamente á los ilustres repúblicos señores Ruiz Zorrilla, Salmeron y Martos.

* * *

Ayer no ha llegado el correo de Madrid á su hora; lo esperamos hoy en el mixto.

* * *

Recordamos que solo faltan tres dias para que termine el plazo para la rectificacion de las listas electorales, y segun nuestras noticias, son pocas las inclusiones pedidas y ninguna exclusion, y eso que en las listas figuran muchos individuos que no deben estar en ellas.

Ya podian las fracciones democrática y constitucional del Ayuntamiento haber hecho las exclusiones, y siquiera hubieran hecho algo. Los Comités de los

partidos, ¿qué hacen que no se ocupan de este asunto?

¡Que solo faltan tres dias!!

Jarabe de San Rafael.

Es maravilloso el resultado que se obtiene con el uso del Jarabe de S. Rafael en la curacion de la viruela, sarampion y escarlatina, pues además de curar á toda persona que padezca cualquiera de dichas enfermedades, evita que en lo sucesivo se le reproduzcan.

Modo de obrar del Jarabe de San Rafael:—Al primer dia de tomarse se notará que la viruela en vez de seguir llenando que la en el estado que tiene y empieza á descender progresivamente. La picazon que siente todo enfermo atacado de estas enfermedades, se quita por completo al tomar la tercera cucharada del Jarabe: á consecuencia de esta gran tranquilidad que experimenta el paciente, se puede ya dormir, entrando en un periodo de descenso, síntoma precursor de la próxima curacion; quita la calentura tan constante que sufren todos los atacados de estas enfermedades, destruye el virus varioloso, y no deja señal ninguna en la piel.

Modo de administrarse:—Las personas mayores de doce años tomarán tres cucharadas grandes en el dia, repartidas en la mañana, tarde y noche, y las menores de doce años tres cucharadas pequeñas, repartidas igualmente que las anteriores.

Se vende el Jarabe de San Rafael en la Botica de D. Antonio Mir Cousino, plaza de San Sebastian, Antequera, y en Huelva, Placeta 6, imprenta.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Madrid 9 de Febrero de 1881.

A la hora de costumbre, y con extraordinaria concurrencia, se abrió la sesion del Congreso, dándose acto seguido cuenta de la dimision del ministerio que presidia el Sr. Cánovas, y del nombramiento del presidido por el Sr. Sagasta. Despues del discurso de este último se oyen algunas voces de viva el rey con otras de viva el gobierno. Restablecido el silencio, el señor conde de Toreno declara term nada la sesion con la sabida forma de «para la próxima se avisará á domicilio.»

Son tantos, tantísimos los nombres de candidatos que circulan como aspirantes á ocupar los altos puestos que como consecuencia de la caída del gobierno queda vacantes, que sería, si no imposible, muy difícil enumerarlos. Por supuesto, que todos lo hacen con el noble deseo de hacer la felicidad del país.

Algunos periódicos indican al señor Posada Herrera para el desempeño de nuestra embajada en París, y en caso de no aceptar, se le ofrecerá al duque de Fernan-Núñez. Saben positivamente que el Sr. Posada Herrera no acepta puesto ninguno, ni el duque de Fernan-Núñez la embajada de París. Tampoco es cierto, á pesar de lo que en contrario afirman varios periódicos, que se haya ofrecido al Sr. Balaguer la legacion de Lisboa. Le ha sido ofrecida la de Italia, pero aún no se ha decidido á aceptarla.

Puede asegurarse, sin temor de ser desmentidos, que todos los nombramientos y cábalas hechos hasta ahora no tienen otra autenticidad que el dicho de sus inventores, y que hasta el Consejo que deben celebrar esta tarde los nuevos ministros, no hay nada definitivo.

Madrid 10.

Han sido nombrados gobernadores: de Cádiz, D. Tomás Arderius; de Sevilla, don Fernando Silva.

Zorrilla regresará á España.

La reina Isabel ha enviado un telegrama á Sagasta y al ministerio.

Nombrados: Fiscal del Supremo, Linares; subsecretario de Estado, Barca; Directores: de Agricultura, Acuña; de Instrucción, Colmeiro; de Obras públicas, Page; Asesor de Hacienda, Gallos-trá.

En Consejo de ministros se ha acordado proponer al rey la concesión de un amplísimo indulto para la prensa, desapareciendo las anteriores condenas de los periódicos suprimidos.

Se sobreseerán también las causas de los delitos cometidos por medio de la prensa.

Se revisarán las causas políticas y los expedientes de Gobernación para que los espatriados políticos puedan regresar á España.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRÁFICAS:

Paris 9.

Los holandeses han mandado recursos á los insurrectos de Trauswal (Colonia del Cabo) con destino á los heridos.

Londres 9.

Ayer estalló un grande incendio en los docks de Victoria.

Una docena de gabarras cargadas de cereales fueron presa de las llamas.

Además fué quemada una gran cantidad de madera.

Circulan diferentes versiones sobre la causa de este siniestro, pero generalmente se cree que ha sido casual.

Paris 9.

El embajador de España, marqués de Molins, dió ayer su última reunion, asistiendo á ella todos los diplomáticos acreditados en París y el ministro de Negocios extranjeros Sr. Barthelemy Saint Hilaire, que fueron á dar la despedida á dicho señor.

Mañana saldrá este con dirección á Madrid.

Los impuestos indirectos han producido en Francia, durante el mes de Enero último, cerca de 19 millones de francos más de lo que se había calculado en los presupuestos.

La comision del Senado que entiende en el proyecto sobre la enseñanza lática obligatoria, lo ha aprobado por 6 votos contra 3.

Paris 10.—(12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'32.—Id. exterior 21'56

Londres 9.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke, dice, que con objeto de no ejercer presión alguna en Túniz en la cuestión pendiente entre un ciudadano británico y una sociedad francesa, la fragata acorazada francesa

«Friulad» y el aviso de vapor «Hirondillo» recibieron ayer la orden de abandonar las aguas de Túniz y que simultáneamente han salido también de allí la fragata acorazada inglesa «Ipundesser» y el aviso de vapor «Decon.»

Las últimas noticias de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza afirman que la insurrección de los boers tomaba incremento. Las comunicaciones telegráficas habían sido cortadas por el enemigo.

Los boers habían llegado á las inmediaciones del fuerte de Amiel con objeto de sitiario. Se dice en la ciudad del Cabo que una columna inglesa se encontraba en situación muy comprometida.

Nueva Orleans 9.

Una violenta tempestad se ha desencadenado en este estado, acompañada de gruesas lluvias. Se ha roto un malecón, inundándose una gran parte de la ciudad.

Los ferro-carriles han sufrido mucho, quedando interrumpida la circulación de los trenes.

Las aguas siguen subiendo. Las pérdidas son ya grandes y se temen desastres considerables.

Berlin 9.

El martes próximo reanudarán sus sesiones el Parlamento alemán.

Londres 10.

Cámara de los Comunes.—Se aprueba por 359 votos contra 56 el bill adoptando medidas preventivas en Irlanda.

Paris 10.

Se han recibido nuevas exposiciones de los prelados franceses reclamando contra el proyecto de ley que hace obligatorio el servicio militar á los que se dediquen á la carrera eclesiástica.

Se espera un discurso de Clemenceau contra el proyecto de ley de imprenta, que la extrema izquierda considera demasiado restrictiva en los ataques contra el Presidente de la República.

Madrid 10 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva el 11 á las 3'36 madrugada.

La Provincia.

Fiori está nombrado Subsecretario de Gobernación, Rico de Hacienda, Cándido Martínez Director de Comunicaciones, La Hoz Presidente del Tribunal Supremo.

Se ha decretado la amnistía para la prensa

Interior 21'65

Londres 48'20

Paris 5'04.

Madrid 11 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 9 de la noche.

La Provincia.

En el Consejo de ministros se han ultimado los nombramientos de gobernadores.

Los demócratas celebrarán banquetes.

La Gaceta de mañana publicará el indulto de la prensa.

Descargan grandes tempestades en Bretaña.

Interior 21'35

Londres 48'20

Paris 5'04

Fabra.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma de CLIN y C^o y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

LA MOGUELEÑA.

SERVICIOS DE CARRUAJES

ENTRE HUELVA Y AYAMONTE

AVISO

VARIACION DE HORAS.

Salida de Huelva á las 1 de la tarde.

Ayamonte á las 6 de la mañana.

Empieza el día 11 de Febrero de 1881.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE

THOMAS MORRISON.

Marina 44. Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas duras y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de demontacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acero:** Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—**Cinz:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Laton:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

LA AYAMONTINA.

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el día 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.

Manga 16 »

Puntal 9 »

Máquina de sistema Compound, alta y baja presión de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construcción, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., según los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

También se encarga esta casa de la construcción de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

Luis Balderaque,

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61,

ejercerá su profesion en esta capital

los días 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composición de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

Harinas de trigo del país á

20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solís, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los días de una á tres. Los Mártes y sábados, gratis á los pobres.

HUELVA.

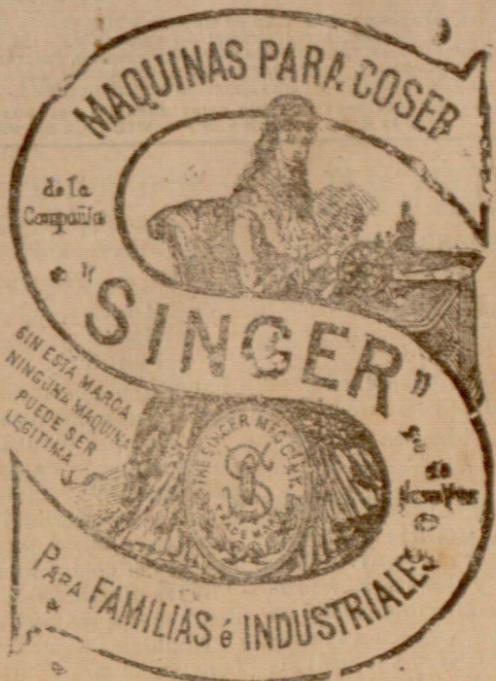
Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

40 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
 COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.--MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsaria 18.
- Sevilla . . . O'Dpnnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Vilencia . . . Mar 53 y 55.
- Vladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zuragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOT

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomouier, Puente Genil, id. id.

Hay además prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.---Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todo dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas
 Francisco Gamez
 Sevilla.**

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras la esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**José Servaty y Campbell
 Profesor de Idiomas
 Inglés, Francés é Italiano.**

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ALMACEN DE PAPEL
 DE
 JOSÉ BOZA SILVA.
 CONCEPCION 23.**

En este establecimiento encuentro siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Lunes 14 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.173

ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES
D. ENRIQUE LENS
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta
Capital el arte de la música, y deseando
que todas las clases de la sociedad pue-
dan dedicarse á tan útil estudio, desde
el dia 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano é instru-
mentos de Orquesta y Banda,**
en las cuales se seguirá el sistema del
Real Conservatorio de Madrid.
Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

ENTRE CONSERVADORES.

—¡Señor don Juan! ¡Cuánto celebro encontrar á usted!... Es la primera vez que le veo despues de la catástrofe.

—¡Ah, señor don Pedro, qué de imprevisto nos ha cogido! ¡Cuando precisamente el buen conde de las Almenas nos habia pronosticado veinte años de poder, y á muchos se nos habia hecho la boca agaa leyendo la condal elucubración, encontrarnos en la calle, de la noche á la mañana!...

¡Bah! esto no es más que un paréntesis, un eclipse pasajero como todos los eclipses. Algunos meses de abstinencia; nada más.

—De modo, ¿qué usted cree que volveremos, y que volveremos pronto?

—¿Qué du la cabe?

—Me vuelve usted el alma al cuerpo; pero yo, que ya sabe usted soy de los buenos, quiero decir, de los antiguos moderados, recuerdo que al propio Gonzalez Bravo oí decir en Bayona en Diciembre de 1868, que para Mayo del año siguiente estaríamos de nuevo en el poder; y sin embargo, se pasaron seis años largos, muy largos, sin dar esa vuelta.

—¿Qué comparacion quiere usted establecer entre una y otras circunstancias? Entonces teníamos palanca, pero no teníamos punto de apoyo; hoy disponemos de uno

y otra. Pronto empezaremos á desarrollar nuestra política de oposicion, y, ¡ya verá usted maravillas!

—Cuéntemelo usted á mí que conozco, cual si otra cosa no hubiese estudiado en mi vida, el mejor sistema para desacreditar y gastar situaciones liberales. Lo primero que hay que hacer es aprovechar la latitud que en la cuestion de imprenta ha de dejar este gobierno. Se escribe fuerte, muy fuerte; se dicen de los gobernantes perrerías. Si las dejan pasar, no faltará quien las crea, y eso siempre hace daño. Si proceden contra los que así se expresen, entonces se pone el grito en el cielo, y se dice aquello de ¡tiranos! ¡perseguidores! ¡liberales hipócritas peores cien veces que los conservadores, pues que estos al perseguir á la prensa no faltan á sus promesas! y esto es de mucho efecto.

—¡Ajá! Luego si en las reuniones democráticas pudiéramos introducir algunos amigos tal cual grito subversivo, y prodojeran un poquito de alboroto que tuviese su resonancia donde á nosotros nos conviene que la tenga, habríamos adelantado mucho camino.

—Y ¿unas partiditas? ¿Qué le parece á usted de unas partiditas?

—¡Admirable! ¡Ahí es nada lo que ganaríamos si pudiéramos decir: ¡Lo ven ustedes? ¡Este país no debe tener más libertad que la que don Antonio le concedía! Apenas ha subido al gobierno un partido menos autoritario, ya tienen ustedes perturbado el orden.

—Pero, ¿cree usted posible que las haya?

—No sé; gente no falta. Sogato conozco yo que sin tener nada de republicano ni de carlista, fué cabecilla carlista y cabecilla republicano, siempre por cuenta y sin riesgo de un amigo nuestro, y para intimidad en momentos oportunos á las clases conservadoras.

—Sin embargo, el público se va enterando de ciertos resortes, y no sabemos si estos serian contraproducentes.

—¡Bah! Nunca faltan inocentes que caigan en la red; pero, en fin, si eso que tanto resultado dió en el período conservador, no se puede utilizar, siempre quedan muchos

otros.

—¡Verdad! lo que debemos acachar principalmente es cualquiera irregularidad que se cometa; y pues que las irregularidades han sido el arma principal, de que, para quebrantar nuestro crédito se han valido nuestros victoriosos enemigos, combatámosles con ella. Quien á hierro mata, á hierro debe morir.

—Con eso y artículos trascendentales de esos que solo nuestros amigos saben escribir sobre el tupé de Sagasta, las patillas de Alonso Martinez, el cuello de don Venancio Gonzalez, los bigotes del general y las gafas de Leon y Castillo; con suponer disidencias todos los dias entre los antiguos centralistas y los constitucionales; con decir que la democracia se atreve á todo, que urge poner coto á sus demasías y que solo puede hacer esto un gobierno conservador, y con ciertos trabajos que se emprenderán tenazmente por otro lado, malo será que antes de la disolucion de Córtes no demos al través con esta situacion.

—Y volveremos para rato; porque entonces no podrán decir nuestros adversarios que les están sistemáticamente cerradas las puertas del gobierno, ni podran negar que han caido bajo la presión de un tan rápido como merecido descrédito.

Y consolados mutuamente con esta perspectiva, los dos conservadores se estrecharon las manos y en una misma cosa: en la *Gaceta*.

Nosotros damos publicidad á su conversacion para consuelo de los que se hallen en igual caso.

El anterior dialogo que publica *El Globo*, podrá muy bien no haber sido oido por el colega; pero si no hablan así los caidos, es seguro que muchos de ellos, la mayoría, así piensan y, lo que es aun más grave, así obrarán, porque esa es la conducta que han seguido siempre cuando los partidos liberales han ocupado el poder; ahora, si el país que debe estar aleccionado por duras experiencias es tan crédulo que una vez más se deja embaucar, él recogerá nuevamente el fruto de su inexplicable credulidad.

LA PRENSA FRANCESA Y EL MINISTERIO SAGASTA.

París 9 (7:20 noche).

Hé aquí la opinion de la prensa respecto al nuevo gabinete español. El *Temps* se ocupa con alguna extension de la nueva situacion política de España.

Recuerda que el señor Sagasta presidia el Consejo de ministros cuando el general Martinez Campos se insurreccionó en Sagunto proclamando la restauracion de la monarquia de la casa de Borbon. Deduce de esto que el nuevo gabinete será más liberal bajo la presidencia de Sagasta que bajo la de Martinez Campos, además de que tendrá menos dificultades en Cuba.

De otro lado, la presencia en ese gabinete del general Martinez Campos le asegura el apoyo de los generales que principalmente contribuyeron á la restauracion.

La *Liberté* dice que el advenimiento al poder de los constitucionales era cosa prevista desde que se realizó la fusion, y solo podia ser cuestion de tiempo. Celebra que se haya dado tan pronto una prueba del ordenado juego de los partidos en el régimen constitucional, y atribuye al señor Cánovas la gloria de haber facilitado al monarca la ocasion de llamar espontáneamente al poder a la oposicion liberal.

La *France* lisonjéase del pronto desenlace que ha tenido la última crisis. Dice que el rey se ha convenido sin duda de que por consecuencia de recientes sucesos, cerníanse peligros respecto de los cuales era insuficiente la política canovista para conjurarlos.

Recuerda las tentativas que hace poco más de un año hizo el rey para matar las tendencias de Cánovas, en cuya tentativa fracasó por las resistencias del Posada Herrera y Ayala. Ahora, añade, el rey se ha desilusionado del juego de Cánovas. Era, dice, un equilibrio peligroso que amenazaba con un término funesto y por eso debemos felicitar á España por el advenimiento al poder del Sr. Sagasta, porque además de su significacion liberal, es una derrota del absolutismo y la condenacion de la política exterior antipatriótica que seguía

el Sr. Cánovas. Cree que el señor León y Castillo es partidario de la alianza latina.

A la *Gaceta de Francia*, periódico legitimista, no le ofrece duda que el nuevo gobierno tendrá mayoría en las Cámaras para desarrollar su política liberal. Por último, lanza una exclamación profética que no me atrevo á confiar al telégrafo.

El *Univers*, periódico neo católico declara que le preocupa mucho la idea de que los constitucionales se creen obligados á molestar á los católicos impidiendo ó embarazando el restablecimiento de los conventos hecho por el gabinete Cánovas con aplauso unánime del pueblo español. El buen sentido del del señor Cánovas, dice, le había llevado á otorgar su protección á ese movimiento religioso, verdaderamente regenerador para la sociedad española.

A la órden del gobernador de Granada se han girado 99.693 pesetas, para socorro de los pueblos inundados en aquella provincia, cuya suma es igual á la que dió ésta para socorrer á las de Levante en el año anterior. La cantidad girada procede de la suscripción nacional.

Crónica local.

El Casino de Artesanos proyecta dar dos bailes en el próximo Carnaval.

Los primeros que dió dicha sociedad fueron los del año pasado, en igual época, que recordamos estuvieron muy brillante y concurridos; esperamos que en este, que con más tiempo se empiezan los preparativos, superen aún á los de entonces.

El Sr. D. Rafael de la Corte ha recibido una carta de Rio-Tinto, abierta, rota y estropeada. El mismo cartero al entregársela le dijo que así había venido. No creemos necesario llamar la atención del Sr. Administrador de Correos de Huelva sobre este hecho, pues suponemos que sin excitación de nadie procurará averiguar donde se ha cometido la falta y castigarla, para evitar su repetición.

El vendedor de pescado llamado Manriza, no sabemos si de apellido ó de apodo, apareció ayer muerto de un tiro. Es el caso que el citado sujeto se hallaba enfermo y en cama. Cuando el médico fué á visitarlo ayer tarde se encontró la cama vacía, sin que la familia supiese cuando se había ido ni á donde; sobre las ocho de la noche unos individuos que pasaban por la Piterilla, vieron un hombre tendido en mitad de la calle; trataron de socorrerlo, pero inútilmente; estaba muerto de una herida de bala en el pecho. El crimen acababa de cometerse, pues el cuerpo todavía estaba caliente, y hasta algunos aseguran que la ropa estaba ardiendo. La muerte debió ser instantánea, pues el tiro lo recibió en el corazón, y quizás apoyándole el arma sobre el pecho, pues solo así se

explica que nadie haya oído la detonación. Lo que no se explica muy bien es que ni transeuntes ni vecinos hayan visto nada, ni pendencia, ni agresor, ni de donde venía el muerto, ni si cayó allí sin vida ó fué llevado de algun punto inmediato, ni nada en fin que pueda dar luz sobre el asunto. El juzgado acudió en seguida al sitio donde se encontró el cadáver. Un individuo que tiene un establecimiento de vino en dicha calle á pocos pasos de dicho sitio, fué preventivamente reducido á prisión.

Influencia de la Mujer en la regeneración social por D. Antonio Pareja Serrada.—Acaba de publicarse este interesante libro, que forma un tomo de 224 páginas, cuya lectura se recomienda á toda clase de persona y muy especialmente al bello sexo, hoy que tanto se debate sobre su educación é instrucción, punto objetivo del autor, que bajo la base de una preciosa reseña histórica de los triunfos de la Mujer, deduce la importancia de su misión en la sociedad, con bellísimos cuadros de la vida real, ya se la considere como hija, como esposa ó como madre.

Se halla de venta al precio de 2 pesetas en el Establecimiento «La Aurora» de D. Antero Concha en Guadalajara donde pueden hacerse los pedidos con remisión de su importe en libranzas ó sellos de correo.

Representante en Huelva, D. Juan N. Rodríguez, en la Delegación del Banco de España.

Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras.—Certámen científico y literario en honor de Calderon.—Programa.—La Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras, con el fin de que tenga alguna resonancia en esta ciudad el patriótico pensamiento concebido en Madrid de celebrar con una gran fiesta literaria el centenario II del ilustre don Pedro Calderon de la Barca, y secundando la obra entusiasta de sus compañeros en la Corte que en análoga forma se han asociado á tan honrosa empresa, ha proyectado celebrar un concurso literario en honor del príncipe de la escena española.

Al efecto dispone esta Real Asociación de los magníficos donativos, dedicados á un *Certámen* por S. M. el Rey D. Alfonso XII, su Presidente honorario y su augusta hermana la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel respectivamente, que han de ser á juicio de aquella, estímulo poderoso para obtener un brillante resultado, digno á la vez de la significación de este concurso y de la cultura de esta espléndida ciudad.

Las condiciones del *Certámen*, son las siguientes:

Primero. Los temas propuestos por la Academia son dos:

1. Estudio crítico sobre los autos sacramentales de Calderon. Premio: Un magnífico ejemplar «in folio» con 198 notables láminas, en tres tomos, ricamente encuadernados, de la preciosa colección litográfica titulada, «Cuadros del rey de España D. Fernando VII.» regalo de S. M. el rey D. Alfonso XII.

2. Oda á D. Pedro Calderon de la Barca. Premio: Dos elegantes macetas

de china antigua y bronce dorado (marca de fábrica E. G., número 172), donativo de S. A. la Serma. Sra. Infanta doña Isabel de Borbon

Segundo. A cada Premio acompañará un Diploma y si la Academia acordase la impresión de las obras favorecidas, se agregará el número de ejemplares que la misma determine.

Tercero. Por cada premio se otorgarán dos accesit consistentes cada uno en un Diploma y en los ejemplares de la obra galardonada en esta forma, que la Academia designe si acuerda su impresión.

Cuarto. La calificación de los trabajos habrá de recaer sobre el mérito absoluto de los mismos, y en modo alguno sobre el relativo que resultare de la comparación hecha entre los de su mismo género, así es que podrá la Academia denegar los Premios.

Quinto. Los trabajos, que deben ser originales, inéditos y escritos en castellano, se dirigirán á la Secretaría general antes del día diez de Mayo del año actual, sin firma alguna, bajo sobre lacrado, sellado y con un lema que le distinga y acompañado cada cual de otro pliego dispuesto en igual forma en que se repita el lema escogido y dentro del que se expresen el nombre y domicilio del autor.

Sexto. Si algunos de los concurrentes al *Certámen* quebrantara directa ó indirectamente el anónimo, quedará excluido de él desde luego.

Sétimo. No se devolverán á sus autores las obras presentadas, quemándose los pliegos en que se oculten los nombres de sus autores respectivos, una vez señaladas las que merezcan premiarse; pero de estas últimas podrán sacarse copias en la Secretaría de la Academia.

Octavo. La Academia señalará el día y forma en que haya de hacerse la adjudicación de los premios, anunciándolo oportunamente por si los agraciados se sirven recogerlos por sí mismos ó por representantes autorizados.

Noveno. Ningun Sr. Académico numerario podrá tomar parte en el *Certámen*.

Cádiz 3 Febrero 1881.—El Secretario general, Romualdo Alvarez Espino.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 12 de Febrero de 1881.

La cuestión de empleos, sigue á la órden del día. Los ministerios, especialmente el de la Gobernación, parecen iglesias con público. Ni de día ni de noche cesan de audir pretensiones. Particularmente de día, apenas hay pasillo, antesala ó corredor que no esté liberalmente ocupado por un enjambre de peticionarios de todas clases y gerarquías, viejos y jóvenes

Si como se asegura, el gobierno está firmemente resuelto á respetar la ley de presupuestos, especialmente la parte que se refiere á destinos públicos, todos quedarán iguales, y este será el único modo de que el nuevo gobierno pueda dedicarse á mejorar la situación del país, que de otra manera sería imposible.

San tantos los nombres que á cada paso se indican para el desempeño de altos

puestos y tantas las veces que se desmienten, que únicamente á los nombramientos que publica la *Gaceta*, puede darse crédito.

Esta tarde ha circulado el rumor de que el general Martinez Campos se había opuesto á la vuelta á la madre patria de los ilustres emigrados que se hallan en París. Esta noticia es completamente falsa y será desmentida por la prensa esta noche.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 11.—(12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 exterior español 21'25

Paris 11 (1'57 tarde).—Bolsa: 3 por 100 exterior español 21'18.

Berlin 11.

Los periódicos officiosos rusos, hablando de los documentos encontrados por los ingleses en Cabul que demostraban las intrigas de Rusia en el Afganistan, dicen que el gobierno del Czar, ante el temor de que la Gran Bretaña hubiese tomado parte en la guerra de Oriente, obraba dentro del derecho de legítima defensa al obrar como obra en la cuestión afghana.

Athenas 11.

El efectivo del ejército griego, unido á las reservas, asciende á unos 80.000 hombres, de los cuales unos 55 000 están ya bajo banderas.

Paris 11.

El lunes próximo quedará aprobado el dictámen de la comisión de la Cámara relativo á los derechos de reunión y asociación.

Se desmiente la publicación de un periódico destinado á defender la candidatura del duque de Aumale para la Presidencia de la República.

Se está redactando el dictámen sobre la información relativa al general Cissey.

Hoy se ha vuelto á reunir la comisión de la Cámara que entiende en la cuestión de los ferro-carriles, aprobando varios artículos del proyecto.

Lisboa 11.

Los periódicos de esta capital anuncian que el ministro plenipotenciario de España en esta corte conde de Casa-Vallencia, ha presentado la dimisión.

Barcelona 12 (10'9 mañana).—Bolsin: Consolidado á 20'75.

Paris 11.

Continúa la huelga de curtidores en el departamento de Tarm.

Se teme que se propague á otros officios.

El proyecto de abrir un túnel en el Simplon con objeto de completar la línea internacional de los ferro-carriles franceses, suizos é italianos por los valles del Rodan y del Ossola está ya muy adelantado y se cree que dentro de pocos meses podrán empezar los trabajos.

Se calcula que para 1890 podrán quedar estos terminados.

Nueva York 11.

Segun telegramas recibidos aquí, las inundaciones que han ocurrido en varios puntos de los Estados Unidos, han causado daños de mucha consideración, particularmente en el valle del Misisipi.

Los fenianos se agitan mucho aquí

con objeto de alegar recursos para la causa irlandesa.

Corre el rumor de que se prepara secretamente el envío de armas y pertrechos de guerra con destino á Irlanda.

Nota. A causa del mal estado de las líneas francesas por efecto de un temporal que hubo ayer, no se han recibido aún los despachos de hoy.

Madrid 12 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 11 de la noche.

La Provincia.

La «Gaceta» publica nombramientos de gobernadores.

El gobierno respetará la ley suspendiendo la reforma arancelaria.

En breve se publicará la circular-programa del gobierno.

Interior 21'00

Londres 48'15

Paris 5,04.

Fabra.

Gacetillas.

Reclamo curioso.—En un cartel en el que se leen en caracteres gigantescos el anuncio de una novela titulada: *Traído por un cadáver*, se leen el siguiente aviso en todas las esquinas de Viena:

«Los editores se juzgan en el deber de prevenir al público que esta novela ha ocasionado ya en Inglaterra, donde apareció por primera vez, muchos casos de locura y de monomanía, suicidios, clausuras de señoras y un sin número de padecimientos nerviosos.»

Este es el reclamo más ingenioso de que tenemos noticias.

Indudablemente los editores venden toda la tirada.

* *

¿Sería un recuerdo?—Dice «La Crónica» de Valladolid que el juzgado de primera instancia de Valencia de D. Juan instruye causa criminal en virtud de denuncia del cura párroco de Palacios de Fontecha, por robo á éste de una moneda de cobre con el busto de Carlos VII.

* *

La cárcel de Guadix merece sin duda el nombre de cárcel-modelo. Como prueba de la vigilancia esquisita que allí se ejerce desde que se fugaron de ella los famosos bandidos que aún vagan por la comarca, refiere *El Defensor* de Granada, que un preso en aquella cárcel que tenía también en ella á su novia y acostumbraba á hacerle frecuentes visitas por los tejados, se cayó días pasados al patio de una casa inmediata y no huyó porque no quiso; pues al verse tieso de la caída, abrió tranquilamente la puerta de casa salió á la calle y volvió expontáneamente á su prision.

Hé aquí los barcos perdidos durante el mes de Diciembre de 1880.

Buques de velas.—93 ingleses, 21 noruegos, 19 americanos, 15 alemanes, 13 daneses, 12 franceses, 11 holandeses, 4 suecos, 3 rusos, 2 austriacos, 2 italianos, 2 portugueses, 1 belga, 1 griego, 1 siamés, 1 turco, y 2 de pabellones desconocidos; total 203

Están comprendidos en este número 12 navios que se suponen perdidos por falta de noticias.

Buques de vapor.—12 ingleses, 2 franceses, 1 alemán, y 1 danés; total 16.

* *

Por edicto de un juzgado de Madrid se cita y emplaza á un señor encausado por estafas, que ha hecho 178 víctimas, entre ellas 26 fondistas y dueños de casas de huéspedes, 41 de ultramarinos, 13 vinateros, 17 zapateros, 10 sastres, 8 sombrereros, 6 dueños de lecherías, 8 carboneros, 2 carniceros, 2 dueños de café y dos mozos de idem, 3 salchicheros, 3 panaderos, 2 fabricantes de zamas, 2 colchoneros, 2 mueblistas, 1 corbatero, 2 guanteros, 1 lampista, 1 dueño de establecimiento de legumbres, 1 esterero y una esterera, 1 sillero, una cacharrera, un litógrafo, 1 comerciante en telas, 1 cochero, el almacén del Louvre y 30 particulares.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE ESTA CIUDAD.

Don Andrés Palaez y Perez, Juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Hace saber: Que por providencia del día cinco del corriente en los autos de concurso necesario, en que ha sido declarada la sombreroería establecida en ésta, bajo la razón social «Barrera y Ricart» se ha señalado el día diez y seis de Marzo próximo venidero, para la Junta de acreedores á fin de nombrar los Síndicos de dicho concurso. Y para inteligencia de los acreedores designados por los concursados y citación de todos los que tengan contra dicha representación social, se ha mandado publicar el presente á fin de que en dicho día y hora de la una de su tarde se presenten en la sala audiencia de este Juzgado, por sí ó por medio de apoderados en forma legal, teniendo entendido dichos acreedores que en su caso pueden facultar á sus representantes en conformidad á los artículos 611 y 612 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que los concursados han manifestado al Juzgado, tienen propósito de hacer en la junta una proposición de arreglo.

Huelva siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno.—Andrés Palaez.—Por mandado de Su Señoría, Juan Madrano Borrega.

LA MOGUELEÑA.

SERVICIOS DE CARRUAJES ENTRE HUELVA Y AYAMONTE

AVISO

VARIACION DE HORAS.

Se sale de Huelva á la 1 de la tarde.

Ayamonte á las 6 de la mañana.

Empieza el día 11 de Febrero de 1881.

Se vende: Un VAPOR de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 pies.

Manga 16 "

Puntal 9 "

Máquina de sistema Compound, alta y baja presión de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construcción, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., según los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

También se encarga esta casa de la construcción de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cádiz.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composición de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

FABRICA DE DINAMITA DEL RHIN (ALEMANIA.)

Depósito en Linares (provincia de Jaen).

Esta Fábrica tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela, que los precios de sus productos, franco de todo gasto en los depósitos, son los siguientes:

DINAMITA

Número 1 á Rvn. 20 el kilogramo.

“ 2 “ 14 “

“ 3 “ 12 “

Con descuento de 5 por 100 en los pedidos de 500 á 1000 kilogramos, y de 10 por 100 en los pedidos de 1000 kilogramos en adelante.

MECHAS DE SEGURIDAD

el rollo de 10 metros, á Rvn. 3.

CAPSULAS

sencillas, á Rvn. 10 el ciento.

dobles “ 14 “

triples “ 18 “

Los pedidos se dirigirán:

en LINARES, al Sr. D. Andrés de Lenz.

en HUELVA, á los Sres. Sundheim y Doetsch.

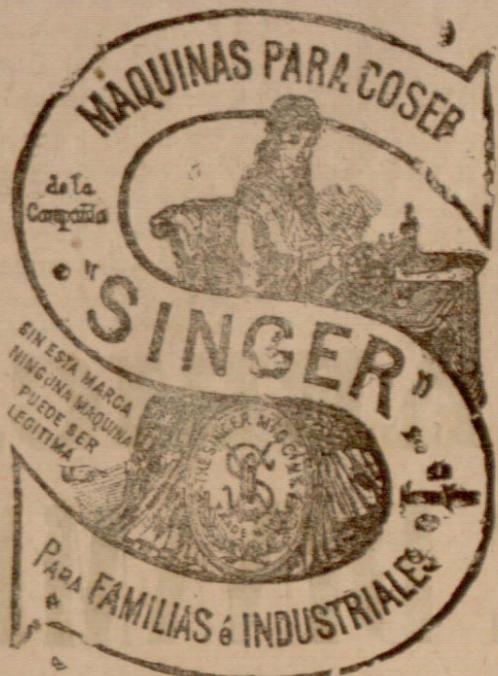
HUELVA.—Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COGECION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
 COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.--MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava. Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolajo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomouier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.--Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesdelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas
 Francisco Gamez
 Sevilla.**

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**José Servaty y Campbell
 Profesor de Idiomas
 Inglés, Francés é Italiano.**

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ALMACEN DE PAPEL
 DE
 JOSÉ BOZA SILVA.
 CONCEPCION 23.**

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Miércoles 16 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.174

ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES
D. ENRIQUE LENS
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta Capital el arte de la música, y deseando que todas las clases de la sociedad puedan dedicarse á tan útil estudio, desde el día 15 del corriente, establecen:

Clases de Solfeo, piano é instrumentos de Orquesta y Banda,

en las cuales se seguirá el sistema del Real Conservatorio de Madrid.

Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

Lotería Nacional.

Administracion, Placeta 37.

RECORTES.

Las cuestiones de personal siguen dando que hacer y de que hablar á unos y á otros.

Los conservadores bien acreditan en esta ocasion su nombre, tratando á todo trance de conservar sus puestos. Como ellos encuentren un medio de no presentar la dimision, no hay cuidado que dejen de aprovecharlo.

Vaya un ejemplo:

El Consejo Supremo de Agricultura presidido por el señor conde de Toreno, se presentó al señor ministro de Fomento. Este señor hizo varias consideraciones en el sentido de separar las diferencias políticas de los trabajos administrativos en que más fácilmente pueden y deben sumarse todos los concursos, y esto bastó para que el señor conde de Toreno que llevaba en el bolsillo la dimision, segun dijo, no hubo al fin de presentarla, si bien reservándose una resolucion definitiva.

A esto dice muy oportunamente *El Liberal*:

«Por si el Sr. Albareda no hace memoria de ello, vamos á recordarle que los conservadores formaron esos cuerpos consultivos y prescindiendo por completo de lo que su índole exigía. En vez de llevar á ellos personas de todas opiniones, competentes en aquellos ramos, formaron en ambos una mayoría de conservadores que informara todos

los expedientes con el criterio del partido.

Así no hay enormidad cometida en materias de enseñanza desde 1875 que no haya sido sancionada por el consejo superior de Instruccion pública, ni expediente de poblacion rural interesante para los conservadores que no haya tenido la aquiescencia del consejo de Agricultura.

Ya ve el Sr. Albareda si le urge acabar con esto y procurar que los consejeros no se guarden las dimisiones, ó proceder más enérgicamente y reorganizar los consejos de suerte que respondan mejor á las necesidades de la política actual.

Ambos consejos sirven para muy poco; nada de lo importante que se ha hecho en estos últimos años en agricultura sé debe á la iniciativa de aquel cuerpo. En instruccion pública, como no se ha adelantado ni un solo paso, han estado á la misma altura el consejo, la direccion y el ministerio. Pero si, á pesar de esto, se cree oportuno conservar esos cuerpos, déseles una organizacion distinta.

Entre las muchas razones que aconsejan semejante medida hay una de innegable fuerza. La ley de empleados ata las manos del gobierno en lo que se refiere al personal de la Administracion; si por consideracion y galanteria se las atan los ministros en el de esos altos cuerpos, vá á resultar que la situacion presente vivirá sitiada por las influencias conservadoras y cada uno de sus actos costará una serie de batallas..»

De *El Tiempo*:

«Los jóvenes de grandes merecimientos en el partido constitucional, pero sin condiciones legales, y los cesantes que aspiren á los ascensos que reclaman seis años de alejamiento del presupuesto, van á formar, segun noticias de *El Liberal*, un cuerpo de *reclutas disponibles* para cuando se anule la vigente ley de empleados.

Mientras la anulacion llega, sería conveniente que fueran aprendiendo el *ejercicio* de la administracion pública.

Los conservadores tienen muchos

oficiales de reemplazo que podian aprovechar la ocasion para establecer academias.»

Si se tratara de aprender á falsificar documentos, raspar cantidades, alzarse con los fondos y archivar cuartejos ágenos contra la voluntad de su dueño, serian muy útiles las academias que *El Tiempo* recomienda.

Diferencias.

Recordarán nuestros lectores que en una ocasion, hace mucho tiempo, el Sr. Cánovas hizo cuestion de gabinete, ó poco menos, colocarse en una fiesta ó solemnidad oficial antes que el duque de la Torre, á pesar de haber sido este, diferentes veces ya, jefe del Estado.

Ahora se vá á reunir la comision de socorros de las provincias inundadas. El Sr. Cánovas parece poco dispuesto á concurrir á las juntas de dicha comision por no verse en el caso de que las presida el Sr. Albareda, quien como ministro y segun las ideas del expresidente del Consejo, tendría derecho á ocupar aquel puesto. Pero el Sr. Albareda no es como el señor Cánovas. No pertenece al número de los que se desbanecen en la altura, ni le preocupa las miserias que otros mortifican y ha hecho decir al Sr. Cánovas que él no hace de eso cuestion de amor propio.

Aprenda en esto el jefe de los conservadores algo de lo que no sabe y conozca el público la diferencia que existe entre ministro que hacen de la política una cosa seria y digna para todos y ministros que la convierten en un culto perpétuo de su hinchada personalidad.

El señor Zugasti ha sido nombrado director de Hacienda de la isla de Cuba.

Este nombramiento ha parecido á todo el mundo acertadísimo, porque conocidas son las condiciones de inteligencia y de carácter que distinguen al antiguo gobernador de la provincia de Córdoba.

En la isla de Cuba ocurren los mismos abusos, escándalos é inmoralidades en la administracion que en la Península, y quizás más, segun la serie que nos comunican todos los correos; por tanto, el Sr. Zugas-

ti irá invertido de todas las garantías de independenciam y de todas las amplias facultades que allí en la isla se necesitan para regenerar su Hacienda y moralizar su administracion.

La probabilidad de que la ley de empleados pueda ser suspendida, trae á los canovistas preocupados y temerosos.

Un periódico de la comunión dice:

«No valen servicios antiguos y probados, no vale aptitud reconocida, no vale alejamiento de la política. ¿Se ha servido durante la administracion Cánovas? Basta: es preciso dejar el puesto. Comenzará en breve la época de la persecucion. Cristianos, á las catacumbas.»

Como quien dice: Conservadores ¡á las armas!

El Imparcial contesta muy oportunamente á esto diciendo:

«Los cristianos á que se refiere *La Política* son los conservadores-liberales, y en este concepto agradeceremos á nuestro apreciable colega que nos avise cuando estén todos en las catacumbas.

Para mandarlas cerrar.»

Cree *La Mañana* que es una desgracia tener que mantener la ley de empleados públicos, porque la administracion continuará entregada «á brazos auxiliares acostumbrados á moverse torpemente;» pero *El Imparcial* no vé la exactitud de esta apreciacion, porque dice que si de algo han pecado los brazos auxiliares de la administracion conservadora-liberal, ha sido de demasiado listos.

Conformes.

Para acabar estos recortes vienen como de molde los dos siguientes sueltos, que pertenece el uno á *El Liberal* y el otro á *La Correspondencia Ilustrada*:

A los periódicos canovistas les preocupa cada dia mas la situacion del actual gobierno, que no puede con tanto pretendiente.

Ya tuvieron buen cuidado de cerrar las puertas todos los ministros caidos. Del de Gracia y Justicia ya se sabe que las 24 horas antes

de dimitir se las pasó haciendo canónigos, magistrados y jueces.

Y en Hacienda hasta el Sr. Villaverde se permitió hacer testamento en favor de sus discípulos y amigos, dándoles ascensos póstumos que, según dijo *La Correspondencia*, tuvo la debilidad de autorizar el Sr. Cos Gayon el mismo día de su salida.

Un carro de mudanzas no basta para transportar los expedientes que en el ministerio de Hacienda han dejado por despachar el hombre de administración Sr. Cos Gayon, el inteligente Sr. Villaverde, y los directores dimisionarios.

El despacho del nuevo subsecretario Sr. Rico, ofrece un aspecto abrumador por la extraordinaria cantidad de legajos que tiene al despacho y por ideas que asaltan á la mente sobre la moralidad y el celo de la administración conservadora.

Se ha publicado una circular del ministerio de la Gobernación, encaminada á impedir la frecuencia con que las autoridades locales emplean la fuerza de la guardia civil para reprimir las faltas y escándalos causados por algunos paisanos que en estado de embriaguez incurren frecuentemente en el delito de resistencia á centinelas, y por lo tanto en graves penas, disponiendo que las citadas autoridades no empleen dicha fuerza mas que para el objeto de su instituto.

Entre los conservadores-liberales hay dos opiniones acerca de la conducta que deben seguir en las próximas elecciones. Hay unos que defiende la conveniencia de que el partido se coaligue con los elementos mas reaccionarios, aun cuando no hayan hecho declaraciones favorables á las instituciones actuales; pero otros, más puritanos, entienden que estas coaliciones de partidos deben rechazarse y acudir á la lucha con sus propias fuerzas, aunque no obtengan un resultado satisfactorio.

Para formar juicio de cómo entendían la administración pública los conservadores de Cánovas y de su respeto á las leyes, baste decir que en los ministerios de la Gobernación y de Hacienda existen detenidos y sin remitir al Consejo, á pesar de las repetidas órdenes y recuerdos de éste, muchos expedientes contra cuyas resoluciones habían interpuesto los interesados demanda contenciosa ante aquel alto Cuerpo hace largo tiempo.

El Sr. Romero Robledo tenía algun expediente reclamado por el Consejo hace dos años, y un subsecretario que fué de otro departamento conservaba en su mesa, sin cumplir las órdenes del tribunal contencioso, algunos que se le habían pedido hace ocho y diez meses.

Si algun periódico de los que aún defienden á los conservadores-liberales, dice *El Globo*, desea saber qué expedientes son, estamos pronto á decirselo, pues para ello nos facilitan los intere-

sados que han padecido bajo el poder de aquella administración.

Dice un periódico de Barcelona:

«Hemos visto una carta en la que se dice que es desconsoladora la situación en que se encuentra el Ampurdán desde que invadió sus campiñas la terrible filoxera.

«Y es más desconsoladora aún, dice la carta, porque desde el primer momento que el Sr. Miret, persona competentísima, empezó su campaña para la pronta extinción de la plaga, el espíritu de partido encendió la tea de la discordia alucinando y engañando á los pobres agricultores y armando contra él una especie de revolución en miniatura. Y el Sr. Miret no tuvo otro remedio que retirarse á su casa, y el agricultor se cruzó de brazos y la filoxera ha podido libremente extender sus dominios.»

Hoy parece que ha empezado una nueva campaña, cuyos resultados deseamos sean los más lisonjeros para la agricultura.»

Traducimos de *La Renaixensa*:

«Hace algun tiempo que en el pueblo de Llanes, partido judicial de Cervera, fué víctima de un robo la familia Gomá, y habiendo recibido despues un anónimo anunciando que si quería recobrar la cantidad robada fuese á un campo, y debajo de un monton de tierra que se podría levantar tirando de un bramante puesto convenientemente, lo encontraría todo, los interesados, acompañados de la autoridad pasaron al sitio indicado, y en vez de hacer lo que en el anónimo se decía, desmoronaron el monton de tierra, encontrando dentro del mismo, no la cantidad citada, sino una verdadera mina que hubiera estallado al tirar del bramante.

Este hecho, á pesar de las gestiones practicadas por la guardia civil, y del encargo que para averiguar quiénes fuesen los autores, se dió al cabo del somatén de dicho pueblo, quedó envuelto en el mayor misterio y acaba de descubrirse, según dicen cartas recibidas.

Parece que la guardia civil, sospechando del cabo de somatén llamado Durán, lo vigiló, dando por resultado que el último lunes viesen salir á dicho sugeto del interior de una especie de mina situada en las afueras del pueblo. Diéronle la voz de «¡alto!» y como pareciese que quería resistir, lo prendieron.

Se reconoció la indicada mina que resultó que terminaba debajo de un molino de aceite, de cuyos depósitos por medio de unos imperceptibles conductos muy bien colocados, se robaba aquel caldo, encontrándose dentro de la mina un pellejo que había sido llenado hacía poco. Se registró despues la casa de dicho Durán encontrándose muchas armas, llaves falsas, etc., etc., y una preciosa armadura completa, con la particularidad de que una de las pistolas encontradas en la casa era exactamente igual á una de las encontradas dentro del monton de tierra antes referido.

Segun parece, el detenido confesó que hacía diez ú once años que por la indicada mina robada aceite de dicho molino propiedad de la familia Gomá, y se añe-

de que también dijo que era autor del otro robo.

El detenido se encuentra en la cárcel de Cervera y á disposición del Juzgado.

Crónica local.

El sábado, de 12 á 2, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunación de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que lo deseen y pidan al Centro de vacunación de Huelva, remitiendo su importe á razon de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

* *

Estando en sumario la causa que se sigue por la muerte de Manriza, de la que nos ocupamos en el número anterior, hoy solo podemos comunicar á nuestros lectores las noticias siguientes:

Que el reo está preso, convicto y confeso. Que la muerte fué casi instantánea, por haber corrido el proyectil la dirección siguiente: entró como á tres dedos más afuera de la tetilla izquierda y pasando por entre la quinta y sexta costilla, rompió la cavidad derecha y superior del corazón, atravesó el pulmón derecho por su tercio superior y despues de pasar por entre la cuarta y quinta costilla del costado derecho, vino á implantarse en el tegido celular y piel del axila ó sobaco, de donde se estrajo. La hemorragia fué interna y muy considerable.

Existen, y son muy públicos, los mejores antecedentes en pro de la buena conducta y honradez del agresor; no así del desgraciado difunto.

Nos complacemos en felicitar al juzgado de Huelva, por la actividad, energía y acierto con que ha procedido en los trámites de estas primeras diligencias, hasta encontrar al autor del delito.

* *

Ayer hemos visto en Huelva al señor don José Miravent y Pascual, de Isla Cristina, individuo del Comité Constitucional. Creemos que habrá venido á la capital con motivo de los acontecimientos políticos de actualidad.

* *

El Sr. D. José Lois Ibarra, que como saben nuestros lectores está nombrado gobernador de esta provincia, saldrá de Madrid el jueves próximo y llegará á Huelva el viérnes, pues creemos que piensa venir directamente, sin detenerse en Sevilla ni en ningun otro punto.

* *

El Sr. D. Joaquín Gorina, dueño de la Sastrería Española, ha salido de Sevilla para Cataluña y Francia con objeto de comprar el surtido de géneros de este tiempo y verano para sus dos establecimientos de Sevilla y Huelva; cuyo surtido será tan vasto y bueno, como acostumbra á tenerlos tan acreditada casa.

* *

Como hacía tanto tiempo que no llovía, estos dos últimos días descargaron

las nubes algunas rociadas sobre nosotros.

El tiempo sigue variable.

* *

En la calle Monasterio, número 3, se arrienda un partido de casa, con muebles ó sin ellos.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL
DE LA AGENCIA FABRA
ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 14 de Febrero de 1881.

Por fin, el gobierno sabe ya á qué atenerse respecto al Sr. Posada Herrera.

En una conferencia tenida por telégrafo entre dicho señor y el presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, el primero ha manifestado al segundo su irrevocable resolución de no aceptar puesto alguno, si bien ofreciendo incondicional apoyo al gobierno.

Por último, si el estado de su salud se lo permite, vendrá á tomar parte en las discusiones parlamentarias en la época de apertura de las Cortes.

El gobierno, sin embargo, que no quiere ni debe privarse de la cooperación que puede prestarle tan importante hombre político, está resuelto á nombrarle senador vitalicio, reservándole despues la presidencia de la alta Cámara.

La circular de indulto á la prensa se halla redactada, y será probable que vea la luz en la «Gaceta» de mañana. El indulto es tan amplio como puede desearse. Unicamente dejarán de sobreseerse las causas que, por injuria y calumnia, se sigan á instancia de parte. La actual ley de imprenta continuará en vigor, si bien aplicándose en el sentido más liberal posible, hasta que reunidas las Cortes pueda discutirse el proyecto, que en armonía con las declaraciones hechas por el gobierno desde los bancos de la oposición, redactaron los Sres. Alonso Martínez y D. Venancio Gonzalez.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICAS.

Aden 11.

El vapor «Victoria» de la empresa española de los Sres. Olano, Larrinaga y Compañía, ha llegado á este puerto sin novedad.

Londres 14.

Ha sido declarado ley el proyecto relativo al ferrocarril de Canadá, que ha de unir el Pacífico con el Atlántico.

Nueva York 14.

Los periódicos de esta ciudad publican hoy un despacho de la Habana confirmando la noticia de que el Sr. Gisbert, al tener noticia del cambio ministerial de España, presentó la dimisión de director de Hacienda de la isla de Cuba.

Londres 14.

Inmediatamente saldrán de los puertos de Inglaterra los refuerzos destinados á la Colonia del Cabo.

Se están preparando los buques á toda prisa.

Nueva York 14.

En varios meetings celebrados en los Estados-Unidos á favor de la causa de Irlanda, se ha protestado contra la con-

ducta del gobierno inglés, pero se ha exhortado á los irlandeses á que no apelen á las armas, mientras no cuenten con la probabilidad del triunfo.

Los fenianos se agitan mucho para provocar nuevas manifestaciones en este sentido.

Paris 14.—(12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 exterior español 21'60

Madrid 14 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 10'48 de la noche.

La Provincia.

Ha sido nombrado á propuesta de Sagasta para gobernador de Huelva Lois Ibarra.

El jueves se publicará la circular programa del ministerio consignándose en ella que las leyes serán interpretadas en un sentido de amplia libertad.

Interior 21'35

Londres 48'15

Paris 5'04

Madrid 15 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 9'30 de la noche.

La Provincia.

La Gaceta publica el indulto á la prensa.

Es probable que las elecciones se anticipen hasta el mes de Mayo

Los demócratas celebran una reunion para acordar línea de conducta.

Interior 21'40

Londres 48'15

Paris 5,04.

Fabra.

Gacetillas.

Estorninos en Sevilla.—Hace dias atravesaron diferentes bandadas de estorninos el espacio que media entre la villa de Dos Hermanas y Alcalá (Sevilla), siendo una de ellas tan compacta, que por breves momentos nubló el sol, haciendo creer que una inmensa nube se interponia entre este astro y la tierra.

Un joven cazador, que oculto en una gacia quiso esperar una de estas bandadas, que pasó á muy poca altura de su cabeza, se vió acometido de tal aturdimiento, debido al ruido que aquélla producía y á la columna de aire que precedía á su vuelo, que involuntariamente soltó el arma que poseia, disparándose el tiro, sin que por fortuna hubiese que lamentar una desgracia, necesitando luego un buen rato para reponerse del consiguiente susto.

Tan numerosa familia alada debió pasar la noche en el cañaveral de Villaverde, no sin haber hecho ántes alguna visita á los olivos inmediatos, que habrá sido una calamidad para los propietarios de dichas fincas.

Es verdaderamente extraordinaria la rapidéz del vuelo de las palomas mensajeras.

Una de estas aves recorrió en cinco horas y 27 minutos, la distancia de 474 kilómetros que separa á Colonia de Ber-

lin. La paloma, pues, franqueó 1 445 metros por minuto. La sociedad berlinesa posee más de 1.500 palomas mensajeras, y hace todos los dias nuevas compras en Paris, Aux-le-Chapelle y Bruselas,

Durante el año de 1880 ha habido en Paris 2.688 incendios. De éstos han intervenido los bomberos en 2.176. La mala té ha ocasionado únicamente 8; los demás se han debido á imprudencias, descuidos y otros accidentes. El total de las pérdidas se evalúa en 8.858 762 francos.

Leemos en un colega malagueño que el otro dia trató un padre de arrojar al pozo á su hija, despues de haberla maltratado bárbaramente, pudiendo algunos vecinos impedir, que consumase el crimen.

El hecho tuvo lugar en una casa de la ribera del Guadalmedina.

Un padre acaba de hallar un medio terrible para librar á su hijo del servicio militar. Vivía el infeliz en una casa del barrio de Saint-Denis (Paris) en compañía de su esposa y un hijo, cuando á este le tocó por suerte ir al servicio. Todo el dia del sorteo le vieron taciturno y exasperado unas veces y animado otras, sin saber el motivo. Por la noche entró su esposa en el cuarto que aquel ocupaba y retrocedió con espanto, dando voces de socorro: su marido estaba ahorcado de una cuerda que habia atado á una viga de la habitacion.

Dias atrás presentóse á una mujer de San Martin de Provensal un «adivino», asegurándole que si le entregaba veinte duros sacaría el premio gordo de la Lotería Nacional, siempre que ella tomara el billete que él indicaria.

La buena mujer cayó en el garlito, y despues de mucho regatear entrególe veinticinco pesetas. Compró el billete, y al dia siguiente refirió el caso á otra amiga suya, y ¡cual seria la sorpresa de ambas cuando supieron que las dos se encontraban en las mismas condiciones!

Inútil es decir que en aquel momento las dos confiadas amigas tronaron contra la existencia de semejantes «adivinos».

En la parroquia de Santa Maria de Vigo, distrito de Cambre, ha estado á punto de ocurrir un conflicto por haberse negado el párroco á dar la comunión á una hija política del difunto don Angel Vazquez, que fué enterrado hace poco en lugar separado de los católicos.

La penitente fué absuelta en la confesion por otro sacerdote; pero el párroco le dijo que no se presentara á comulgar, porque no lo conseguiria. Los vecinos se reunieron á la salida de misa en actitud amenazadora contra el párroco, á quien hicieron presente su indignacion. El cura los apaciguó algun tanto, sin duda con la promesa de renunciar el curato si el prelado le obligaba (como sin duda le obligará) á administrar los sacramentos á los compradores de bienes nacionales.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPaña á CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Jarabe de San Rafael.

Es maravilloso el resultado que se obtiene con el uso del Jarabe de S. Rafael, en la curacion de la viruela, sarampion y escarlatina, pues además de curar á toda persona que padezca cualquiera de dichas enfermedades, evita que en lo sucesivo se le reproduzcan.

Modo de obrar del Jarabe de San Rafael.—Al primer dia de tomarse se notará que la viruela en vez de seguir llenando queda en el estado que tiene y empieza á descender progresivamente. La picazon que siente todo enfermo atacado de estas enfermedades, se quita por completo al tomar la tercera cucharada del Jarabe: á consecuencia de esta gran tranquilidad que experimenta el paciente, se puede ya dormir, entrando en un período de desenso, síntoma precursor de la próxima curacion; quita la calentura tan constante que sufren todos los atacados de estas enfermedades, destruye el virus varioloso, y no deja señal ninguna en la piel.

Modo de administrarse.—Las personas mayores de doce años tomarán tres cucharadas grandes en el dia, repartidas en la mañana, tarde y noche, y las menores de doce años tres cucharadas pequeñas, repartidas igualmente que las anteriores.

Se vende el Jarabe de San Rafael en la Botica de D. Antonio Mir Cousino, plaza de San Sebastian, Antequera, y en Huelva, Placeta 6, imprenta.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezones, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—Acero: Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—Cinz: En chapas y clavos.—Plomo: En barras, planchas, tubos y perdigones.—Cobre: En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—Laton: En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—Varios: Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

LA MOGUELEÑA.

SERVICIOS DE CARRUAJES

ENTRE HUELVA Y AYAMONTE

AVISO

VARIACION DE HORAS.

Salte de Huelva á la 1 de la tarde.

Ayamonte á las 8 de la mañana.

Empieza el dia 11 de Febrero de 1881.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.

Manga 16 »

Puntal 9 »

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construccion, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construccion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

Luis Balderaque,

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61,

ejercerá su profesion en esta capital

los dias 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado surtido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COSEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.--MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Boriol
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsería 18.
- Sevilla . . . O'Dpnnell 5

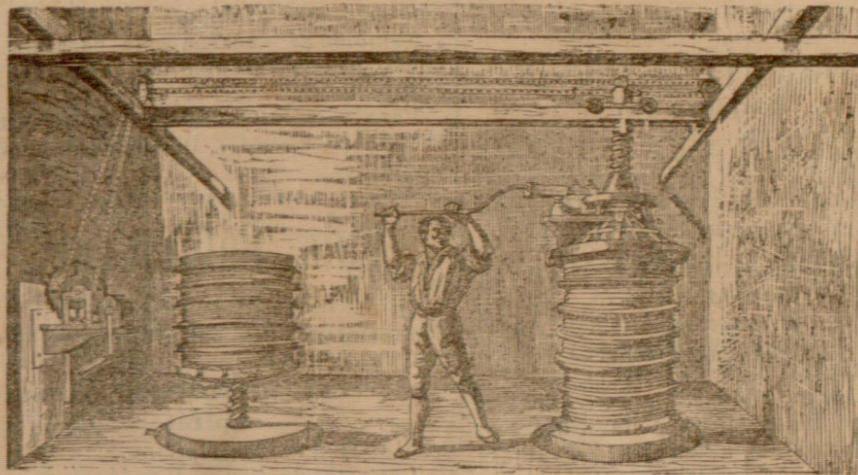
ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 36.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto. 6 y 7
- Oporto . . . Farmozá, 355 y 357.
- Ponta Delgada. Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.
 1879: D. Manuel Reina Zaya. Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomozier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

FUNDICION DE HIERRO

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA

DE MATIAS LOPEZ

Terraplen de la Plaza de Abastos.---Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardin calle Cantarranas Francisco Gamez Sevilla.

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

José Servaty y Campbell Profesor de Idiomas Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

ALMACEN DE PAPEL DE JOSÉ BOZA SILVA. CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

LA PROVINCIA

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Viércoles 18 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.175

Lotería Nacional.

Administracion, Placeta 37.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE «LA PROVINCIA».

Paris 13 de Febrero de 1881.

La Cámara ha rechazado el divorcio por 247 votos contra 216. El gran argumento de los enemigos del divorcio es que continuaria la desmoralizacion de la familia. Es justamente lo contrario. Seria su moralizacion.

Hé aquí un ejemplo: El marido y la mujer no se aman ya. Al dia siguiente de su boda se han apercebido de que hay entre ellos incompatibilidad de carácter. El marido y la mujer se tiran los trastos á la cabeza, el marido tiene querida y la mujer amantes.

Primera moralizacion de la familia.

¿Pero hay separacion de cuerpos? ¡Ah! Sí. Si el marido bu-ca consuelo llevando sus queridas al domicilio que la ley persiste en llamar conyugal, si la mujer se va con sus amantes, si el marido ó la mujer cometen el uno para con el otro escesos, sevicias, si son condenados por robo, estafa, abuso de confianza, ultraje público al pudor, la ley actual les permite separarse. Y entonces viven libremente cada uno por su parte. ¿Libremente? No. El marido cuya mujer está presa por ladrona, queda siempre su marido y no tiene derecho á tomar otra mujer. La mujer cuyo marido está en presidio por falsario, queda siempre su mujer y no tiene derecho á tomar otro marido. Pero por estar separados no dejan de ser hombre y mujer. Porque no se ama á un falsario ó una ladrona, no es una razon para no amar á nadie. Y bien, la separada ó el separado aman á alguien, la ley, negándoles que puedan volverse á casar, los empuja al concubinato.

Segunda moralizacion.

Y bien, sea, no es bajo el punto de vista ni del marido, ni de la mujer que la indisolubilidad del matrimonio moraliza la familia. Sea, no es precisamente un espectáculo muy edificante el de una

mujer condenada á llevar toda su vida el nombre de un estafador, ó el de un marido conlenado á llevar toda su vida la responsabilidad de una mujer que ha debido rechazar y que tendrá ahora un motivo más para deshonrar su nombre: la venganza. Sea, no se ha exagerado los efectos de la separacion diciendo: «hé aquí lo que resto del matrimonio: algunas cadenas y yo no sé que es vergonzoso que degrada la institucion y cuyos restos vergonzosos se ven arrastrar, envilecidos y emporcados por todos los rincones de la sociedad.»

Los adversarios del divorcio nos abandonan el marido á la mujer. Pero y los hijos! Vosotros olvidais los hijos, nos dicen.

Si se tratara de comparar la suerte de los hijos cuando los padres estan unidos, á cuando están divorciados, nosotros pleitearíamos mas que los adversarios del divorcio por esos pobres queridos seres que no han podido venir al mundo y que con tanta frecuencia son castigados por faltas y crímenes de que son inocentes. Pero no se trata de comparar los hijos de padres unidos á los hijos de padres divorciados; se trata de comparar los hijos de padres divorciados á los hijos de padre separados.

Una página de M. Legouvé, leida en la tribuna, dice brillantemente cual es la suerte de los hijos de padres separados: «Los esposos separados no se contentan con tener su hijo; el uno quiere quitárselo al otro. No les basta tenerle, no quieren que le tenga el otro. Entonces comienzan las recriminaciones, las acusaciones, las calumnias. Sabedlo bien, en la separacion, el hijo no es más que el campo de batalla de dos odios; solamente, que aquí no es como en las antiguas peleas, un cadáver que se disputan dos enemigos, es un alma viva que desgarran. Cada uno de los dias realizan un infanticidio moral.» Un alma que matan, sí. Esto al pié de la letra. Un alma de la que arrancan toda nocion del deber. En que se comete, en efecto, a quien su madre dice: tu padre es un tunante Y á quien su padre dice: tu madre es una bribona.

Así es como moraliza los hijos de

la ley actual.

El ministro de Justicia ha combatido el divorcio sin oponerle serios argumentos.

M. Leon Renault ha sido solo el orador bien inspirado de esta sesion, que ha pedido la adopcion del proyecto. En una enérgica réplica, ha desarrollado los argumentos de sus contrarios, extrañándose de su poca solidez. Se ha extrañado de que M. Brisson, habiendo recordado elocuentemente las primeras reformas debidas á la revolucion, haya precisamente omitido esta ley de 1792 que ha inaugurado entre nosotros la institucion del divorcio, y que haya preferido referirse á la ley de 1816, á esa ley que los furiosos de la Cámara «introuvable» votaban á los gritos de viva el rey y por la gran gloria de la religion.

M. Leon Renault no cree en los peligros que el restablecimiento del divorcio pudiera acarrear á la República, porque la República no es á merced de tales ó cuales calumnias, más ó ménos estúpidas. En 1848, eso ha podido dar resultados, pero hoy el país no se deja engañar por tales necesidades. El verdadero peligro para la República, decimos nosotros, está en faltar á su mision, en desviarse de su camino, en engañar la conciencia pública. Los republicanos deben ser consecuentes con sus doctrinas y fieles á su pasado, ni negar las leyes de la revolucion por sostener la legislacion bastarda, salida de la reaccion de 1815.

La verdadera razon de haber rechazado la Cámara este proyecto, consiste en que estaba fatigada. Los diputados estaban ansiosos por saber si serian reeligidos. Esta idea era tan dominante, que el ministro de Justicia, á su pesar, ha hecho de divorcio una cuestion electoral. La indisolubilidad del matrimonio asegura el triunfo de cierto número de candidaturas.

A las asambleas en sus últimos momentos las acontece lo que á los hombres que se ven rodeados de numerosos terrores.

¿Qué hay al otro lado de la disolucion? ¿Qué encerrarán las urnas?

No se puede tomar una resolucion. Querer algo es arriesgarse á mezclarse con un cierto número de

personas influyentes. Tener una opinion, es magollar mucha gente. Se quiere aplazar y esperar. No se quiere comprometer el porvenir.

Por eso se exceptúa á los congresistas del servicio militar; por eso se rechaza el divorcio; por eso se aplaza lo más que se puede. Es preciso recojerse y esperar la muerte con los brazos cruzados.

C. L.

Con viva satisfaccion publicamos la exposicion y real decreto del ministerio de Gracia y Justicia por el cual se concede ámplio indulto á los delitos de imprenta.

El decreto de indulto á la prensa es un documento notabilísimo por su forma y por las disposiciones que contiene, pues sin faltar al respeto de la ley, dá amplitud al pensamiento para que los ideales políticos tengan ancho campo donde desenvolverse sin separarse por ello del respeto que merecen los altos poderes responsables y permanentes.

Esa es la senda de verdadera libertad, y es seguro que la prensa sabrá llenar su mision sin las aparatosas amenazas y practicas violentas del partido conservador. He aquí el preámbulo y el decreto:

«Señor: Nada hay tan incompatible con las libertades públicas, y tan opuesto al ordenado ejercicio de los derechos individuales, como la violacion de las leyes por aquellos á quienes especialmente incumbe el cuidado de su observancia.

Cualquiera que sea, por tanto, la opinion del gobierno sobre alguna de las vigentes, tiene el decidido propósito de cumplirlas todas mientras por los procedimientos constitucionales no sean oportunamente derogadas.

La de imprenta es sin duda de las que, por su espíritu restrictivo, más se oponen al desarrollo de la política que el Gobierno piensa inaugurar, aunque por fortuna la vaguedad de alguno de sus preceptos autoriza benignas interpretaciones, y abre paso á la censura y la contradiccion propias del régimen representativo. Resuelto el Gobierno á reprimir con energía todo ataque ó falta de respeto á los poderes permanentes é irresponsables, y decidido á escudarlos con firma resolucion, dejará por lo mismo ancho campo á la exposicion de las ideas, y entregará sus actos y los de sus subordinados al juicio de la opinion, verdadera garantía de los intereses ge-

nerales y de las libertades públicas.

Pero su obra sería incompleta y sus propósitos se verían tal vez defraudados si no aconsejase á V. M. cuyos generosos sentimientos está seguro de interpretar, el más amplio indulto en favor de las publicaciones periódicas de todas clases, condenadas ya por los Tribunales especiales de imprenta, ó sometidas á los procedimientos de la jurisdicción ordinaria.

Al hacerlo así, el Gobierno abraza la esperanza de demostrar, con el patriotismo de los escritores públicos, que el pueblo español es digno de la libertad de que disfrutan las naciones más adelantadas.

Fundado en estas consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, el que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Sigue la parte dispositiva por la cual se alza á todos los periódicos la pena de suspensión que están cumpliendo ó deban cumplir y los escritores condenados por los tribunales ordinarios como reos de delitos cometidos por medio de la imprenta, quedan relevados de la pena que se les hubiese impuesto por sentencia firme, exceptuándose tan solo aquellos que, con arreglo al art. 482 del Código penal y 15 de la ley de 18 de Junio de 1870, no pueden ser indultados sino mediante perdon de la parte ofendida.

No se aplica el indulto á las causas criminales que se sigan ó hayan seguido en desagravio de soberanos ó príncipes de naciones amigas ó aliadas, de agentes diplomáticos de las mismas, ó extranjeros con carácter público que, según los tratados, disfruten de análoga consideración; á las pendientes á instancia del ministerio público por ofensas hechas á personas constituidas en autoridad, si los ofendidos manifiestan el deseo de continuar persiguiendo en su propio nombre.

Crónica local.

Mañana sábado, de doce á dos, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunación de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que lo deseen y pidan al Centro de vacunación de Huelva, remitiendo su importe á razon de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

Anoche en el tren correo llegó el señor gobernador de la provincia; fué á recibirle á la estación una numerosa comisión del partido constitucional. Recordamos haber visto formando parte de ella á los Sres. D. Rafael de la Corte, D. Antonio García Ramos, D. Francisco Jimenez y D. Juan Pons.

D. José García Lopez lo acompañó desde Madrid. En el gobierno civil se había

preparado para obsequiarle, un banquete, al que asistieron unas diez y ocho personas.

El Sr. D. José Lopez y Ortiz ha ido hoy á saludar al nuevo gobernador civil, presentándole por escrito la dimisión de su cargo de Alcalde de la capital, cuya dimisión había presentado ya por telégrafo el mismo día que ocurrió el cambio ministerial, porque dicho señor cree que no deben ofrecerse obstáculos, sino más bien facilidades á la acción del nuevo gobierno.

Sospechamos que el concejal D. Rafael de la Corte sustituye al Sr. Lopez en el cargo de Alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento.

Tenemos mucha satisfacción al saber que en Isla Cristina hace progresos, entre los aficionados, el arte dramático. Sin duda la estancia del eminente actor don Pedro Delgado el verano pasado hizo grandes discípulos, pues sabemos que pusieron en escena días pasados «El zapatero y el rey,» obra favorita del eminente actor, y por consiguiente de sus imitadores. Todos los artistas, sin excepción, fueron muy aplaudidos, obteniendo una gran ovación, pues todos los espectadores aplaudieron á más no poder; y decimos todos, porque no exceptuamos dos individuos de la raza canina que también pusieron algo de su parte.

Parece ser cosa resuelta se verifiquen tres bailes en los espaciosos salones del Circulo Mercantil y otros tres en los no menos bien dispuestos del Casino de Artesanos, en las noches del domingo y martes del próximo Carnaval y domingo de Piñata. Están de enhorabuena las pollitas.

En un periódico de Madrid leemos lo siguiente: «El ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Gobernación, ha mandado suspender la orden dada para que no se admitiesen en la Tesorería de Hacienda las monedas de plata lisas. En su consecuencia, las indicadas monedas, deben admitirse en la circulación y en toda clase de pagos.»

La lluvia de estos días es general en Andalucía, según vemos en los periódicos que se publican en esta region.

En la calle Monasterio, número 3, se arrienda un partido de casa, con muebles ó sin ellos.

Alcaldía Constitucional de Huelva.—Bajo el tipo de trece pesetas sesenta y ocho céntimos cada una, y al tenor de las condiciones que aparecen del expediente de su referencia, se han de adjudicar en pública subasta, con pujas á la llana, en las Casas Capitulares el día veinte y seis del actual á las doce de la mañana, la construcción de veinte y cinco sepulturas de preferencia en el cementerio católica de esta ciudad.

El expediente está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para la comun inteligencia.

Huelva 16 de Febrero de 1881.—El Alcalde, José M^a Lopez y Ortiz.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

Variedades.

LA MORFINA.

Una costumbre ha empezado á generalizarse en París, cuyas consecuencias serán desastrosas.

Las caprichosas parisienses, no sabiendo ya qué inventar para entretenimiento de sus extravagantes imaginaciones, han acudido á las costumbres indias y chinas adoptando la morfina, que al sumir el cuerpo en un sueño tranquilo, permite á la imaginación vagar por el ancho campo de la fantasía.

La vida real ofrece, á la verdad, muy pocos encantos en una sociedad tan descreída como esta. A la religion de la fé ha sucedido la religion de los sentidos... *A vacare á dolore...* Es preciso alimentar la imaginación.

¿No adula el espejo?... ¿Apareció indiscreto sobre una frente de nieve un hilo de plata?...

¿Se agostó, por ventura, el arca repleta de la que sacaba el oro necesario para sostener sus admirables trenes, y para triunfar por su lujo en los salones? ¿El hombre amato se cansó de felicidad, abandonándola en la primavera de su amor?...

Todo eso lo cura la morfina... Araña la lanceta el brazo de nieve; el lecho colgado de encajes espera á la eterna soñadora, que cae sobre la almohada con una flor acabada de cortar; corre por sus venas el sueño, es decir, el olvido; se apodera de todo su sér una languidez inesplicable y deliciosa; vuela la imaginación por los campos encantados del sueño, y durante algunas horas vuelve á ser jóven, y rica, y amada, y feliz...

¡Decidles á esas mujeres estravagantes que la morfina no es la felicidad!

—¡Y si las oyérais describir esos momentos, que segun ellas, son superiores á las alegrías que Mahoma promete á sus sumisas houris!

Una tinta rosa colora sus pálidas mejillas; brillan sus ojos de diamante con extraño fulgor; sus labios descoloridos adquieren el animado matiz de la sangre; siente circular por sus venas nueva vida; es la borrachera de la imaginación.

Pero luego todo se extingue... el tiempo, que ha suspendido su curso durante algunas horas, vuelve veloz como el rayo, y vengativo exige algunos meses de vida por aquellas horas de felicidad; los ojos pierden aquel brillo sobrenatural... se apagan los mentidos colores de las mejillas... palidecen los lábios, se marcan con triste realismo las arrugas y se cae el pelo, como si en vez de vida hubiera circulado por las venas un veneno mortal.

—Algunas parisienses se dan á la morfina, como se dan algunos hombres al vino ó al rom... Es una pasión que está siempre exigiendo y nunca se satisface; es una locura que deja la belleza, la razón, el amor, la familia y que hace soñar...

Tiene en su crispada mano la pari-

siense el frasquito de la morfina, y, como Cleo atra, se deja morder por el áspid de la voluptuosidad.

Si creéis que exágaro, leed los periódicos franceses, consultad á los médicos, y ellos os dirán cuantas víctimas ha producido en Francia este extraño suicidio, que recuerda aquel cuadro de la *Danza Macabra*, en que la muera, después de hacer varias cabriolas alrededor de una hermosísima mujer, á hiere con su mortífera lanceta.

—Un hecho que refieren los periódicos:

Un banquero muy rico profesaba singular admiración por cierta amiga suya, la cual amiga se ha dado á la morfina con entusiasmo tal, que no pasa día sin que haga circular por sus venas el soporífero licor.

El desesperado banquero va á verla una mañana y la dice:

—En esta cartera encontrarás 10.000 francos. Parte para Mónaco y juega. Cuando hayas perdido esta suma, te enviaré otra igual. Pero júrame olvidarte de la morfina.

La hermosa prometió y partió para la ciudad de la ruleta. Pero á los dos días estaba de vuelta.

Aquí están 25000 francos que me han sobrado, dijo, me es imposible renunciar á la morfina.—*Mascarille.*

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 16 de Febrero de 1881.

Por fin ha quedado ultimada la batallona cuestion de nombramientos de gobernadores con el del Sr. Herreros de Tejada para el desempeño del gobierno de Barcelona.

En esta cuestion que por tantas peripecias ha pasado, indicándose primero al Sr. D. Pedro Antonio Torres, diputado constitucional por Tarragona, y después al Sr. Rius y Faul por Barcelona, ha ocurrido el hecho singular de no ser nombrado ninguno de los dos, y de haberlo sido á instancia de los mismos barceloneses un individuo que no fuera catalán. La comision venida ayer á Madrid con el indicado objeto, regresa mañana á su país contenta y satisfecha.

La Gaceta de hoy publica una circular á los gobernadores previniéndoles que no puedan ser llamados á ingresar en caja los quintos del último sorteo, hasta tanto que reunidas las Cortes se legalice la cuestion de reemplazos.

El decreto de indulto á la prensa es objeto ayer y hoy de gran aplauso por parte de todos los periódicos, especialmente los demócratas, tributando merecidos elogios al gobierno.

En el Consejo de ministros que en este momento se celebra en la presidencia, quedarán acordados los nombramientos diplomáticos de que se ha venido ocupando la prensa, siendo indudable que la embajada de París le será ofrecida al duque de Fernan Nuñez, la de Lisboa al duque de Tetuan y la de Berlin al senador constitucional D. Cipriano del Mazo, que en épocas anteriores desempeñó la de Viena. De las demás legaciones no hay nada definitivo, á pesar de citarse varios nombres para Italia, Rusia, Viena y Londres.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICAS.

Aden 14.

Ha llegado el vapor correo «Valencia» del marqués de Campo, y continúa su viaje á Manila sin novedad.

Paris 15 (12'50 tarde.)—Bolsa: 3 por 100 interior e español 20'12.—Id. exterior 21'40.

Paris 15.

Está muy adelantado el proyecto para la fiesta popular en honor de Victor Hugo el 27 del corriente, en cuyo día cumple 79 años.

Al efecto vendrán representaciones de los departamentos para asistir á ella, tomando parte varias sociedades corales.

Berlin 15.

Se considera sin fundamento el rumor propalado por un periódico de que Alemania está dispuesta á devolver á Francia una parte del territorio de la Alsacia, mediante una gruesa indemnización pecuniaria.

Londres 15.

Continúa la huelga de los operarios de las minas en el condado de Lancaster.

Continúa la agitacion en Irlanda. Han salido para aquella isla varios individuos de la Liga agraria que se hallaban en Londres.

Parnell es esperado aquí á fines de esta semana.

Roma 15.

La prensa avanzada censura duramente algo bueno por no haber permitido la demostracion en el Capitolio á favor del sufragio universal.

Se están organizando comités en las provincias encargadas de hacer propaganda para conseguir el establecimiento de aquel.

Paris 16.—(12 y 30 tar'e.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'18 —Id. exterior 21'43.

Santander 15.

A las 8 de la noche acaba de llegar á este puerto el vapor «Olinde Rodriguez» de la compañía general trasatlántica con 4319 bultos procedentes de Colon.

Londres 16.

El Grande Oriente de la masonería inglesa, ha recibido un mensaje del Grande Oriente de los Países suscrita por el principe Federico pidiendo que interceda por la causa de los boers antiguos colonos holandeses.

Paris 16.

Se anuncia un debate muy importante en la Cámara de diputados sobre la cuestion de la Argelia.

La venida á esta capital del Sr. Alberto Grery gobernador general de aquella provincia, está relacionada con dicho asunto.

Las oposiciones se proponen combatir enérgicamente la actual administracion.

El dictamen de la comision relativa al general Cissey, es completamente favorablemente.

Madrid 16 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 5'29 de la noche.

La Provincia.

La Gaceta publica una circular suspendiendo la distribucion de los cupos de soldados.

En Consejo de ministros se ha ultimado el programa del gobierno.

Se han reunido los posibilistas. Se suprimirán los sub-gobiernos.

Interior 21'52
Londres 48'15
Paris 5'04

Madrid 17 á las 4'45 de la tarde, recibido en Huelva á las 10'5 de la noche.

La Provincia.

En Consejo de ministros presidido por el rey ha sido aprobado el programa del gobierno; ofrece aminorar el déficit y arreglar la hacienda

Posada Herrera será presidente del Consejo de Estado.

Interior 21'47
Londres 48'15
Paris 5,04.

Fabra.

Gacetillas.

La electricidad acabará por reemplazar hasta á los cajistas, si hemos de creer las noticias que llegan sobre su nueva aplicacion.

En la Exposicion de impresores de Islington figura una máquina que permite unir los caracteres de imprenta por un precedimiento eléctrico, lo cual suprime por completo el trabajo del cajista.

El inventor del procedimiento asegura que al mes de aprendizaje un cajista hábil puede componer doce mil letras por hora.

Leemos en un periódico de Nueva-York que ha sido arrestado en Newark, Ohio, un labrador acusado de haber crucificado á su hijo. Llámase ese fenómeno John Comming, y parece que al dirigirse á su trabajo ó á la taberna, prohibió á su hijo, un niño de ocho años, que abandonara la casa hasta su regreso. Desobedeció el pequeño, y cogiendo su trineo se unió á sus camaradas, que retozaban en la nieve del camino.

Al volver el padre se procuró dos fuertes ramas, las cortó, puso entre los pedazos los dedos pulgares de su hijo, y volviendo á atar los trozos de las ramas clavó éstas en la pared de su casa, quedando el niño suspendido y sufriendo atroces dolores. Así permaneció desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, hora en que descubrieron lo que pasaba uno de los vecinos y se apresuraron á notificarlo á la policia.

Avaricia.—Una gacetilla interesante al bello sexo: «Trátase de los primeros amores de los dos presidentes, sabiente y entrante de la República americana. En el pueblecillo de Bedford, á 12 millas de Cleveland, vivian hace treinta años dos jóvenes encantadoras, una de las cuales era obsequiada por Hayes y la otra por Gafield. Ambas parecian dispuestas á recompensar el cariño de los dos enamorados, mas opusieron á ello resueltamente los padres, alegando la pobreza del uno y del otro. Casadas se hallan hoy en Cleveland y son abuelas las doncellas antaño, que de seguro no invocarán con mucho amor la memoria de los padres respectivos al considerar lo que han perdido á causa de la avaricia de ellos. No deja de ser singular capricho de la suerte, el de que en un pobre villorrio, cuya poblacion no llega á 500 habitantes, hayan amado por primera vez y sido desechados, dos presidentes de los Estados Unidos.»

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hienorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos génito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid.—Casanovas y Compañia en Barcelona.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran novedad, con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el ínfimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañia del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, replica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.
Manga 16 »
Puntal 9 »

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construccion, se pueden arreglar las cámaras, etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construccion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado surtido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

Jarabe de San Rafael.

Es maravilloso el resultado que se obtiene con el uso del Jarabe de S. Rafael en la curacion de la viruela, sarampion y escarlatina, pues además de curar á toda persona que padezca cualquiera de dichas enfermedades, evita que en lo sucesivo se le reproduzcan.

Modo de obrar del Jarabe de San Rafael.—Al primer dia de tomarse se notará que la viruela en vez de seguir llenando que la en el estado que tiene y empieza á descender progresivamente. La picazon que siente todo enfermo atacado de estas enfermedades, se quita por completo al tomar la tercera cucharada del Jarabe: á consecuencia de esta gran tranquilidad que experimenta el paciente, se puede ya dormir, entrando en un período de descenso, síntoma precursor de la próxima curacion; quita la calentura tan constante que sufren todos los atacados de estas enfermedades, destruye el virus varioloso, y no deja señal ninguna en la piel.

Modo de administrarse.—Las personas mayores de doce años tomarán tres cucharadas grandes en el dia, repartidas en la mañana, tarde y noche, y las menores de doce años tres cucharadas pequeñas, repartidas igualmente que las anteriores.

Se vende el Jarabe de San Rafael en la Botica de D. Antonio Mir Cousino plaza de San Sebastian, Antequera, y en Huelva, Placeta 6, imprenta.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana Hospital 26.

D. Enrique Lens y Viera profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Mártes y sábado, gratis á los pobres.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.
10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
 COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.--MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajós . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arrenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Vladolida . . . Asera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Parmoza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agajas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay además prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.---Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierras para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas
 Francisco Gamez
 Sevilla.**

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**José Servaty y Campbell
 Profesor de Idiomas
 Inglés, Francés é Italiano.**

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ALMACEN DE PAPEL
 DE
 JOSÉ BOZA SILVA.
 CONCEPCION 23.**

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Domingo 20 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.176

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

REUNION DE LA DEMOCRACIA PARLAMENTARIA.

El día 16 se verificó la reunion de los demócratas del Parlamento en una de las salas destinadas á secciones en el Congreso. El señor Castelar propuso los tres asuntos que debían tratarse, á saber: 1.º Conducta de la minoría dentro de sus respectivas Cámaras, en vista de la situación complicada que traía á la política la existencia de un gobierno liberal combatido por una mayoría conservadora; 2.º Relaciones de los diversos partidos democráticos en la política general con el gobierno de los constitucionales; 3.º Conducta electoral.

El Sr. Castelar demostró la necesidad en que estamos, sin abandonar nuestros ideales ni nuestras doctrinas, de prestar apoyo á un gobierno que, en la serie de las ideas, representa indudablemente un término más cercano á nosotros, no solo porque sería insensato contribuir, por el afán de hacer la oposición, al triunfo de nuestros naturales enemigos, sino porque sería verdaderamente contradictorio con los caracteres de madurez y de prudencia que va tomando la democracia española el guerrear sin tregua contra todos los gobiernos sean cualesquiera sus orígenes y las consecuencias inmediatas que para la democracia y para la libertad pudiera traer su caída. El Sr. Castelar, examinando las causas del efímero paso de las democracias por el gobierno, lo atribuyó al olvido en que habían muchas veces caído de las grandes compensaciones de autoridad y de orden que necesitan los derechos individuales y el ejercicio práctico de la soberanía de los pueblos. Recordó con este motivo, que en la primera Cámara de la restauración y delante de un gobierno conservador, había dicho que ciertos intereses permanentes deben quedar fuera de las competencias de los partidos, y por tanto, había prometido votar todos los recursos en hombres y en dinero que el go-

bierno creyera necesarios para concluir las guerras de la Península y de Ultramar, y para atender á la deuda que estamos obligados á pagar por nuestro honor y nuestro nombre nacional. Y hecho esto por convicciones arraigadas, cuando teníamos enfrente un gobierno adverso, con mayor motivo lo debemos hacer ahora, en presencia de un gobierno liberal: que es necesario enseñar á las democracias las prácticas gubernamentales en la desgracia y en la oposición, para que no vuelvan á perder con tanta facilidad el gobierno cuando tengan en sus manos y bajo su inmediata dirección la suerte de la patria y las altas facultades del Estado.

El señor marqués de Sardoal, en discurso enérgico y breve, defendió también con grande copia de razones, concisamente expresadas, la obligación moral que todos hemos contraído de no negar á ningún gobierno aquellos recursos, sin los cuales no se puede gobernar. Y abundando en el sentido de moderar los ímpetus de la democracia y amañarla para el difícil arte de la pública gobernación, declaró su propósito de prestar, sin que sus principios padecan, ni su dignidad política se quebrante, benévolo apoyo al gobierno en la lucha que trae empeñada en los elementos reaccionarios.

El Sr. Martos examinó la cuestión de la presencia del gobierno en este mismo Parlamento y las cuestiones que podían suscitarse con motivo de la fijación de la fuerza pública y del exámen de los presupuestos. Con este motivo consultó el texto constitucional y la ley de contabilidad, así para la una como para la otra cuestión, convirtiéndose en el deber que tenía el gobierno de presentar solamente á estas Cortes el presupuesto, pudiendo dejar su discusión amplia así como la fijación de las fuerzas de mar y tierra para las Cortes futuras, cuya convocación por tanto no hay necesidad ninguna de precipitar. Dijo, sin embargo, que en uno y otro asunto la democracia sostendría resueltamente al gobierno, expresando sus principios sobre el servicio universal obligatorio y sobre la mejora de los impuestos en la razón oportuna.

El Sr. Becerra sostuvo también el criterio que predominaba en la totalidad de la reunion, diciendo que debíamos, para sostener la política que creemos necesaria á los intereses permanentes de la libertad y de la democracia, arrostrar todas las impopularidades.

Unánimemente se convino en que la democracia, sin desoir la opinión y sin faltar á su conciencia y á su historia, debía sobreponerse á todas esas sospechas de la exageración y de la intransigencia que tantas veces la han detenido en su marcha y han malogrado sus esfuerzos.

Al tratarse de las relaciones de los partidos con el gobierno, declaró el señor Martos que la junta directiva de los progresistas había dado ya su fórmula de benevolencia. Y entonces los señores Becerra, Sardoal, San Miguel y Castelar declararon que no podían dar la suya, si no después de consultar á sus amigos, como hiciera el señor Martos con los suyos. Por tanto, no se trató de la cuestión política, ni de la cuestión electoral, conviniéndose unánimemente en un proceder de benevolencia y en inspirarlo y aconsejarlo así á los comités de los diversos partidos; como á los órganos en la prensa, mientras el gobierno continúe fiel á la política de liberalismo y de progreso con tanto acierto iniciada. Y después de esto, se disolvió la reunion que, como se vé, ha venido á fortalecer nuestra política.

Siempre se ha dicho que para pretender se necesita ser osado.

Debiera mejor haberse dicho que para pretender se necesita sólo haber nacido conservador.

Prueba que suministra un colega.

Entra un respetable sujeto en un centro oficial y entrega una nota de recomendación al ministro de...

—Sr. Ministro.—dice:—Reclamo de la buena amistad que siempre nos ha unido, ese pequeñísimo favor.

Como usted vé, se trata sólo de que no se haga sangre á unos cuantos infelices y de... colocar á otros cuatro que el papelito expresa.

La contestación del ministro fué rotundamente negativa.

En la nota se pedía que no se tocara á quince individuos, cuyos nombres y empleos se designaban, y al mismo tiempo se pedían cuatro plazas para otros tantos sujetos que, por lo visto, no habían podido entrar antes.

Se necesita haber nacido desahogado para ser así.

La cuestión de carnes, de que tanto se ha ocupado la prensa de Sevilla, comienza á preocupar á nuestros colegas de Almería, quejándose también del mal estado en que aquellas se expenden al público.

La *Crónica Meridional* excita el celo de la comisión de plazas de aquel Ayuntamiento, á fin de que redoble su vigilancia é impida que la salud pública se resienta.

Segun *El Pabellon Nacional*, los conservadores están ya proyectando unirse con los carlistas para las elecciones.

Es natural.

Nunca ha sido tan necesario para los conservadores el lastre carlista, como ahora que se quedan sin cargamento.

Dice un periódico madrileño que es tan decidido el propósito que tiene el Sr. Albareda de que desaparezca el impuesto de portazgo, que ya tiene casi terminado el estudio de este asunto y muy en breve se harán públicos los medios á que apelará para ello.

Le Figaro de Paris ha enviado á Anforra un corresponsal, y éste telegrafía que todos los dias hay encuentros armados entre los andorranos, y que ambos bandos practican con gran predilección el sistema de coger rehenes al enemigo: así, los insurrectos tienen ya en su poder á la mujer é hijas de Alonso Picar, segundo síndico ó vicepresidente de la república. Uno de los jefes del movimiento se llama Antonio Roger y es ex estudiante en medicina de Tolosa. La emigración continúa á Francia y España. El Sr. Imales, el presidente destituido, se encuentra en este momento en la Seo donde ha ido á conferenciar con el obispo; toma con mucha filosofía su caída del poder.

Algunos de los periódicos de Madrid, llegados anoche, publican ya la anunciada circular del Ministro de la Gobernación á los gobernadores, que viene á ser el programa político del ministerio.

Es un documento casi tan sóbrio como la exposición del decreto de indulto á la prensa, pero no menos amplio, y en sus manifestaciones liberales tiene dos partes: la primera, que es la más extensa, tiene por objeto ensalzar los principios á los cuales se atribuyen las conquistas de la libertad de conciencia, la desamortización, la primera ley de ferro-carriles, la libertad de imprenta y otras.

La otra se dedica á exponer cuáles son los propósitos del Gobierno, que en política se reducirá al cumplimiento de la Constitución y de las leyes, en su sentido más liberal posible, y en Hacienda á mantener todos los ingresos establecidos, introduciendo economías en el presupuesto de gastos.

Sin tiempo ya para reproducir este documento ni para hacer un extracto más detenido, solo añadiremos que bien merece ser calificado de notable y que por medio de él realiza el nuevo gobierno un importante acto que da idea del espíritu liberal en que se inspira.

Dice un canovista novel:

«El Popular excita al Gobierno á que, teniendo en cuenta la paz que disfrutamos, pida á los pueblos el menor número posible de soldados.»

Unimos nuestra voz á la de nuestro apreciable colega.»

Quedan complacidos los colegas.

El Gobierno ha empezado por no pedir ninguno por ahora.

Dice un periódico de Madrid:

«A 17.000,000 millones de reales asciende hasta ahora, según parece, el desfaleo descubierto en las dependencias de marina del apostadero de la Habana.»

Dos jefes de la armada que se hallan en el departamento de Cádiz el uno y en el Ferrol el otro, han sido reclamados por el comandante general de dicho apostadero y han recibido la orden de embarcarse con dirección á la isla de Cuba.

Según despachos recibidos en el ministerio de Marina, dentro de muy pocos días se verá el proceso en consejo de guerra.»

Los diputados y senadores puertorriqueños se reunieron el miércoles en el Congreso para seguir tratando de los derechos arancelarios del azúcar procedente de aquella Antilla.

La comisión nombrada hace ya tiempo presentó dictámen sobre este asunto, y las conclusiones que contra la instrucción de diciembre último se formularon en él fueron aceptadas, y servirán de

base para la exposición que los representantes de Puerto-Rico se proponen dirigir al ministro de Hacienda.

Nombróse una comisión que informe sobre la procedencia de reformar los derechos que á su entrada en la Península se exigen al tabaco, y otra que trate con el Sr. Camacho de la amortización de bonos del empréstito de Ultramar, pues el tipo señalado para ella por el anterior gobierno no satisface á los particulares que son tenedores de dichos bonos.

El miércoles se derrumbó en Málaga una casa de la calle Cobertizo del Conde, cogiendo bajo los escombros á siete personas, entre ellas una mujer en cinta y otra que acababa de dar á luz. Varios vecinos bajo la dirección del Alcalde del barrio Sr. Pino, extrajeron de los escombros á las personas dichas, de las que resultaron contusas seis y una mujer con una pierna fracturada.

Escriben de Figueras que es tan abundante la cosecha de aceituna, que faltan brazos para recojerla, calculándose que este año los molinos de aceituna tendrán necesidad de funcionar hasta agosto.

Eso es bueno.

La *Gaceta* del miércoles publica un real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que el nombramiento de los peones capataces y peones camineros sea en lo sucesivo de la competencia de los ingenieros jefes de Obras públicas de las respectivas provincias.

Dice *La Epoca* que un diputado pedirá al Congreso, al discutirse el próximo presupuesto, que se consigne el crédito necesario para establecer en Madrid otra escuela de Froebel para enseñanza de párvulos.

¿Y en las provincias?

Crónica local.

La comisión de constitucionales de esta provincia que fué á Madrid con motivo de la entrada en el poder de su partido, dedicó su tiempo también, á procurar el fomento de los intereses de esta capital, recomendando encarecidamente al Sr. Presidente del Consejo de ministros el pronto y favorable despacho de los proyectos presentados para las obras del puerto de Huelva.

El Sr. Gobernador civil, D. José García López, D. Braulio Santamaría, los señores Garrido y algunos más, en unión de la comisión de constitucionales de Badajoz, visitaron también al Sr. Director general de Obras públicas, encareciéndole la importancia que para las provincias de Badajoz y Huelva tiene el ferro-carril de Zafra á este puerto y los grandes beneficios que para estas comarcas representa dicha línea, por lo que le suplicaban facilitara cuanto fuese posible la realización de este asunto.

Nuestros elogios más cumplidos vamos á las dichas comisiones y esperamos que ya que han dado este primer paso, no dejen de influir cuanto puedan hasta que veamos realizado aquel pro-

yecto, de mostrando de ese modo bien, el celo que por los intereses públicos y provinciales tiene el partido constitucional, en contra posición al exclusivismo absorbente y personal de que tantas pruebas nos han dado nuestros representantes pasados.

Ya ven, pues, los periódicos conservadores que las comisiones del partido constitucional que van á Madrid no van con el exclusivo objeto, como dicen de pedir destinos, sino á trabajar por los intereses y el progreso de sus respectivas provincias.

*

**

A las siete de la noche de ayer fué acometido, navaja en mano, Manuel Monís, el lancharo, en el momento de entrar en el Casino de Artesanos, por un individuo, que le causó una herida que le atravesó el brazo izquierdo.

Dios nos libre de semejantes caricias.

*

**

La capital se ve estos días bastante animada con la concurrencia, no solo de comisiones del partido constitucional de algunos pueblos, si no también de alcaldes y secretarios de otros que vienen á felicitar al nuevo Gobernador, y de paso, los que no son de los primeros, á tantear el vado para ver por donde puede pasarse á la otra orilla.

*

**

En la noche del viernes llovió sin cesar y fuerte hasta la mañana de ayer. Estas aguas, ya excesivas, han causado en los sembrados bastante daño, y lo peor del caso es que el mal tiempo continúa variable y no sería extraño que se repitieran los aguaceros.

*

**

En la calle Monasterio, número 3, se arrienda un partido de casa, con muebles sin ellos.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL
DE LA AGENCIA FABRA
ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 17 de Febrero de 1881.

Los periódicos de esta mañana se ocupan extensamente de la reunión celebrada anoche por los senadores y diputados del partido democrático, y de los importantes acuerdos tomados en la referida reunión.

Uno de los más importantes, fué el incondicional apoyo que el partido se propone prestar al gobierno en todas las cuestiones parlamentarias ó electorales, contra los conservadores. Tomarán parte activa en la próxima lucha electoral, dando sus votos al candidato liberal dinástico, allí donde los demócratas no tengan esperanzas ó probabilidad de triunfo, sin exigir por ello reciprocidad alguna.

En el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia del rey, ha quedado aprobada la circular programa, que será probable que la publique la «Gaceta» de mañana. Dicho documento está redactado en un sentido tan amplio y liberal, que merece el aplauso hasta de los más intransigentes.

También ha quedado definitivamente acordado el nombramiento del duque de Fernán Nuñez para la embajada de Pa-

ris, el del senador Mazo para Italia y el del Sr. Colmenares para Roma cerca del Vaticano.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 17.—(12 y 30 tarde.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'3/8.—Id. exterior 21'68.

Londres 17.

A juzgar por un aviso del Observatorio meteorológico de Nueva York, es inminente una gran tempestad en el Atlántico, particularmente sobre los 40 grados de latitud.

Viena 17.

Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla y Atenas manifiestan la esperanza de que se evitará un conflicto entre Turquía y Grecia.

Paris 17.

El célebre agitador Paruell comió ayer en casa de Víctor Hugo en compañía de Enrique Rochefort.

Víctor Hugo prometió que iba á dar un manifiesto en favor de la causa irlandesa á fin de obtener demostraciones de simpatía de toda la Europa liberal hacia aquella.

Londres 17.

Según las últimas noticias de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, mañana comenzará el armisticio entre los boers y los ingleses.

El gobierno británico ofrecerá á los boers concederles un gobierno local independiente conforme se había anunciado, pero los indígenas deberán continuar bajo las autoridades inglesas.

Berlin 17.

El gobierno presentará en breve al Parlamento alemán un proyecto de ley de seguros para las clases obreras que tiende principalmente á combatir el socialismo.

También está preparado el proyecto de ley de asociaciones.

Berlin 18.

Los periódicos católicos aplauden la conducta del diputado católico señor Windthorst al pedir á la Cámara prusiana la supresión de la ley, en virtud de la cual el estado puede dejar de satisfacer la asignación del clero.

Dicha proposición fué desechada por una gran mayoría.

Nueva York 18.

El Senado de los Estados Unidos aprobó la resolución fijando en 400 millones de pesos los bonos del Tesoro.

Paris 18.

Se hacen diversos cálculos acerca del número de votos que reunirá la proposición del Sr. Bardoux sobre el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Hasta ahora no se consideran seguros más que unos 210 votos, mientras que el escrutinio por distritos cuenta con unos 220.

El resto de diputados no se ha decidido todavía. El resultado decisivo se considera, pues, todavía dudoso, aunque la creencia general es que al cabo triunfará el escrutinio por lista.

Argel 18.

Las tribus belicosas de Tunes han hecho nuevas incursiones en territorio ar-

gelino, dando muerte á varios ciudadanos franceses.

Paris 18 (12'30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'1/4.—Id. exterior 21'1/2.

Madrid 18 á las 5'00 de la tarde, recibido en Huelva á las 10'35 de la noche.

La Provincia.

La Gaceta publica la circular programa del Gobierno y nombramientos militares.

Los posibilistas acordarán apoyar al Gobierno.

Activanse los preparativos para el banquete nacional democrático.

Interior 21'25
Londres 48'15
Paris 5'04

Madrid 19 á las 5'00 de la tarde, recibido en Huelva á las 9'15 de la noche.

La Provincia.

Se ha concedido autorizacion para celebrar en Madrid un Congreso americanista

Es probable que se acuerde conceder una amnistia á los militares que se hallan desterrados.

Interior 21'37
Londres 48'15
Paris 5,04.

Fabra.

Gacetillas.

Dice un periódico de Sevilla que á causa de la excesiva carga que tenia un carro, el mulo que la habia arrastrado estaba echando sangre á borbotones por la boca. El animal miraba con ojos estraviados á ver si divisaba á algun individuo de la autoridad que hiciera comprender al dueño del carro que estos espectáculos son indignos de un pueblo civilizado, y que denunciara el hecho á la Alcaldía, para la correspondiente correccion.

¡Hay carreteros tan duros de corazon, que no tienen caridad ni de sus semejantes!

Dice un colega Malagueño:

¿Qué se imaginan Vds. que le robaron anoche á una jóven en la iglesia de los Mártires? Como no pueden suponerlo, le robaron su hermosa cabellera.

La jóven en cuestion acostumbraba á llevar el cabello formando dos gruesas trenzas y esto excitó sin duda el rateresco pensamiento de algun caco, que dijo: pues, esta es la mia, y proveyéndose de unas tijeras ó tenazas cortantes, se apoderó de ambas trenzas sin que la interesada se aporcibiera lo más mínimo de lo que le acababa de suceder.

Solamente á la salida notó la falta. Pero ya era tarde.

Noticias de Leon dan cuenta de la desgraciada suerte de dos guardias civiles que prestaban servicio cerca del límite de Zamora. Dias pasados fueron hallados los dos infelices entre la nieve, horriblemente destrozados por los lobos, con-

tra los que debieron sostener una lucha desesperada, pues cerca de sus restos fueron hallados cinco lobos muertos, encontrándose los fusiles con las bayonetas caladas y tintas de sangre.

Un periódico de la corte, dice que el domingo por la tarde se ha reunido en la direccion del teatro Real varios senadores y disputados de Andalucía, con el objeto de acordar la forma en que se ha de llevar á cabo el gran baile de máscaras que tendrá lugar en dicho teatro el sábado próximo 19 del corriente, á beneficio de las víctimas de la inundacion que ha asolado á las provincias andaluzas,

El Sr D. José Fernando Rovira iniciador de tan feliz idea, ha puesto el teatro á disposicion de la comision directiva que han nombrado los señores senadores y diputados presentes á la reunion,

Los periódicos de Suiza refieren un suceso extraño, en el que figura como protagonista una mujer capaz de rivalizar con Lucrecia Borgia. El caso es el siguiente:

Hace poco tiempo salió de Suiza para Nueva York un matrimonio, embarcándose en el Havre. Durante la travesía la mujer envenenó al marido, y despues de consumado el crimeu, intentó arrojar al mar el cadáver. Sorprendieronla en esta operacion, descubriose el crimen, y al llegar á Nueva-York fué entregada á la policia, juzgada, convicta y condenada á muerte. Y aquí entra lo más dramático del suceso.

Antes de ser ejecutada, la asesino declaró que habia envenenado tambien á su primer marido en Suiza, siendo cómplice su segundo esposo.

Velocidad de las transmisiones telegráficas. Segun la nueva edicion del *Diccionario de Comercio*, de Mac-Mulloch, un buen telegrafista puede transmitir 2.000 palabras por hora; mas no indicada en qué condiciones lo verifica. El periódico *The Electrician* publica, tomándolo de un periódico austriaco, noticia de que en la última campaña electoral se han transmitido, de Nueva-York á Cincinnati, por el sistema Phillips, 16.000 palabras en cinco horas y cinco minutos, lo que da más de 52 palabras por minutos, ó 3.147 palabras por hora.

El discurso transmitido fué pronunciado en tres horas y cuarenta minutos; la transmision telegáfica empezó un cuarto de hora despues de haber principiado el orador.

Leamos en un periódico de Paris: «Un caballero que tomaba leche todas las mañanas al levantarse, observó anteayer que no era pura. Habiendo dado cuenta al lechero, éste se excusó, pero de tan mala manera, que se confundió y fué llevado á la policia.

Ante el jefe de policia confesó el citado lechero que cada mañana tenia necesidad de tomar un baño de leche, y que á este objeto lo único que hacia era poner toda la leche en una bañera, meterse en ella y tomar un baño de una hora, y luego volver á colocar el líquido en las vasijas y repartirlo á sus parroquianos.

Se ignora el tiempo que ha venido haciendo esta operacion.»

==

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del D. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histérico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.
Manga 16 »
Puntal 9 »

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construccion, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construccion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

Jarabe de San Rafael.

Es maravilloso el resultado que se obtiene con el uso del Jarabe de S. Rafael, en la curacion de la viruela, sarampion y escarlatina, pues además de curar á toda persona que padezca cualquiera de dichas enfermedades, evita que en lo sucesivo se le reproduzcan.

Modo de obrar del Jarabe de San Rafael.—Al primer dia de tomarse se notará que la viruela en vez de seguir llenando queda en el estado que tiene y empieza á descender progresivamente. La picazon que siente todo enfermo atacado de estas enfermedades, se quita por completo al tomar la tercera cucharada del Jarabe: á consecuencia de esta gran tranquilidad que experimenta el paciente, se puede ya dormir, entrando en un período de descenso, síntoma precursor de la próxima curacion; quita la calentura tan constante que sufren todos los atacados de estas enfermedades, destruye el virus varioloso, y no deja señal ninguna en la piel.

Modo de administrarse.—Las personas mayores de doce años tomarán tres cucharadas grandes en el dia, repartidas en la mañana, tarde y noche, y las menores de doce años tres cucharadas pequeñas, repartidas igualmente que las anteriores.

Se vende el Jarabe de San Rafael en la Botica de D. Antonio Mir Cousino, plaza de San Sebastian, Antequera, y en Huelva, Placeta 6, imprenta.

ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Mártes y sábado, gratis á los pobres.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y nikel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs nikel gran novedad, con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre de 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, publica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—*Acero:* Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—*Cinz:* En chapas y clavos.—*Plomo:* En barras, planchas, tubos y perdigones.—*Cobre:* En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—*Laton:* En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—*Varios:* Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interes de una módica comision.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

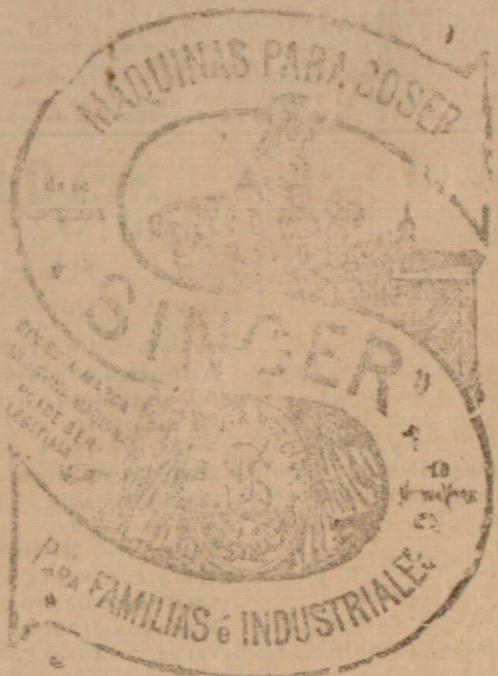
HUELVA.
Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz e hijos
Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs. semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.—MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Dpnnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bijada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podrán á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava, Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomoiar, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaj de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas
 Francisco Gamez
 Sevilla.**

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**José Servaty y Campbell
 Profesor de Idiomas
 Inglés, Francés é Italiano.**

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ALMACEN DE PAPEL
 DE
 JOSÉ BOZA SILVA.
 CONCEPCION 23.**

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Martes 22 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.177

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

PROGRAMA MINISTERIAL.

La *Gaceta* del 18 publica la circular que el gobierno dirige á las Cortes.

Hé aquí los párrafos mas culminantes:

«Libre ya el gobierno del peso de atenciones urgentes é inexcusables, que son carga obligada de todo cambio político, y cumpliendo además espontáneos y solemnes compromisos, se cree en el caso de manifestar á sus delegados en provincias el pensamiento que le guía y el fin que le mueve.

Procediendo así, no tiene en cuenta los intereses de partido, que en el poder han de subordinarse al bien público y al de instituciones cuyo realce y esplendor á todos interesa.

Impulsos más elevados inspiran estas instrucciones, y V. S. debe penetrarse de ellos, principiando por considerar que el importante puesto que ocupa no ha de ser instrumento de pasiones de partido, sino escudo y garantía de todo derecho; de tal suerte, que en las funciones de su cargo V. S. no ha de ser el representante de ninguna bantería, sino el órgano vivo de la ley, y su cumplidor más sumiso y fervoroso.

Nada se alcanzaria, sin embargo, y todos los esfuerzos serian inútiles, si los gobiernos no dieran ejemplo de profundo respeto á las leyes, y de gran tolerancia, que no ha de confundirse con la debilidad, para las opiniones contrarias, por erróneas que sean, mientras no se conviertan en actos que la ley señala como punibles.

Establecer la sinceridad del sistema representativo por medio de reformas políticas y económicas que emancipen al cuerpo electoral de la presión administrativa y lo saquen de la postración que todos los partidos reconocen y lamentan, es uno de los propósitos más firmes del gobierno.

Es también de urgente necesidad secundar con energía la acción de

los tribunales para que la seguridad personal sea propiedad respetada, y para que todas las funciones del poder judicial se ejerzan con aquella independencia que importa tanto á la autoridad de sus fallos.

Por circunstancias diversas y lamentables, cuya responsabilidad á todos alcanza en mayor ó menor grado, los partidos liberales rara vez en España han llegado al poder por medios ordenados; pero, á pesar de las dificultades que tuvieron que vencer en su agitada vida, casi siempre efímera, han dejado rica herencia de ideas y de beneficios á las sucesivas administraciones: la desamortización, la primera ley de ferro-carriles, la reforma arancelaria, la abolición de la esclavitud y la libertad de conciencia.

Grande y profundo, por lo tanto, es la confianza del gobierno en los procedimientos de la libertad, ahora tranquilamente iniciados por el ejercicio libérrimo de la régia prerrogativa.

Debe V. S., á más de estas consideraciones, tener en cuenta otras de no menos valer. Los pueblos no sienten hoy, por la política pura y abstracta, la fiebre de otros tiempos.

El gobierno estudia con esmero los problemas económicos administrativos.

Verá además el modo de aliviar la situación del contribuyente.

En otro orden de relaciones económicas, el gobierno no desamparará ninguna necesidad legítima, velará cuidadoso por el desenvolvimiento de la industria nacional.

Tales son las ideas mas capitales que inspiran el pensamiento del gobierno.

En resumen: los derechos de los ciudadanos, respetados y sostenidos; la paz, como consecuencia de ese mismo respeto, inspirando confianza á los capitales y excitando al trabajo, y un conjunto de medidas administrativas y económicas que abran nuevos vientos de prosperidad, son el fundamento de la política del gobierno, cuyo fin principal es que la monarquía, en el pleno ejercicio de sus libérrimas prerrogativas, resplandezca en el seno de nuestras instituciones, para sosten y garantía de las públicas li-

bertades.»

Estos son los párrafos más salientes del notable documento que seguramente ha de excitar la duda en unos y en otros el entusiasmo.

ADELANTE.

Ya conocemos y conoce el país la circular-programa del gobierno; después de tributar á éste el aplauso que merece dicho documento por el espíritu de amplia libertad que en él predomina, diremos que lo que ahora se necesita es que todas las promesas que contiene se traduzcan prontamente en hechos. Los propósitos que allí se indican de emancipar el cuerpo electoral, de aliviar la situación del contribuyente, de cortar las trabas administrativas, de facilitar las transacciones mercantiles, vigorizar la acción de los tribunales, etc., etc., deben convertirse en reales decretos y en proyectos de ley, para que el país toque la realidad y dejemos de una vez de vivir la eterna vida de las promesas y de los buenos deseos.

Es preciso que los ministros empiecen á formular disposiciones ministeriales ó proyectos de ley, acometiendo resueltamente todas las reformas que han venido anunciando en la oposición, para conquistar y poner de su parte la opinión pública.

Es preciso que el presidente del Consejo no olvide que la presidencia sin cartera significa la unidad de acción del Gabinete y la responsabilidad en todos los departamentos, y por tanto, la justa y legítima iniciativa del jefe de una situación en todos los actos del Gobierno.

Es preciso que el ministro de Fomento piense constantemente en que la base de la prosperidad de un país está en el desarrollo de sus intereses materiales y de sus intereses morales, y que en este sentido debe procurar que la instrucción pública no sea patrimonio de las clases afortunadas, ni la enseñanza patrimonio de los que suplen su aptitud con altas recomendaciones, ó se amparen del ultramontanismo, que tantos pliegues ha tenido para los conservadores.

Es preciso no olvidar que las vías de comunicación son en España

malas y escasas, y que esto trae consigo la carestía de los transportes, las dificultades en la contratación, la desigualdad en los precios de los productos del suelo y de la industria, y la consiguiente falta de desarrollo en la riqueza general.

Es preciso que no olvide el señor ministro que tiene en su departamento los proyectos ultimados de importantes vías de comunicación, cuya realización no solo interesa á las provincias respectivas, sino al erario público, no solo por el descubrimiento de la riqueza en las comarcas que atraviesan, si no por la importación de cuantiosos capitales que su construcción exigen, y por los que vendrán á explotar otras industrias, hoy imposibles, por falta de dichas vías.

Es preciso no perder de vista que la agricultura, que es el principal elemento de nuestra riqueza nacional, puede recibir un grandísimo impulso, si se acomete con valor la empresa de canalizar los ríos, y abrir caminos y mejorar los puertos.

Es preciso no olvidarse de que la ganadería, que por sí misma es un gran elemento de la riqueza nacional, y que en sus relaciones con la agricultura es un auxiliar más poderoso, se encuentra en una postración lamentable, mal que sólo puede remediarse popularizando las exposiciones de ganados y las ferias, suprimiendo los derechos de portazgo, reivindicando las dehesas reales, cañadas, cordales, abrevaderos, pasos y servidumbres peonarias, de las codiciosas manos de sus usurpadores.

Es preciso, en una palabra, que el Sr. Albareda, cuyo espíritu emprendedor, liberal y reformista es harto conocido, no se olvide de que el ministerio de Fomento es en España el que más directa, más eficaz y más poderosamente influye en la prosperidad ó en la miseria del país, porque es el que más de cerca tiene que resolver todos los problemas y todos los asuntos que afectan á la vida de la sociedad y á la vida del individuo en sus principales funciones, y que si su paso por este departamento puede ser el título más glorioso á que puede aspirar un ciudadano en un país libre, puede

tambien traerle grandes amarguras, si su gestion como ministro no fuese la confirmacion y el sello de toda su vida pública en la prensa y en el parlamento.

Lo propio decimos de los demás ministerios y principalmente del de Hacienda; para perséguir con verdad la nivelacion de los presupuestos, provocar el aumento de las rentas, para aumentar las rentas, sin agobiar al contribuyente, promover el desenvolvimiento de la riqueza pública, y para desenvolver ésta, facilitar todas las obras públicas que la industria y el comercio reclaman para su desarrollo, y principalmente aquellas cuyos fecundos resultados están ya fuera de duda.

Ya conocemos los propósitos del gobierno, que nos parecen excelentes; ahora basta de teoría y vengan hechos, que deseando estamos vernos obligados á aplaudir.

Los vapores que conducen emigrantes al rio de la Plata han cargado en el puerto de Valencia más de mil quinientas pipas de vino para dicho punto y se espera que en lo sucesivo se regularice un servicio de vapores mercantes, que sustituya á los de vela, que eran los únicos que exportaban nuestros caldos á aquella América.

Segun los periódicos de aquella provincia, son tantos los pedidos de de dicho caldo que los precios se sostiene con tendencia al alza.

En el bajo Aragon se hallan muy animados con la esperanza de que tome gran incremento la industria minera, habiéndose formado una sociedad, bajo la razon social Contel y compañía. Se asegura que dicha sociedad posee próximamente 4.000 pertenencias en la carbonifera de Utrillas, Escucha, Palomar, Esteruel, Gargallo, Segura y otros puntos. Hace ya algunas semanas que se hallan varias brigadas en los referidos puntos, arrancando minerales, como carbon, azache, etcétera, etc., cuyas brigadas iránse aumentando segun parece.

De *El Liberal*:

«El desplome de la torre de la iglesia de Rueda de Jalon (Zaragoza), que arrastró en su caída casi todo el templo y arruinó tres casas, ocurrió á las cinco de la mañana del jueves, no quedando en pié más que un trozo de ocho ó nueve metros de la torre, y éste en portentoso equilibrio, y de la iglesia el fróntis con el altar mayor, el paredon del átrio y parte del coro.

Hacia mucho tiempo que un arquitecto provincial, ya difunto, declaró en estado inminente de ruina la iglesia y torre. La imprevision de las autoridades no se limitó al *far niente*: toleró ó consintió que en una de las casas contiguas se hicieran obras subterráneas para construir ó reformar una bodega,

y á estas, que tal vez socavaron algun cimiento del ya ruinoso templo, se atribuye la catástrofe horrible que ha llenado de luto y consternacion á todo el vecindario.

Las tres casas convertidas en escombros eran llamadas Teva, Capdepon y Ondiviela. En la primera perecieron el matrimonio y cuatro hijos, que eran una jóven de diez y ocho años, una niña de siete, otra de tres y un niño de cinco meses. De esta desventurada familia se quedan tres niñas, una de ellas gemela del varon de cinco meses, las cuales se salvaron por hallarse en casa de unos parientes. En la segunda casa pereció una niña de doce años, quedando ilesos los padres. En la tercera murieron una mujer en cinta y dos hijas suyas. De estas diez personas, sucumbieron ocho por asfixia y dos por aplastamiento.

No es posible describir la pena desgarradora que embargaba á los que sobrevivieron de aquellas desdichadas familias, ni el estupor y asombro de los vecinos.

Por la noche llegó el juzgado de primera instancia de la Almunia para instruir las oportunas diligencias, y horas antes, como hemos dicho, llegaron en tren expreso el gobernador interino y el arquitecto de la provincia, el coronel de la guardia civil, un médico y otros individuos. Debemos consignar un detalle, digno de enérgica censura: la autoridad superior de la provincia recibió la noticia de tan grave suceso con lamentable tardanza por haberse detenido dos horas el telégrama en la estacion de Madrid.»

Crónica local.

El viérnes y sábado próximo, de doce á dos, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunacion de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que lo deseen y pidan al Centro de vacunacion de Huelva, remitiendo su importe á razon de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

Mañana en la noche presidirá el señor Gobernador civil de la provincia la sesion que debe celebrar nuestro Ayuntamiento.

El día 24 de este mes se reunirá la Diputacion provincial.

El domingo ocurrió en Manzanilla un terrible suceso, que causó triste impresion en el ánimo de aquel vecindario.

Un jóven llamado D. Enrique Jimenez, recién casado con una señorita de Manzanilla y avecindado en Sevilla, fué á dicho pueblo con objeto de asistir al matrimonio de una cuñada. El domingo se dirigia á misa con su señora, cuando fué acometido por otro jóven, que le inflirió algunas heridas con arma blanca, una de las cuales le atravesó el corazon, produciéndole una muerte instantánea. Al sentirse herido el desgraciado Jimenez, quiso huir para refugiarse en

la iglesia, donde cayó muerto en medio del público, que llenaba el templo, produciéndose la consiguiente alarma y la consternacion que es natural en un pueblo de morigeradas y tranquilas costumbres.

Parece que el agresor, que es tambien jóven, de una familia decente y considerada en el pueblo, aspiró á la mano de la mujer del muerto, siendo rechazada por ella y su familia sus pretensiones; tambien se dice que ha dado en algunas ocasiones síntomas de enagenacion mental, por lo cual fué traído una vez á Huelva y llevado otra á Sevilla, donde estuvo algunos dias en un hospital.

El Sr. Juez del partido, inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho salió para Manzanilla acompañado del médico Sr. Vazquez, quien hizo la autopsia al cadáver. A la una de la tarde del domingo empezó aquel funcionario á instruir el proceso, continuando sin interrupcion su tarea hasta las diez de la mañana de ayer.

Uno de los coches que van á la estacion del ferro-carril á la hora de la salida del correo, atropelló hace pocos dias á un caballero, derribándole y causándole algunas contusiones, principalmente en un brazo, y fácilmente hubiera podido ocurrir una grave desgracia, pues el atropellado llevaba de las manos dos niños de corta edad, que procuró salvar, arrojándolos hácia la cuneta de la carretera, cuando sintió el coche encima.

Atribuye el atropellado este incidente, á que algunos de los coches que á la hora citada van á la estacion no llevan luces, y por la carretera, sobre todo cuando está enlodada, apenas se siente su ruido. Per tanto, y para evitar que en lo sucesivo se repita un accidente de esta naturaleza, que pueda tener más graves consecuencias, esperamos que por quien corresponda se disponga, que de noche, á cualquier hora que sea, lleven faroles los carruajes, segun es uso y costumbre en todas las poblaciones que no viven á la merced de Dios.

Antes se apagaba el alumbrado público á las doce, quedando encendidas solamente las luces de las esquinas; pero ahora parece que hasta eso se ha suprimido, porque anoche y antes de anoche á las doce en punto quedó en tinieblas la poblacion; y no se dirá que era porque habia luna, porque la luna no salia hasta las dos de la noche. ¿En qué consiste, pues, esto? ¿Es acuerdo del Ayuntamiento?

Ayer no hemos recibido más periódico que *El Liberal*, y milagro ha sido, porque traia «Entre páginas»: *El Imparcial*, como sucede con los números de los lunes, no llegó á nuestras manos. Y en cuanto á *El Globo*, debió tocarnos el turno para cubrir por ahí alguna suscripcion de beneficencia, porque tampoco llegó á nosotros. Al colega *El Liberal* le advertimos, por lo que pueda convenir á sus intereses, que hace ocho ó diez dias no se recibe en el Círculo Mercantil y Agrícola de esta capital, cuya suscripcion tiene abonada hasta Junio, y

á algun otro suscriptor hemos oido quejarse de su falta.

En *La Razon de la sin Razon* encontramos las siguientes líneas, que con gusto reproducimos, como rectificacion á una noticia que rodando periódicamente llegó hasta nosotros y que resulta inexacta, por lo menos, en el punto que puede afectar á nuestro estimado colega:

«Al periódico LA PROVINCIA (Huelva). —A este apreciable colega, al que debemos la merced de un cambio constante y la reproduccion de los *Episodios*, hemos de agradecerle un nuevo favor, de cuya consecucion no dudamos.

En el número 1.166, correspondiente al 30 de Enero, dice lo que sigue:

«Varios colegas catalanes refieren estos dias dos incidentes ocurridos en la conduccion al manicomio de San Baudilio de un demente oriundo de una de las provincias del Mediodía.

La fuerza del enfermo, sus manifestaciones lúcidas á algunas autoridades, la fortuna que posee y otras circunstancias no menos extrañas, dan lugar á diversos comentarios sobre su verdadero estado mental.»

Como los hechos ó suposiciones relatados en los párrafos transcritos no tienen nada que ver con nuestro *Manicomio*, por tanto ninguno de los periódicos catalanes se ha ocupado del asunto con relacion al *Instituto Manicomio de San Baudilio*, le rogamos, volviendo por los fueros de la verdad, se sirva rectificar la parte concerniente á nuestro *Establecimiento*, única que nos interesa.»

Desde el primero de Febrero actual han entrado á formar parte de la Union Universal de Correos, las Colonias británicas de La Granada, Santa Lucía, Tabago é islas Turcas, y por tanto la tarifa que ha de regir es la siguiente:

Cartas ordinarias franqueadas, 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos.

Id. id. no franqueadas, 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos

Targetas postales, 15 cénts. cada una
Impresos, periódicos, muestras y papeles de de negocios, 10 por cada 50 gramos.

Derecho fijo de certificacion, 25.

Derecho fijo del aviso por el recibo de un certificado, 10.

En la calle Monasterio, número 3, se arrienda un partido de casa. con muebles ó sin ellos.

Sr. Director de LA PROVINCIA
Huelva.

Lepe y Febrero 14 1881.

Muy señor mio y correligionario: Ruego á V. se digne dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, al sueldo que le envío, y con ello prestará un señalado favor á los vecinos en general, en particular al que con este motivo ofrece de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

Antonio Gomez

En primeros de Julio del corriente año económico fué creada en esta localidad una escuela pública de niños, nombrándose el 28 de Diciembre próximo

pasado el maestro que ha de servirla. ¿Podrá decirnos el Sr. Alcalde conservador liberal, cual es la causa de que se encuentre sin funcionar la escuela referida y sin embargo de hacer un mes que tomó posesion el maestro? ¿Podrá decirnos esta autoridad, con qué derecho se obligará á los padres de los niños á satisfacer la educacion que no reciben sus hijos, y cuál es la causa que no resida el maestro de la localidad donde cobra sus haberes?

Escritas las anteriores líneas nos aseguran que la causa de no estar funcionando la nueva clase es porque el Alcalde ha demorado la construccion de los enseres con un fin particular y que el maestro se enc entra disfrutando una licencia ilimitada concedida por el Alcalde.

De ser ciertos estos hechos, rebelan manejos punibles, tanto mayores, cuanto que en el trascurso de seis meses ha tenido sobradísimo tiempo para preparar todo lo necesario á la nueva clase; manejos que no han debido pasar desapercibidos por las autoridades superiores, y creemos que el Sr. Inspector provincial habrá dado cuenta á la superioridad de la falta del maestro, para que incoado el expediente gubernativo se depare la verdad de los hechos denunciados y se imponga un severo correctivo al que erigido en Jefe de canton conculca la ley y concede licencia á dicho y sin otra limitacion que su omní- da y soberana voluntad.

Nada más decimos por hoy; esperando de las autoridades superiores reduzcan á la obediencia á esta autoridad revelada, á fin de que cumpla lo terminantemente prevenido en la ley vigente sobre este asunto.

A. G.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL
DE LA AGENCIA FABRA
ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Paris 19 (12'30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 19'93.—Id., exterior 21'43.

Londres 19.

La Cámara de los Comunes aprobó los dos primeros artículos de la proposicion de ley relativa á la represion de los disturbios de Irlanda.

Paris 19.

En la Cámara de diputados continuará hoy la discusion de la ley de imprenta.

Ha quedado definitivamente acordado que en el próximo mes de Abril se reuna en Paris la conferencia monetaria internacional.

Madrid 21 á las 5'00 de la tarde, recibido en Huelva á las 10 de la noche.

La Provincia.

En Consejo de ministros han quedado aprobados todos los nombramientos para cargos diplomáticos y altos puestos militares.

El gobierno ofrecerá á todos los partidos neutralidad en las elecciones.

Se ha ultimado la combinacion de secretarios de los gobiernos civiles.

Interior 21'50
Londres 48'35
Paris 5'04

Fabra.

Gacetillas.

Leemos en «El Siglo Médico»

«Un escritor inglés asegura que Boerhaave dispuso en su testamento que se quemaran despues de su muerte todos sus libros y papeles, á excepcion de un grueso tomo que debía encuadenarse con todo lujo. Muerto Boerhaave, rogaron muchos médicos á sus testamentarios que no ejecutasen en aquel punto la voluntad del difunto, y así lo hicieron, repartiendo todos los libros; mas un conde alemán, persuadido de que el libro tan magníficamente encuadernado debía contener los mayores secretos de la medicina, dió por él 10.000 ducados. Calcúlese, pues, su sorpresa cuando al abrirle vió que todo era papel blanco, y que solo en la primera hoja habia escritas estas palabras: «Conservad la cabeza fresca y el vientre libre, y reios de los médicos.»

* *

Hace tres dias, dice «El Imparcial» fué detenida en un almacen de Paris la hija de un aristócrata extranjero muy conocido en los buenos círculos de esta capital en «in fraganti» delito de robo. Parece que la jóven condesa tiene la monomanía de apropiarse de lo ajeno. Conducida á la prevencion, fué puesta en libertad, previas las debidas explicaciones de su familia. Dicese que dentro de breve iba á contraer matrimonio con un baron francés, pero éste ha desistido de su propósito, en vista de la debilidad de su futura.

El coloso de Rodas.—Este coloso, una de las siete maravillas del mundo, representaba á Apolo, ó el Sol, dios de los rodios. Tenia 70 codos de altura, ó sean 105 piés, y era todo de bronce. Sus piés descansaban sobre dos bases prodigiosamente altas, á la entrada del puerto de Rodas, y bastante alejadas la una de la otra, para que los navíos pudieran pasar á velas desplegadas entre sus piernas. Este coloso, comenzado por Charés, discípulo de Lisipo, y acabado por Lachés; fué derribado cincuenta y seis años despues de su creacion, y así permaneció hasta que Vespasiano lo hizo colocar de nuevo. Habiéndose apoderado los sarracenos, á mediados del sétimo siglo, de la isla de Rodas, y encontrando derribado este coloso, lo vendieron á un judío que lo redujo á piezas, cargando con ellas 900 camellos. El interior de la estatua, que era hueco, estaba cruzado por puentes de hierro y de piedras cuadradas, así como por escaleras que conducian á la cima del monumento, desde donde se divisaban las costas de Siria y aún los navíos que navegaban en los vecinos mares.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Pálidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPaña A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^o y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

RELOJERIA
MARTINEZ HERMANOS
CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.
Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.
Remontoirs níquel gran novedad, con calendario á 160 y 180 rs.
Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el ínfimo precio de 50 reales uno, á 600.
Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.
Cadenas de oro de ley al peso.
Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.
Manga 16 »
Puntal 9 »

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construccion, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construccion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

Sastrería Española
5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Mártes y sábado, gratis á los pobres.

Carbones buenos y baratos.
Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

Jarabe de San Rafael.

Es maravilloso el resultado que se obtiene con el uso del Jarabe de S. Rafael, en la curacion de la viruela, sarampion y escarlatina, pues además de curar á toda persona que padezca cualquiera de dichas enfermedades, evita que en lo sucesivo se le reproduzcan.

Modo de obrar del Jarabe de San Rafael.—Al primer dia de tomarse se notará que la viruela en vez de seguir llenando queda en el estado que tiene y empieza á descender progresivamente. La picazon que siente todo enfermo atacado de estas enfermedades, se quita por completo al tomar la tercera cucharada del Jarabe: á consecuencia de esta gran tranquilidad que experimenta el paciente, se puede ya dormir, entrando en un período de descuro, sintoma precursor de la próxima curacion; quita la calentura tan constante que sufren todos los atacados de estas enfermedades, destruye el virus varioloso, y no deja señal ninguna en la piel.

Modo de administrarse.—Las personas mayores de doce años tomarán tres cucharadas grandes en el dia, repartidas en la mañana, tarde y noche, y las menores de doce años tres cucharadas pequeñas, repartidas igualmente que las anteriores.

Se vende el Jarabe de San Rafael en la Botica de D. Antonio Mir Cosino, plaza de San Sebastian, Antequera, y en Huelva, Placeta 6, imprenta.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.
Panadería Sevillana
Hospital 26.

LA MOGUELEÑA.
SERVICIOS DE CARRUAJES
ENTRE HUELVA Y AYAMONTE
AVISO
VARIACION DE HORAS.
Sale de Huelva á la 1 de la tarde.
Ayamonte á las 6 de la mañana.
Empieza el dia 11 de Febrero de 1881.

LA CITA.
Manzanilla, 6 rs. botella.

D. Enrique Lens y Viera
profesor de música.
Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la
Venta de música
en esta capital.
Venta y composicion de pianos.
RICOS 16, PRINCIPAL.
HUELVA.
Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos
Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
 COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.--MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajóz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Boriol
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Dpnnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

FUNDICION DE HIERRO

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA

DE MATIAS LOPEZ

Terraplen de la Plaza de Abastos.---Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardin calle Cantarranas Francisco Gamez Sevilla.

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

José Servaty y Campbell Profesor de Idiomas Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

ALMACEN DE PAPEL DE JOSÉ BOZA SILVA. CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Jueves 24 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.178

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

CUESTION VINICOLA.

Dicen de Madrid que son ya numerosas las adhesiones que la Asocion para la reforma de los aranceles de Aduanas ha recibido de los productores y comerciantes de vinos de diferentes zonas de España, pidiendo al gobierno que se activen las negociaciones indispensables para conseguir la apertura de nuevos mercados á nuestra produccion vinícola.

Grandemente han coadyuvado á este fin los periódicos de provincias. *La Prensa*, de Orense, al insertar la razonada solicitud dirigida al gobierno por la mencionada Asocion, se expresa en los siguientes términos:

«El asunto nos interesa directamente, puesto que si hoy por hoy nuestra exportacion se circunscribe á nuestros límites, bien podria suceder que andando el tiempo los vinos de Galicia llegasen á obtener en Inglaterra la preferencia de que gozaron en el siglo XVI hasta los dias de Felipe II, que al prohibir la exportacion nos arruinó en absoluto é hizo que los ingleses fuesen á buscar en las riberas del Duero, en Portugal, lo que nosotros entonces le negamos con propio y evidente perjuicio.

»No es otra la causa de la paralización que, con perjuicio inmediato de nuestros cosecheros y mediatos de todos nosotros, se viene notando hace tiempo en la extraccion de aquel importante producto de nuestra industria agrícola.»

En efecto; solo introduciendo en el arancel cuantas reformas liberales sean indispensables, podrá conseguirse que los vinos españoles vayan á abastecer los mercados extranjeros, así de Europa como de América.

Dice un colega:

«Es preciso estar obcecado por la pasion política ó ser instrumento de bastardos planes, para no comprender que los altos presidentes de los Ayuntamientos, son, en todas

partes, pero especialmente en las poblaciones donde los nombra el Gobierno, la representacion de éste en sus relaciones con el Municipio, y que es inmoral, de todo punto inmoral, que los alcaldes así nombrados se aferran á sus posiciones políticas, para combatir desde ellas al Gobierno, ó para no servirle con el interés que solo pueden tener los que participan de las mismas ideas.

El alcalde de un distrito municipal desempeña funciones esencialmente políticas, y por lo mismo, debe merecer la confianza del gobernador de la provincia, como éste la del ministro. En buen hora que si es concejal del Ayuntamiento, por el voto de los electores, continúe en su puesto, amparado por su derecho, pero de ninguna manera retener el cargo de confianza, porque, por encima del texto de la ley, si la ley prohibiese su separacion, está la moral política, á que nadie debe honradamente sustraerse; están los intereses municipales, que nadie que se estime deba comprometer; está, en una palabra, el pudor público que condena, cuando no ve con horror, que los alcaldes nombrados por el Gobierno de un partido sigan representando á otro Gobierno, ó para venderlo, cuando se les presente la ocasion, ó para dificultar sus resoluciones.»

Se atribuye al ministro de Fomento el pensamiento de nombrar una comision de personas cuya ilustracion é independencia no puedan ser negadas por nadie, para que examine detenidamente el expediente relativo a la separacion de catedráticos, é informe sobre los diferentes extremos que abarca.

Los profesores separados de sus cátedras son los siguientes: de la facultad de derecho, los Sres. Ginés de Rios y Alcárate; de filosofía y letras, el Sr. Salmeron; de la Universidad de Santiago, los Sres. Calderon y Linaras; el Sr. Mare'o, del Instituto del Cardenal Cisneros, y el Sr. Montalvo, del de Segovia.

Desde que este rumor, que tiene algun fundamento, empezó á propagarse en los círculos políticos y literarios, todos los hombres de recto sentido están aplaudiendo el pensamiento del Sr. Abareda, recono-

ciendo que medidas de esta índole son las que se necesitan para levantar en los pueblos el sentimiento de lo justo y para inspirar confianza en los procedimientos de la libertad.

Hé aquí en qué términos da cuenta el *Diario de Noticias de Lisboa*, de un enorme crimen llevado á cabo en aquella ciudad, sobre el cual dictará sentencia el tribunal competente:

«Pocas veces el jurado de esta capital figurará en un proceso, si pequeño por sus dimensiones, grande por el crimen que acusa, sobre el que acaba de pronunciar su veredicto.

Por las singulares condiciones con que fué incoado, nos permitiremos algunas explicaciones.

A las diez de la mañana del 8 de Junio último, preguntaba por el comisario de policía, un hombre, conduciendo un saco que aparentaba ser ropa de uso y de la mano á una niña que escasamente contaria cinco años: por su aspecto tranquilo no denunciaba que allí le condujese asunto alguno importante.

Al preguntársele qué queria, dijo en el tono que puede proferirse una vulgaridad: «¡Maté á mi mujer y á mi hija! ¡Vengo á presentarme á la autoridad!»

Conducido inmediatamente á presencia del digno funcionario, manifestó que sabiendo que la mujer con quien vivia durante doce años Teresa de Jesús, de quien tuvo dos hijos, le odiaba hasta el punto de querer asesinarle, maltratándole de continuo con palabras injuriosas, resolvió vengarse; y en la noche siguiente encontrando en su casa un objeto que reconoció pertenecer á un compañero suyo de trabajo, viendo en él una prueba de la infidelidad de su mujer á quien tanto queria, fué tanta su cólera, que echando mano á una navaja, degollóla á su placer. Cuando esta operacion practicaba, su hija Felicidad, de edad de 9 años, que dormia con su madre, despertó gritando: «¡Oh, papá! ¿Qué estas haciendo á mamá? ¡Socorredme!»

Racionalizando entonces que los gritos de su hija fuesen escuchados, corrió hacia ella y como continuase pidiendo socorro, la degolló tam-

bien. «Mi intencion, dice el delator de su propio delito, era asesinar tambien á ésta que aquí traigo y suicidarme luego, pero faltóme corazon para tanto crimen.»

En presencia de tan horrible exposicion, hija de un malvado ó de un loco, corrió la policía á la casa que se indicaba en la calle de San Cristóbal y abierta la puerta, desapareció la duda manifestándose el horroroso cuadro en toda su desnudez. En un cuarto que denunciaba la pobreza de sus inquilinos y cuyo suelo se hallaba manchado de sangre, veíase tendido sobre una cama el ensangrentado cuerpo de una mujer con la cabeza casi separada del tronco, teniendo en ella una profunda herida hecha con cuerpo contundente y otras con instrumento cortante en los brazos y dedos de la mano derecha, revelando los últimos que la víctima consiguió agarrar el hierro con que fué agredida, soltándolo por efecto de las heridas que recibiera. A poca distancia se hallaba el cadáver de una niña igualmente degollada y con mayor número de heridas en los brazos y dedos, que su infeliz madre.

Sobre un banco estaba aún tinto en sangre el instrumento con que fué perpetrado este doble asesinato.

En vista de pruebas tan concluyentes, la instruccion del proceso, segun digimos, ha sido muy breve. El reo se llama José Augusto de Oliveira: tiene 43 años y viste decentemente: su fisonomía es agradable. Durante el consejo mostróse resignado con su suerte y un tanto abatido. Interrogado por el presidente del tribunal, respondió lo mismo que al comisario de policía, añadiendo: «Después de haber practicado ambos crímenes separé los cadáveres: saqué un colchon que conduje á la estancia contigua y me acosté con mi hija más pequeña. Levantame de mañana y salimos. En el camino entré en una lonja á comprar pan y en otra tabaco y dos pares de medias, y entregando en casa de un amigo cierto libro que me prestaron, vine á presentarme á la policía.»

La defensa sostenida con el acierto que las dificultades del proceso exigia, procuró demostrar que los actos practicados por el reo no fue-

ron consecuencia de su voluntad libre é inteligente, y sí hijo de un momento de exaltacion a que diere causa el mal proceder de su amante: que su comportamiento antes y despues del crimen era excelente: comprobando este alegato con numerosos testimonios, figurando entre ellos la declaracion de un antiguo patron del acusado, que dice entre otras cosas favorables: «siempre fué un digno operario.»

Reasumido los debates por el señor juez, el jurado pronunció su veredicto, absolviendo al reo por mayoría. Aún no ha sido puesto en libertad por estimarse improcedente esta decision.»

El primero de Mayo se celebrará en Berlin una Exposicion balnearia internacional, en la que figurarán todas las aguas minerales conocidas, así como reproducciones de aparatos, baños, máquinas, y demás utensilios empleados en las instalaciones termales de diferentes países.

Segun leemos en un colega de Madrid, no es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el ministro de Marina haya dado orden de suspender los trabajos para la adquisicion de siete grandes barcos destinados á Filipinas.

Segun noticias, no habia llegado á hacerse ningun contrato con las casas constructoras, por no admitir éstas las condiciones exigidas por el ministro de Marina; respecto á los fondos destinados á dicho material flotante, dependian de una operacion de crédito que ha quedado en suspenso por el cambio de Gobierno.

Continúa en Inglaterra la construccion de los dos cruceros destinados á Cuba, así como la de las máquinas para las corbetas *Aragon* y *Castilla*, y las machinas para los arsenales de la Península, en los que serán construidos los expresados buques para Filipinas, á fin de proteger la industria nacional y dar trabajo á sus maestranzas, evitando la emigracion.

El ministro de la Gobernacion ha telegrafado al gobernador de Zaragoza para que disponga de la cantidad de 4 000 pesetas para atender al socorro de las familias de las víctimas originadas por el hundimiento de la torre de la iglesia de Rueda.

Crónica local.

El viérnes y sábado próximo, de doce á dos, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunacion de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que lo deseen y pidan al Centro de vacunacion de Huelva, remitiendo su importe á razon de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

*
**

Ayer presidió el Sr. Gobernador civil de la provincia la sesion del Ayuntamiento. Con tal motivo acudieron algunos concejales más que de costumbre. El Sr. Gobernador, despues de hablar del amplio espíritu de libertad de que el Gobierno se halla animado, dirigió frases á la Corporacion encaminadas á excitara para que emprenda las reformas que la ciudad con tanta urgencia reclama y tan largo tiempo espera, ofreciendo su decidida cooperacion para remover los obstáculos que á la realizacion de aquellas se opongan.

Bien necesita nuestro Ayuntamiento toda clase de estímulos para que entre en un período de actividad, en el cual se gane, en pro de los intereses de la ciudad, el tiempo perdido, y el Gobernador por cuya iniciativa se obtenga esto, y cuya accion se emplee decididamente en realizar las mejoras cien veces indicadas y propuestas á nuestros Ayuntamientos, y para cuya ejecucion hay sobrados elementos si se saben aprovechar unos y buscar otros, se conquistará de seguro las simpatías de toda la poblacion de Huelva, sin distincion de opiniones ni partidos.

Aquí hay ancho campo para que una primera autoridad de la provincia y una Corporacion municipal hagan una campaña brillante y dejen en la ciudad honrosísimo renombre que dure por mucho tiempo en la memoria de los hijos de Huelva.

Véase en la página de anuncios las Bombas de Moret y Broquet de París.

Como oimos á varios individuos extrañarse de que las farolas llamadas permanentes se apagasen en la noche del domingo, que estaba nublado por completo y en la del lunes, ahora en que la luna no alumbraba tampoco, nos hicimos eco de aquel os, suponiendo que seria una nueva medida del Ayuntamiento. No es así; desde que se estableció el nuevo alumbrado se acordó que las farolas permanentes se apagasen dos noches antes del plenilunio, en la de este y ocho despues, y el domingo y lunes citados estaban comprendidos en ese período.

Pero nosotros creemos que aún de estas noches debieran exceptuarse aquellas en que «un denso y tupido velo cubra el cielo,» como acontecia el domingo.

Hoy se reúne la Asamblea provincial; esta causa y la venida de comisiones con motivo del cambio político, continúa la poblacion muy animada. Hay noches en que no se cabe en el «Círculo Mercantil,» tal es la afluencia de forasteros. Sin embargo, «El Universal» y «La Cita» no están tan animados como en otras épocas en que la política ú otras causas han atraído á la capital gran número de individuos de los pueblos de la provincia y que el Círculo absorbe hoy todo el movimiento, que seria mejor se distribuyera en todos los centros de recreo que la poblacion tiene.

El Carnaval, si hemos de juzgar por los preliminares, va á estar animado; hace ya varias noches que vemos por

esas calles muchas máscaras con más ó menos adesios dando la tradicional broma:

—¿Ma conoces? No me conoces, no; no me conoces; adios.

Y nada más.

En la calle Monasterio, número 3, se arrienda un partido de casa, con muebles ó sin ellos.

Variedades.

De *La Razon de la sin Razon*, periódico que se publica en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, tomamos los siguientes

EPISODIOS DE LOS LOCOS.

Uno de los enfermos, que ya han consumido turno en esta Seccion del periódico, ha presentado recientemente una nueva idea bastante original. Se cree nada ménos que un fabricante de aerolitos. El sólo posee el secreto de su preparacion y cuantos hoy existen le pertenecen. Semejante facultad le viene de herencia; ántes la poseyeron su padre, abuelo, bisabuelo, etc., hasta llegar á los primeros hombres, quienes sorprendieron el secreto en aquellos tiempos en que la naturaleza era tan afable y poco reservada que confiaba la clave de sus misterios á criaturas predilectas. De generacion en generacion ha ido rodando el conocimiento, sin interrupcion alguna, pues ningun ascendiente ha muerto hasta que el individuo inmediato tenia bien desarrollada la inteligencia para poder ser dueña de tan intrincada maniobra. Andando el tiempo, se ha ido dominando la situacion hasta el extremo de que él, nuestro enfermo, los construye y manera sin más que mirar fijamente al suelo. Los fabrica debajo de tierra, y allí tiene depositado un gran número de ellos. Cuando quiere les hace salir, suben sin que nadie los vea, los mantiene flotando en la atmósfera, y les da de cuando en cuando permiso para bajar. Los que llegan al suelo son recogidos por la Guardia civil, la que los almacena en Madrid. Deseando que no le tachen de miserable, regala de tiempo en tiempo á célebres personajes sus aerolitos. De los fabricados por él ha cedido uno al sultan de Turquía, tres al emperador de Austria, dos al de Alemania, uno á Garibaldi, uno á Pio IX, uno al rey de Italia, dos á Gambetta y otro al rey de España, que és el mismo. Total doce, de cuyo número no puede pasar, viéndose precisado á que la muerte deje alguno sobrante si ha de hacer nuevos obsequios.

Hace pocas mañanas se entretenia uno de nuestros más distinguidos pensionistas en accionar á la manera del que se coloca un guante. Notando que estaba más atareado que de costumbre en esta operacion, que le es habitual, hubo de preguntársele la causa de su trabajo:

—Estoy haciendo esfuerzos, dijo, para que suba el sol sobre el horizonte y me es difícil el empeño en corto rato.

El astro del dia empezaba entonces á ostentar sus galas. Cuando se mostró por completo, quedó el enfermo satisfecho de su obra.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL
DE LA AGENCIA FABRA
ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 21 de Febrero de 1881.

La declaracion hecha por *El Imparcial* en su número del sábado último, referente á su nueva actitud política, sigue siendo objeto de vivísimos comentarios en la prensa de todos los partidos, y de rudos ataques por parte de la democrática.

Con dicho motivo, se decia anoche, que los Sres. Figuerola, Montero Rios y otros hombres importantes se habian adherido á la declaracion del *Imparcial* y cuyo hecho niegan hoy los periódicos adictos al manifiesto Martos.

Se cree que mañana, quizá esta noche, se celebre la anunciada reunion, en la presidencia del Consejo de ministros, de los Sres Sagasta, Gonzalez, general Salamanca, Villarroya y Capdepon, cuyo objeto es armonizar las diferencias surgidas en el seno del partido constitucional de Valencia capitaneado por los últimos y que hasta ahora han dado por resultado la retirada de la política del general, cuyos servicios importantes á la causa liberal no puede desconocer el gobierno.

Se confía que el Sr. Salamanca, teniendo en cuenta el ruego de su antiguo amigo el Sr. Sagasta, deferirá al ruego de éste, terminando satisfactoriamente este asunto.

Madrid 22 á las 4:40 de la tarde.

Unos sesenta artistas, literatos y notables autores dramáticos, han visitado á Martos, adhiriéndose á la democracia.

El Imparcial hace nueva declaracion sobre el asunto de la democracia monárquica.

El Corresponsal.

*PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 21 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'14.—Id. exterior 21'43.

Londres 21.

Se acaba de recibir un despacho sumamente grave sobre la situacion de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Los ashantés (indígenas del interior) se encontraban el 10 del corriente á tres dias de marcha de Coastatle.

Reinaba gran agitacion en todo el país.

La insurreccion contra los ingleses tenia un aspecto muy alarmante.

Todos los ciudadanos ingleses se armaban para resistir á las tribus rebeldes.

Las columnas de tropas sueltas habian sido concentradas en los puntos fortificados.

Es probable que se envíen inmediatamente nuevos refuerzos á dicha Colonia.

Lisboa 22.

El vapor correo de las islas Azores ha traído noticias de la isla de San Miguel, en donde un terremoto habia destruido el pueblo de Provoacas.

A la salida del vapor correo seguian todavía los sacudimientos, pero más débiles. El pánico de los habitantes era sin embargo general.

Aden 21.

Ha llegado á esta sin novedad el va-

El correo «Magallanes» de la línea del marqués de Campo y continúa su viaje para la Península.

Paris 22.

El «Figaro» de hoy dice que 26 vapores cargados de cartuchos fueron expedidos el 17 de este mes de Paris al Havre para ser respedidos á Grecia por el buque «Halbrouer.»

El consignatario del Havre no pudo embarcar los cartuchos en seguida y se negó á recibirlos.

Constantinopla 22

A pesar de las alegaciones contrarias del «Diritto» de Roma, los embajadores entregaron ayer por separado al gobierno turco sus contestaciones idénticas á la nota otomana.

Madrid 22 á las 5:15 de la tarde, recibido en Huelva á las 8 de la noche.

La Provincia.

El Consejo de ministros ha terminado las cuestiones de personal.

El jueves se reunirá la junta arancelaria.

Se ha aplazado la separación de los Alcaldes.

Se concederá licencia ilimitada al reemplazo de 1878.

Interior 21:45

Londres 48:15

Paris 5,04.

==

Madrid 23 á las 5:00 de la tarde, recibido en Huelva á las 10:17 de la noche.

La Provincia.

En el Consejo presidido por el rey se trató la época de disolver las Córtes.

Se acordó la vuelta á los cate-dráticos desposeidos.

Se reformará los aranceles de azúcares.

Interior 21:50

Londres 48:20

Paris 5:04

Fabra

Gacetillas.

El jueves por la noche se hizo el quinto y último rompimiento de la galería de dirección para el canal subterráneo de la misma de Orbó (Palencia).

Esta obra, primera de su clase que se construye en España, tiene por objeto al mismo tiempo desaguar la misma y servir para el trasporte de los carbones. Mide cerca de dos kilómetros de longitud y una sección de los metros en cuadro, ganando una altura de 100 metros.

En toda la parte comprendida desde el nivel del canal hasta la superficie, las labores se desaguarán naturalmente y el agua de las mismas servirá como medio de trasporte sumamente económico.

*

**

Noticias de Barcelona aseguran que en una casa de la calle del Rosellon, de la villa de Gracia, existe una mujer de unos cincuenta años, que se hace pasar por santa, añadiendo, que Dios le ha otorgado la gracia de curar con su saliva todos los males, por lo que cada mañana se ve la casa llena de personas

que, fiadas en sus falsas promesas, acuden á recuperar la salud perdida, como ella les ofrece, si tienen fé.

La «Santa» se proporciona con este método un jornal bastante grande, pues si bien ella no admite dinero, otra mujer se cuida de sacárselo á los ignorantes, que por desgracia abundan.

Si el hecho denunciado fuese cierto, como creemos, las autoridades debieran ocuparse de poner á buen recaudo á la «Santa» que abusa de la credulidad de los sencillos vecinos de Gracia, con escarnio de la moral cristiana, y en beneficio de sus intereses particulares.

*

**

La primera chalupa de vapor construída para prestar servicio en los trabajos de construcción del canal de Panamá, y botada al agua recientemente en el Sena, ha recibido el nombre de «Santa María» en recuerdo de una de una de las carabelas con que descubrió Colon el Nuevo Mundo.

*

**

En el camino de Talará á Dúrcal, provincia de Granada, acercóse el viernes pasado á dos carreros, un ciego que se hacia acompañar por una á quien titulaba su esposa, pidiéndoles una limosna. Contestáronle los carreros en agresivas y poco corteses frases y quisieron faltar al respeto á la mujer que con el ciego iba; pero, ¡oh prodigio del amor conyugal! los ojos del ciego abriéronse á la luz y el que ántes no veía arremetió á palos y faca en mano á los carreros, hiriendo á uno de ellos que quedó fuera de combate; el otro carrero, en tanto su compañero se reponia, administró sendos garrotazos al supuesto ciego, que resultó magullado y herido. Los carreros emprendieron la fuga, pero la guardia civil de Beznar los capturó á las dos horas.

*

**

Laméntase *El Labriego* de Ciudad-Real de los frecuentes suicidios que ocurren en Almaden, siendo de notar la escasa edad de los suicidas. En poco tiempo se han dado muerte tres ó cuatro jóvenes, el mayor de catorce años sin que se sepa que hubiera motivo alguno poderoso para tan triste resolución. Uno de estos días se envenenó en Ciudad-Real un alumno del Instituto, natural de Almaden, de trece años de edad, tomando 22 gramos de estricnina, es decir, una dosis capaz de envenenar á 70 personas. El día ántes del suceso propuso á varios amigos tirarse al Guadiana, y pocas horas ántes se despidió de algunos compañeros con la mayor sangre fría aquel desdichado, que desde muy niño venía haciendo alarde de sus propósitos. Hará un año que otro joven de Almaden de catorce de edad, amigo de este último se suicidó de un tiro, en Ciudad-Real. La manía del suicidio vá constituyendo, pues, en Almaden una verdadera epidemia.

*

**

Bilbao está de enhorabuena con haber sido aprobado el proyecto de mejora de la mitad superior de la ria, es decir, de las obras desde el muelle del Arenal hasta Zorroza, cuya parte principal consiste en el dragado de los Churros para mejorar las condiciones navegables de la vía marítima de la villa.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

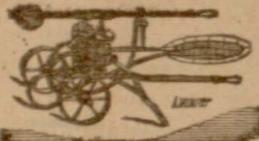
Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hienorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica que acompaña á las líneas CLIN y C y la Medalla del PREMIO MONTYON.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc.

RIEGO y LETRINAS, Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Español



GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—*Axero:* Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—*Cinz:* En chapas y clavos.—*Plomo:* En barras, planchas, tubos y perdigones.—*Cobre:* En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—*Laton:* En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—*Varios:* Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y nikel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs nikel gran novedad, con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, ventá á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.

Manga 16 >

Puntal 9 >

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construcción, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construcción de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

LA MOGUELEÑA.

SERVICIOS DE CARRUAJES

ENTRE HUELVA Y AYAMONTE

AVISO

VARIACION DE HORAS.

Sale de Huelva á la 1 de la tarde.

Ayamonte á las 6 de la mañana.

Empieza el dia 11 de Febrero de 1881.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA, COLECCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.
10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Boriol
- Bilbao . . . Arenal 18,
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsaria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- San Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farmoz, 355 y 357.
- Ponte Delgada . . . Valverde, 61.

Agajas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

FUNDICION DE HIERRO

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA DE MATIAS LOPEZ

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camioneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardin calle Cantarranas Francisco Gamez Sevilla.

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arborescencia.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restorán pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

José Servaty y Campbell Profesor de Idiomas Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

ALMACEN DE PAPEL DE JOSÉ BOZA SILVA. CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como también en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, 4 4
reales línea.

Sábado 26 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administración de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los días pares.

NUM. 1.179

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

Nos remiten el siguiente artículo, rogándonos su reproducción, á la que accedemos muy gustosos, en atención al importantísimo y filantrópico objeto á que se consagra. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre este asunto, que es de gran interés para una provincia marítima como la nuestra, y sin perjuicio de consagrar mas adelante á él nuestra atención y nuestros estudios, empezamos hoy la reproducción íntegra del citado escrito.

Dice así:

SOCIEDAD DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

La *Epoca* ha sido uno de los primeros periódicos que se han ocupado con toda la extensión é interés que merece de la creación de la *Sociedad general de salvamento de naufragos*, presentándola al público como una de las más benéficas y necesarias, y dando á conocer con datos estadísticos el desarrollo que esta clase de asociaciones han ido alcanzando en todas las naciones, la predilección con que la atienden los Gobiernos y los pueblos en general y cuán urgente es para nuestra honra nacional que España no siga tan atrasada como lo está en este punto respecto a las demás naciones.

Con verdadera satisfacción hemos visto que muchos otros periódicos han considerado la constitución de esa Sociedad del mismo modo que nosotros, y grande es por lo tanto nuestro júbilo al ver que se van viendo coronados de buen resultado los esfuerzos hechos por nuestro ilustrado y perseverante amigo don Martín Ferreiro, iniciador de la Asociación.

La *Integridad de la Patria* dió á conocer el apoyo que la Sociedad ha encontrado en el Gobierno por el ramo de marina, en el comercio, compañía de aseguradores y clases elevadas de la sociedad, y las fundadas esperanzas que por lo tanto deben tenerse de que ese apoyo ge-

neral siga en aumento.

No hemos dudado nunca de él, porque conociendo por la «Memoria sobre el salvamento marítimo,» escrita por el Sr. Ferreiro, lo que hacen los Gobiernos y el pueblo de los demás países en favor de las suyas, y sabiendo también que el carácter del pueblo español no es menos benéfico y caritativo y da prueba de ello siempre que se le hace ver que existe una verdadera desgracia que remediar, que los socorros que prestó serán bien administrados y religiosamente aplicados á su objeto, requisitos que llenará cumplidamente esta Asociación por las respetables personas que forman sus Juntas directivas, creemos que en esta ocasión no desmentirá España sus nobles y cristianos sentimientos.

Vemos ahora lo que los demás ramos del Gobierno y las clases sociales pueden hacer en bien de la Asociación, copiándolo de las otras naciones.

Francia, nación vecina y cuyo carácter nacional se asemeja bastante al nuestro, constituyó definitivamente su Sociedad central de salvamento en 1866, aprobó el emperador sus estatutos, declarándole de utilidad pública; la emperatriz le otorgó su patronazgo, se declararon presidentes honorarios los ministros de Marina, Hacienda y Obras públicas, la subvencionan esos tres ramos, los departamentos y las Juntas de comercio, las empresas de ferro-carriles y navegación transportan gratis el material perteneciente á la Sociedad, el público le sostiene con suscripciones voluntarias, y el Congreso en 18 de Diciembre último y el Senado en 27, han votado un crédito de 200.000 francos para socorrer á las víctimas ocasionadas por los temporales del año último.

Bélgica instituyó su Asociación en 1838 bajo la protección de su rey y al amparo del Gobierno que la subvenciona.

Alemania la fundó en 1866, protegiéndola eficazmente su Gobierno y cuenta ya con más de 20 000 socios.

Rusia la organizó definitivamente en 1870 bajo la protección de la princesa imperial, esposa del here-

dero del trono, y el Gobierno le hizo un donativo de 45.000 duros, concediéndole además varias franquicias, entre ellas la exención del pago de derechos de introducción de su material y el de obtener del Gobierno el pago de servicios extraordinarios.

En los Estados Unidos de América organizóse últimamente esta Asociación en 1871, votando el Congreso una subvención para ella de 200.000 duros y continuando después apoyándola y socorriéndola.

Holanda, Dinamarca, Suecia, Austria y Turquía tienen sus Sociedades de salvamento sostenidas del mismo modo que las ya detalladas, además de lo que obtienen de la caridad pública bajo el patrocinio del rey ó de algún príncipe, y en casi todas las naciones gozan de muchas franquicias, entre ellas el transporte gratis de todos sus pertrechos por las líneas de ferro carril y de navegación, y la circulación de los telegramas para auxilio de los naufragos.

Inglaterra, la nación marítima y filantrópica por excelencia, empezó á crear su Sociedad en 1785, dando el rey patente de invención al primer inventor de un bote salva-vidas, el Parlamento 2.000 libras esterlinas (10 000 pesos) al que inventó el segundo en 1790, 200 libras el duque de Northumberland al que mejorase sus condiciones, 2.000 libras la condesa de Moravia para la construcción de un bote con el nombre de *Ramon Cerbera*, declarándose protectora de la institución la reina y vice-protector el príncipe de Gales, apoyándola con eficacia el Gobierno y costeando el ministerio de Comercio por sí solo 290 estaciones de cohetes y lanzacabos y 580 de otros útiles manuales de auxilio.

Así es que bajo tales protecciones y las que obtiene de la caridad pública, representa ya un valor de 24 millones de reales y recauda anualmente más de cuatro millones llevando ya salvadas muy cerca de 90.000 personas.

Nuestro Gobierno, que desde 1864, en que se suprimieron por real decreto las sociedades llamadas Gremios de mareantes, que eran las que prestaban el servicio de salva-

mento con los escasos é imperfectos medios que se empleaban en aquella época, viene haciendo ensayos inútiles para que lo desempeñen las Juntas de comercio, las de puertos y otras dependencias del ministerio de Fomento, subvencionar á nuestra Sociedad de salvamento con las cantidades que el Tesoro recauda en todos los dominios españoles, así de la Península como de Ultramar, por los productos de las operaciones de carga y descarga, derechos de puertos y otras varias industrias de mar, sin que esa subvención produzca recargo alguno en los impuestos, sino, por el contrario, consiguiendo una economía para el Tesoro, puesto que concediendo esa subvención á la Sociedad que va á prestar ese servicio, con la ayuda de lo que recaude de la caridad pública, á que el Gobierno no puede recurrir, se descarga de una atención que la experiencia ha demostrado que él no puede cubrir del modo eficaz que ella requiera, á menos que le destine sumas mucho mayores que las señaladas hasta hoy, y que seguramente no excederian en un triple ó en un cuádruplo á la cantidad que la Sociedad necesita para subvención.

Se continuará.

Sipos y culebras que van saliendo de la administración canovista.

Un periódico del Ferrol refiere, que habiéndose presentado ante el ayuntamiento de Naron una instancia, pidiendo ciertas certificaciones sobre arriendo de consumos, aquella fué decretada del modo siguiente:

«Decreto. No ha lugar á nada de lo que se solicita por estemporáneo, intempestivo y absurdo.—Alcalde de Naron, Febrero 12 de 1881.—Francisco Gato.—De su orden.—Antonio Culebras, secretario.»

Como este Gato, está la España canovista plagada de bichos raros.

Al gobierno actual es á quien compete arreglar toda clase de gatadas.

Al formar un delegado del gobernador las cuentas atrasadas del ayuntamiento de Santa Comba, segun *El Noroeste*, periódico de la Coruña, parece que ha descubierto

una irregularidad de 7 á 8.000 duros, cuyo paradero se ignora.

De los desastrosos efectos de la administracion consrvadora tendrá que lamentarse el país durante mucho tiempo.

Crónica local.

El día 24 se reunió la Asamblea provincial. Presidió la sesion el Sr. Gobernador civil, que pronunció un discurso concebido en términos parecidos á los del que dias antes dirigiera á la corporacion municipal de Huelva

Llamó la atencion que no contestaran á la primera autoridad de la provincia, ni el presidente de la Asamblea, ni el vicepresidente de la Comision permanente, y lo hiciera el Sr. Ordoñez, el cual fué breve, limitándose á las frases de cortesía que son consiguientes en tales circunstancias, y á manifestar que la Diputacion, cuerpo esencialmente administrativo, se ocuparia solo en administrar recta é imparcialmente los intereses públicos que están confiados á su gestion.

Antes del ocho de este mes, el partido que hoy gobierna, no contaba más que tres adeptos en la Corporacion provincial; no sabemos cuanto habrá aumentado este número desde entonces; pero quizás tenga ya mayoría el actual gobierno, porque hace diez y ocho dias que se dan constitucionales y no quiebra el juego.

Continúan llegando Alcaldes de los pueblos á conferenciar con el Sr. Gobernador civil; unos se manifiestan dispuestos á dimitir, no solo ellos, sino tambien las respectivas corporaciones, para facilitar así su accion al nuevo gobierno y otros que no se sienten tan dispuestos á abandonar las dulzuras del poder, procuran asegurarse ofreciendo todos sus servicios é influencia á la nueva situacion.

Los vecinos del Barrio del Carmen, (vulgo de la plaza de Abastos) ponen el grito en los oídos de nuestros concejales, porque no acaba de llegar la hora en que dicho barrio deje de ser una laguna, un barrizal, un depósito de inmundicias, todo menos calles ó vias transitables. Verificada la subasta para empedrar el barrio en cuestion, actívense las obras que razon tienen aquellos vecinos para quejarse.

¿Y á la calle de San José y parte baja de la del Puerto, cuando les tocan algunas reformas? Si el Ayuntamiento no piensa ocuparse de ellas por ahora, podría autorizar á los vecinos para que se dedicaran á la siembra del arroz.

Seria una compensacion de los malos ratos que pasan.

Ayer estuvieron en esta capital el señor don Joaquin Ortega, ingeniero jefe de los ferro-carriles de M. Z. A.; el señor Peralt, ingeniero de la seccion de Sevilla á Huelva; D. Pedro Soto, ingeniero de la empresa constructora de di-

cha linea; el Sr. Perier, jefe del movimiento de la misma y algunos otros funcionarios de la citada compañía; parece que su viaje tiene por objeto examinar la linea para proceder á su recepcion definitiva que debe verificarse el 28 de este mes.

Como ya hemos manifestado otras veces, es de absoluta necesidad la creacion de una *casa perneo* en esta ciudad, ó habilitar el actual matadero público para dicho objeto. Solo de ese modo podrán cumplirse las disposiciones del Ayuntamiento respecto á los reconocimientos periciales de las carnes destinadas al consumo público; con cuya reforma no solo serán garantidos los intereses de los compradores, sino tambien se empleará en las matanzas las condiciones de aseo é higiene tan necesarias para dar al vecindario alimentos sanos.

En el mes actual han sido decomisados por la autoridad local tres cerdos, por tener enfermedades graves, y previo dictámen facultativo, han sido arrojados al fuego.

Ayer fué detenido un jamon, en fresco, procedente de Ayamonte, por presentar signos de la viruela; y los destrozos de otro cerdo tambien fueron inutilizados, por ofrecer vestigios de enfermedad.

No basta con que la comision de mercado y peritos facultativos se esmeren en hacer cumplir los bandos de la Alcaldía; no basta que se ofrezcan al público garantías de estar en completo estado de salud los alimentos que se expenden en los mercados; es preciso, para que sea esto una verdad, que se den los medios de poder ser reconocido detenidamente las reses vacunas, lanar y de cerdos que se expongan al consumo; pues de no ser así, se acarrear graves males, que debemos evitar.

Como amigos, sometemos á la consideracion del Ayuntamiento los anteriores consejos.

Mañana dará su primer baile de máscaras el Círculo Mercantil y Agrícola.

En la calle Monasterio, número 3, se arrienda un partido de casa, con muebles sin ellos.

Variedades.

Por la Secretaría de la Comision ejecutiva del Centenario de Calderon se nos pide la insercion del siguiente documento, á lo que accedemos con mucho gusto:

CERTAMEN ARTÍSTICO DE LA ILUSTRACION.

La Empresa de *La Ilustracion Española y Americana*, que ha considerado como un deber de patriotismo el asociarse á la demostracion con que el país entero se prepara á honrar la memoria del insigne D. Pedro Calderon de la Barca, en el próximo segundo centenario de su muerte, estima tambien que su ofrecimiento, aceptado ya por la correspondiente Junta Directiva, de publicar un número extraordinario especialmente dedicado al gran dramático español, pue-

de y debe ser favorable ocasion de noble estímulo para aquellos de nuestros artistas que deseen prestar el concurso de sus talentos al propósito que ha concebido, contribuyendo así á su mayor brillantéz

Para ello, ha acordado convocar un *Certámen Artístico*, en el cual podrán tomar parte todos los artistas españoles incluso aquellos que, siéndolo tambien, tengan su residencia habitual en el extranjero, bajo las siguientes bases:

1.^a Los dibujos han de ser *necesariamente* de tamaño proporcionado al que corresponde á dos páginas de *La Ilustracion*. Serán admisibles al concurso, ya estén ejecutados sobre el boj, ya sobre papel, en condiciones de poder ser trasladados á la madera con el auxilio de la fotografía ó de cualquier otro procedimiento de claro-oscuro: los autores del dibujo ó dibujos premiados, que estuvieren en este último caso, contraerán la obligacion de hacer sobre la fotografía los retoques necesarios antes de entregarla al buril del grabador.

2.^a A fin de no coartar en lo más mínimo la inspiracion de los artistas, la empresa se abstiene de imponer un tema determinado para las composiciones, dejando á la libre eleccion de aquellos el asunto, con tal de que esté basado en una de las producciones teatrales de Calderon de la Barca, con inclusion de sus *Autos Sacramentales*, ó en un episodio de su vida, ajustado en el fondo y en los detalles á la verdad histórica.

3.^a Las recompensas del presente Certámen consistirán:

En un premio de *mit y quinientas pesetas* para el autor del dibujo que, en opinion del Jurado, responda totalmente al objeto del Concurso.

En un primer *accésit* de *seiscientas pesetas*, y un segundo de *cuatrocientas*, cuya adjudicacion hará igualmente el Jurado en favor de las dos obras que estime convenientes.

4.^a Los dibujos deberán ser entregados en las Oficinas de *La Ilustracion Española y Americana* (Carretas, 12, principal, Madrid) dentro de un plazo *improrrogable*, que terminará el día 21 de Marzo próximo, á las cinco de la tarde.

Cada dibujo ha de llevar inscrito un lema que le distinga, y entregarse acompañado de un pliego cerrado conteniendo interiormente el nombre y domicilio del autor, y marcado al exterior con el lema de la obra, y una mencion que denote el asunto de la composicion.

5.^a Los dibujos serán expuestos al público, durante los dias 23, 24, 25 y 26 de Marzo, en la Sala de Exposiciones del *Círculo de Bellas Artes* (calle del Barquillo, núm. 5, principal), y en la forma que acuerde la Junta Directiva de la expresada sociedad.

6.^a Deseando la Empresa limitar su intervencion á iniciar el *Certámen* y satisfacer el importe de los premios ofrecidos en la cláusula 3.^a, ha acordado renunciar en favor de los artistas que á él decidan acudir, el derecho que le compete de designar el Jurado que haya de calificar las obras que presenten. Obedeciendo á este propósito, ha tenido en cuenta la Empresa que, existiendo en Madrid una Sociedad como el *Círculo de Bellas Artes*, que reúne considerable

número de pintores, escultores y arquitectos de reconocida reputacion, así como inteligentes aficionados, muchos de los cuales pertenecen tambien al mundo de las letras, ningun Jurado tan competente y con mayores garantías de imparcialidad como uno emanado de su seno, y *libremente elegido por los mismos artistas que concurren al Certámen*. En consecuencia, pues, cada autor que presente una obra se servirá entregar en estas Oficinas un segundo pliego cerrado, en cuyo sobre se halle inscrito el lema mismo del dibujo, pero precedido de la palabra «Jurado.» Este pliego contendrá un boletín de voto, donde consten siete nombres de otros tantos individuos, que constituirán el Jurado, tomados de entre la lista de señores socios del *Círculo de Bellas Artes*.

7.^a La apertura y escrutinio de los boletines de voto tendrá lugar en el local del *Círculo*, y ante la Junta general del mismo, el día 24 de Marzo, á las nueve de la noche. Terminando el escrutinio, y conocidos los nombres de los individuos en quienes haya recaído la mayoría de votos, el Jurado quedará proclamado en el acto.

8.^a El Jurado, despues de deliberar, dará á conocer su fallo el día 26 de Marzo, último de la Exposicion de las obras, pasado cuyo dia los autores de las no premiadas quedarán en libertad de retirarlas.

9.^a Tan luego como conocido el veredicto del Jurado, la Empresa de *La Ilustracion Española y Americana* tendrá á disposicion de los autores de las que resulten premiadas, las cantidades asignadas al premio y los *accésit*, con estricta sujecion al fallo del Jurado.—El Director, A. de Cárlos.

Madrid 8 de Febrero de 1881.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 23 de Febrero de 1881.

Los periódicos democráticos, dan hoy por terminada la polémica suscitada entre los mismos con motivo del artículo publicado por *El Imparcial* el jueves último, del cual se deducía que el colega se habia ido con armas y badajés al campo monárquico. Sus explicaciones de ayer parece que han satisfecho á todos y *El Globo* hoy ocupándose del asunto, pone fin á la contienda, declarando que no hay democracia dinástica.

En los ministerios continúa el mismo movimiento de personal, sin que hasta ahora se hallan ocupado los ministros de otra cosa que de nombramientos y cesantías. A los 20 que ayer quedaron cesantes en el ministerio de la Gobernacion, hay que añadir otros 35, cuyas bajas han sido acordadas hoy, y que propablemente se firmarán mañana. El ministro de la Gobernacion, dedicado casi exclusivamente á leer notas de peticiones desde que tomó posesion de la poltrona, hasta hoy, apenas si ha tenido tiempo para dedicar una hora á sus tareas particulares. A propósito de esto, se refiere que habiéndosele acercado un periodista á pedirle noticias con objeto de anticipar á los lectores alguna de buen origen, le contestó: «Dése V. una vuelta por aquí dentro de seis ú ocho

dias y podrá comunicar á los lectores de su periódico, la de mi fallecimiento.» Casi lo mismo podrian contestar los demás ministros si fuesen interrogados. Tal es la nube de pretendientes, que á todas horas, asedian á los ministros.

Las noticias extranjeras siguen ocupando la pública atención, especialmente la situación de Inglaterra amenazada en la India, en Africa, y sobre todo en su misma casa: en Irlanda. Respecto á la cuestión turco griega, son tantas las peripecias por que ha pasado y aún tiene que pasar, que es aventurado cuanto se diga respecto á su definitiva solución.

Madrid 24.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey, ha sido de bastante importancia, teniendo en cuenta los nombramientos sometidos á la aprobación del rey y que han sido definitivamente firmados. Entre otros figuran el del Sr. Sanchez Valdoma para presidente de la junta de clases pasivas. El del Sr. Quiroga para la dirección de Aduanas y el del Sr. Loren para Inspector general de Hacienda.

Respecto al Consejo de Estado, han quedado en suspenso las propuestas acordadas en Consejo de ministros, por no reunir, según parece, las condiciones necesarias para el desempeño de estos cargos varios de los individuos propuestos.

El Sr. Posada Herrera ha reiterado en un nuevo telegrama su firme propósito de no aceptar cargo alguno, fundado en el mal estado de su salud, indicándose con este motivo, para presidir aquel alto cuerpo, al Sr. Romero Ortiz. También se da como hecho el nombramiento del contraalmirante D. Juan Bautista Topete para el mando superior de Filipinas por renuncia del mismo cargo del general Oryan, fundado en asuntos de familia.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 23.

Se desmiente el rumor relativo á la dimision del general Farre, ministro de la Guerra.

Atenas 23.

Cámara de los diputados.—Se aprueba en primera lectura el proyecto de ley autorizando el pase al ejército helénico de los oficiales extranjeros, reconociéndoseles los grados y empleos que tengan en sus respectivos países.

Londres 23.

Segun las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, las tropas inglesas destinadas á operar contra los basutos, habian penetrado en los Estados libres de Orange, haciendo uso de la autorización que les concedió esta República, á fin que pudiesen invadir más fácilmente la Basutolandia.

Dublin 23.

Los fenianos que saquearon anoche un almacén de pólvora en Cork, consiguieron apoderarse de una gran cantidad de municiones de guerra.

La Liga agraria aconseja á los arrendatarios irlandeses que continúen oponiendo la resistencia pasiva y que solo hagan uso de la fuerza en el caso de verse atacados.

Londres 23.

El célebre agitador Parnell, ha regresado á Irlanda.

Durante su escursión por aquella isla, ha sido objeto de grandes demostraciones de entusiasmo.

La agitación que habia cesado algun tanto allí, se ha recrudecido tomando proporciones alarmantes.

Nueva York 23.

Se asegura que el gobierno de los Estados-Unidos ha intervenido oficiosamente, cerca del de Inglaterra para que esta potencia conceda la independencia á los boers.

Paris 24 (12'30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'118.—Id. exterior 21'33.

Punta de Gales 23.

Ha llegado sin novedad el vapor «Valencia» del marqués de Campo y continúa su viaje á Manila.

San Petesburgo 24.

La fragata acorazada rusa «Duque de Edimburgo» que se halla en estos momentos en Nápoles, ha recibido orden de dirigirse á las aguas de China.

Dicho buque despues de permanecer algun tiempo en el extremo Oriente, completará el viaje de circunnavegación.

Paris 24.

Un despacho de Tolosa dice que se han recibido allí noticias de la república de Andorra. El delegado que el gobierno francés mandó allí, para poner término al conflicto surgido en el valle, se ha puesto de acuerdo con el obispo de la Seo de Urgel para impedir el establecimiento de cualquier casa de juego en aquel país, como pretendia uno de los partidos del mismo.

También se ha tratado de la administración de la República y se ha decidido formar algunas medidas para evitar la repetición de desórdenes.

Madrid 24 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 10 de la noche.

La Provincia.

El Ebro se ha desbordado.

Serán llamados al servicio de las armas 45.000 quintos en lugar de los 65.000 pedidos.

Se restablecerá el matrimonio civil.

Interior 21'50

Londres 48'20

Paris 5,04.

Madrid 25 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 11, 20 de la noche.

La Provincia.

La Gaceta publica varios nombramientos de Cosejeros de Estado. Posada Herrera será el presidente de esta corporación.

Se restablecerá el Jurado.

El premio mayor de la lotería cayó en el número 2424 correspondiente á Barcelona.

Se restablecerá la reforma arancelaria.

Interior 21'40

Londres 48'20

Paris 5'04

Fabra.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAORE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcañiz y García en Madrid.—Casanovas y Compañía en Barcelona.

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del D. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insonnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueuche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.

Manga 16 >

Puntal 9 >

Máquina de sistema Compound, alta y baja presión de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construcción, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., según los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

También se encarga esta casa de la construcción de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cádiz.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran novedad, con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el ínfimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado surtido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

Jarabe de San Rafael.

Es maravilloso el resultado que se obtiene con el uso del Jarabe de S. Rafael, en la curación de la viruela, sarampión y escarlatina, pues además de curar á toda persona que padezca cualquiera de dichas enfermedades, evita que en lo sucesivo se le reproduzcan.

Modo de obrar del Jarabe de San Rafael.—Al primer día de tomarse se notará que la viruela en vez de seguir llenando que la en el estado que tiene y empieza á descender progresivamente. La picazon que siente todo enfermo atacado de estas enfermedades, se quita por completo al tomar la tercera cucharada del Jarabe: á consecuencia de esta gran tranquilidad que experimenta el paciente, se puede ya dormir, entrando en un período de descenso, síntoma precursor de la próxima curación; quita la calentura tan constante que sufren todos los atacados de estas enfermedades, destruye el virus varioloso, y no deja señal ninguna en la piel.

Modo de administrarse.—Las personas mayores de doce años tomarán tres cucharadas grandes en el día, repartidas en la mañana, tarde y noche, y las menores de doce años tres cucharadas pequeñas, repartidas igualmente que las anteriores.

Se vende el Jarabe de San Rafael en la Botica de D. Antonio Mir Cousino, plaza de San Sebastian, Antequera, y en Huelva, Placeta 6, imprenta.

ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Mártes y sábado, gratis á los pobres.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composición de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

HUELVA.

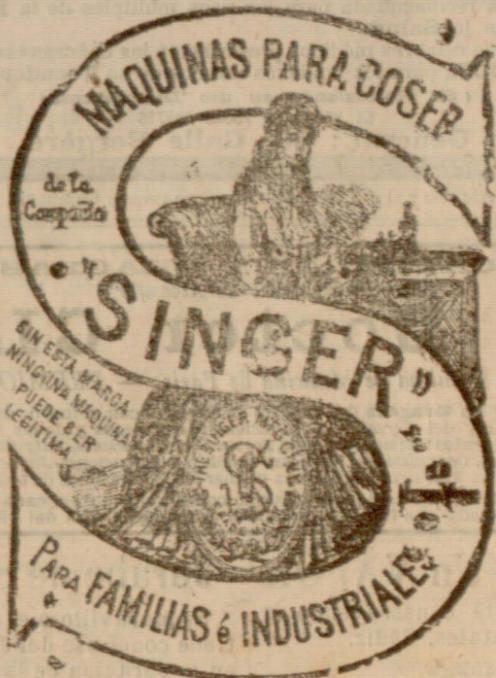
Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz e hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COLECCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

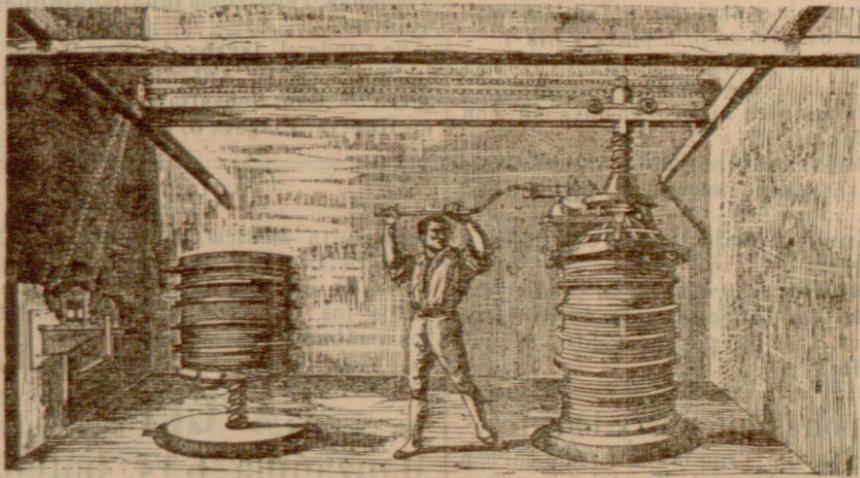
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

| ESPAÑA. | | ESPAÑA. | |
|-----------------|-------------------------|------------------|----------------------------|
| Badajoz . . . | San Juan 32. | Santa Cruz de | |
| Barcelona . . . | Plaza de Angel Borio 1 | Tenerife . . . | Sol, 39. |
| Bilbao . . . | Arenal 18. | Tarragona . . . | Bajada de la Miseric. 4. |
| Cádiz . . . | Colomela 20. | Valencia . . . | Mar 53 y 55. |
| Córdoba . . . | Ayuntamiento 14 y 16. | Valladolid . . . | Acera de S. Francisco, 26. |
| Coruña . . . | Real 18. | Zaragoza . . . | Alfonso I, 41. |
| Gerona . . . | P de la constitucion 10 | | |
| Huelva . . . | Concepcion 12. | PORTUGAL. | |
| Lérida . . . | San Antonio 9. | Beja | Largo de Santa Maria |
| Madrid . . . | Carretas 35. | Faro | San Antonio de Alto 34 |
| Málaga . . . | Duque de la Victoria 1 | Lisboa | Preca de Loreto, 6 y 7 |
| Palma . . . | Bolsaria 18. | Oporto | Farmoza, 355 y 357. |
| Sevilla . . . | O'Dpnnell 5 | Ponta Delgada. | Valverde, 61. |

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOT

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava. Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Gabil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas
 Francisco Gamez
 Sevilla.**

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro. Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras la esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**José Servaty y Campbell
 Profesor de Idiomas
 Inglés, Francés é Italiano.**

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ALMACEN DE PAPEL
 DE
 JOSÉ BOZA SILVA.
 CONCEPCION 23.**

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

LA PROVINCIA



AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Lunes 28 de Febrero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administración de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los días pares.

NUM. 1180

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

SOCIEDAD DE SALVAMENTO
DE NAUFRAGOS.

(Conclusion.)

El ramo de Fomento, además de que los vastos servicios á su cuidado no le permiten ocuparse del salvamento de naufragos con el desvelo que éste requiere, carece de personal inteligente y práctico en el manejo de los botes salva-vidas y demás aparatos que sirven de auxilio en los naufragios, siendo ésta la principal dificultad con que ha tropezado, y aunque por la ley de puertos de Mayo del año último debe pasar este servicio á cargo del ministerio de Marina, también este ramo tiene á su cuidado no ménos servicio que el de Fomento, y careciendo en su presupuesto de consignación para atenderlo, habrá de señalárselo en gran cantidad para que pueda desempeñarlo cual corresponde, so pena de que siga desatendido como hasta aquí, con gran responsabilidad para el Gobierno, un servicio tan importante, tan de honra nacional y que reviste un carácter internacional. Porque ¿qué podrá contestar España á las demás naciones si llega el día en que, con el mismo derecho que nos han excitado y exigido la abolición de la esclavitud, porque ellas ya no la tenían y la civilización moderna la rechazaba, nos demandan que salvemos á sus nacionales que naufragan y perecen en nuestras costas, ya que no sea en cumplimiento de la ley de Cristo, al ménos en justa correspondencia al salvamento de sus vidas, que ellas se esfuerzan en conservar á los nuestros que naufragan en las suyas? No podremos decirles que altas consideraciones sociales nos impiden hacerlo de momento, ni tampoco que no estamos tan atrasados en dar pruebas de nuestra filantropía, pues que hemos creado ya la Sociedad protectora de los animales y las plantas, que el público de Madrid protege y apoya en las Exposiciones que celebra anualmente, porque entónces nos dirían: «si atendéis á esa Asociación como es natural, ¿por

qué abandonáis en los momentos de una muerte segura al Rey de la creación, al hombre formado á imagen y semejanza del Dios Padre, y por quien Dios Hijo sufrió el tormento de la cruz, mandándonos amáramos á nuestros prójimos como á nosotros mismos? ¿Tiene para vosotros, los españoles católicos, apostólicos más valor, y os despierta mayor compasión é interés, un animal irracional ó una planta que no sufre en su espíritu ni en su alma, y cuya muerte no es sentida por su familia, que el ser humano racional, que al morir desesperadamente deja á la suya en el mayor llanto y desconsuelo, y generalmente sumida en la miseria? Ciertamente es que después acudís á socorrer esas desgracias como en los casos recientes del Cantábrico y Murcia, en cuyo auxilio también os ayudamos con todo empeño, como hermanos nuestros que sois; pero eso mismo nos dá mayor derecho á pedirnos que no deis tarde esas muestras de compasión y caridad, sino que eviteis las desgracias, conservándoos la vida á los naufragos como nosotros lo hacemos, para que ellos, y no la caridad, sea quien dé el sustento y la alegría á sus familias.»

Las Cámaras españolas pueden declarar la Sociedad de salvamento de utilidad pública, concederla la exención del pago de derechos de importación de su material, para que no se dé el caso, como acontece actualmente á la Sociedad de Guipúzcoa, que habiendo encargado al extranjero un bote salva-vidas y cohetes para su servicio, ha llegado libre de derechos y de pago de transporte por los ferrocarriles y empresas de navegación hasta llegar á nuestra frontera, y allí se les exige el pago de todo, siendo así que vienen á prestar un servicio de humanidad al país y que los extranjeros nos conceden franquicias que nosotros no negamos.

Todos los demás ramos del Gobierno pueden también prestar eficaz ayuda y apoyo á nuestra Sociedad naciente de salvamentos, facilitándole los auxilios que de él dependen, como son la circulación gratis de los telegramas, prestación de animales de arrastre para transportar los botes salva-vidas y de

más pertrechos desde su estación de depósito al punto de la costa en que sean necesarios; ordenanzas de caballería para transmitir órdenes y avisos en los casos de naufragio, ayuda en ellos por los cuerpos de Carabineros y Guardia civil, señalarle una cantidad anual de los fondos de beneficencia, calamidades públicas y otros del material de que puede disponerse, hacérsele donativos por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos en los días de celebración de alguna fiesta ó acontecimiento nacional, además de recomendar á sus dependientes que contribuyan á sostenerla con la cantidad que voluntariamente gusten.

En cuanto al clero, comercio, Banca, clases elevadas de la sociedad, casinos, clubs, Ateneos y demás centros de reunión y recreo, mucho pueden hacer con sus fondos en ayuda de la Sociedad de salvamento, sin necesidad de afectar directamente al bolsillo particular de cada individuo, ingresos que, á la vez ménos sensibles para el que los dá, son más seguros y constantes para la Sociedad que los recibe y que naturalmente necesita no sufrir grandes oscilaciones en sus entradas, puesto que sus gastos serán constantes ó irán en aumento, al paso que vaya acrecentando nuestro comercio marítimo y con él los casos de naufragio, y el auxilio no puede paralizarse, ni el servicio disminuirse.

Las Juntas creadas para recibir y distribuir los socorros á las víctimas del Cantábrico y Murcia, pueden también señalar á esta asociación análoga á ellas las cantidades que, según tenemos entendido, resultan sobrantes sin aplicación ó pueden resultar en un día por retardo en su recibo y no haberse podido aplicar con oportunidad al objeto á que fueron destinadas, toda vez que no faltarían á él en ello por ser de la misma índole el fin que se propone la Sociedad de salvamentos y aun de mayor prevision cristiana.

Por lo que respecta al público en particular de Madrid, y al general de las demás provincias, creémos que más especialmente en las poblaciones del litoral, que viendo frecuentemente ocurrir naufragios, y teniendo por lo tanto más viva su

compasión hacia los naufragos, no dejarán de contribuir con su limosna á que pueda salvárseles más seguramente, y si a lo despues de verlos ya libres de la muerte vacían en sus manos los bolsillos, como acaba de hacer la mayor parte del pueblo gaditano al desembarcar allí los naufragos salvados recientemente del vapor *Leon*, de la compañía O'ano y Larriage, harán lo mismo para evitarles la muerte.

Por esto hemos creído desde un principio, y seguimos creyendo con mayor fé, que esta vez será completa la organización de esta Sociedad bienhechora, y que puede ser muy bien el presente invierno el último en que no podamos corresponder con sus servicios á los que nos prestan los de las otras naciones.

Dos tendencias se marcan en el campo conservador: la una de templanza y espectralidad, defendida por los amigos del Sr. Cánovas y del Sr. Silvela, y la otra de viva oposición, alimentada por el Sr. Romero Robledo y sus amigos.

Los que siguen ó patrocinan esta última tendencia, no perdonarán medio de embarazar la acción gubernativa, ora suscribiendo una protesta si el Gobierno no se presenta en tiempo hábil ante las Cortes para dar lectura de los presupuestos, ora retrayéndose si se presenta, para impedir que haya número reglamentario suficiente para abrirlos.

Perderán el tiempo los búzacos; su intemperancia y nerviosidad se reflejará necesariamente ante la prevision del Gobierno, que sabrá ajustar sus actos á la Constitución, como desde un principio ha prometido.

A í nos parece al ménos.

El día 22 se reunieron en Berna en Asamblea federal las dos Cámaras para elegir presidente de la confederación suiza en reemplazo de M. Miderwert, de cuyo suicidio, antes de entrar en funciones, dimos cuenta á nuestros lectores.

Según la costumbre, el vicepresidente en ejercicio, M. Droz, del canton de Neuchâtel, ha sido elegido presidente, obteniendo 151 votos de 162.

M. Droz tiene treinta y siete años y ha estado dedicado á la enseñanza y al periodismo.

M. Bavier, jefe de ferro-carri es, correos y telégrafos, resultó elegido vicepresidente por 129 votos de 159.

Están circulando los programas para las carreras de caballos, en Sevilla, que se verificarán, si el tiempo lo permite, los días 21 y 22 de Abril próximo, en el hipódromo de Tablada. Cada día habrá cinco carreras. Las inscripciones deben hacerse en la Secretaría de la Sociedad de carreras, en la de Gravina número 23 desde el día 8 al 15 del mes indicado, y del 16 al 18, abonando en este caso doble matrícula.

Por circular de hace pocos meses, refundada por el ministro de la Gobernación, se permitió á las esposas, hijas y hermanas de los encargados en las estaciones telegráficas, ingresar en el cuerpo de telégrafos como auxiliares, previas las oportunas pruebas de idoneidad. Pues bien, á virtud de esta disposición, que abre honroso camino á la actividad de la mujer, se ha verificado el sábado en Sevilla, y ante un tribunal compuesto de tres directores de telégrafos, el exámen de la señora doña Carmen Lopez Rueda, esposa de nuestro particular amigo D. Justo Asensio, encargado en la estación telegráfica de Osuna.

Por disposición del gobernador interino de Málaga, Sr. Risueño, se han destinado 1.000 pesetas del fondo de estancias públicas, con las cuales han sido socorridas las familias de los infelices naufragos en las playas de Torremolinos. También se han repartido 500 pesetas entre las familias de las víctimas del hundimiento de la casa del Gobertizo de Conde.

El ministro de Marina ha dictado las órdenes oportunas para que se activen las obras del cañonero «Pilar», goleta «Prosperidad», fragata «Leidad», y «Navas de Tolosa» y goleta «Diana».

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA».

Madrid 25.

Segun la prensa ministerial y lo que de informes particulares resulta, en Mayo próximo se reunirán las Cortes actuales con el sólo fin de la presentación de los presupuestos. Cumplido el precepto legal, se publicará el decreto de disolución y se convocarán las nuevas Cortes en el plazo que fija la Constitución. El procedimiento puramente exterior y formulario, no puede ser mas sencillo, y supuesto que los conservadores quieren fórmulas ahí las tienen.

La situación, debemos convenir en ello, se hace para los conservadores poco ménos que intolerable. La prensa ministerial los abruma con sus declaraciones, el gobierno con sus benevolencias. Esto de que la democracia se califique y de que nos podamos llamar republicanos sin que la policía nos prenda, ni halla fiscal que denuncie nuestros periódicos, les parece el colmo de la osadía y del escándalo.

Un artículo de *La Mañana*, el periódico del señor Balaguer, ha sacado de quicio á los conservadores. Dice el diario ministerial que los republicanos estamos en nuestro derecho al mantener nuestros ideales, y que la situación puede y debe aceptar nuestro concurso en la obra de reconquistar y de sostener las libertades públicas. No se necesitaba tanto para que la prensa conservadora se sintiera tocada de los nervios, y así ha sucedido, con el acompañamiento natural de quejas y lamentaciones.

Crónica local.

El baile de máscaras que dió anoche el Círculo Mercantil, no estuvo tan concurrido como otros años, quizás por efecto de la noche lluviosa que retrajo á muchas familias de asistir á él. A pesar de esto, no faltó la animación; preciosas jóvenas lucieron allí sus gracias y no faltaron caprichosos disfraces. Los salones estaban bien decorados y la repostería bien servida. Llamamos la atención de la Junta Directiva y comisión de bailes respecto á ciertas inconveniencias que todo el mundo ha notado, por parte de algunos individuos, y que conviene corregir para los bailes sucesivos. Ya se sabe que en bailes de máscaras es permitida más expansión que en los de sociedad; pero no actos que incomoden ó molesten á los demás. Es preciso también tener en cuenta que los bailes de Círculo no son bailes públicos donde pueden permitirse ciertas libertades que no están bien en una sociedad. No es decir por esto que se haya faltado á nadie y que no se hayan guardado los miramientos debidos al bello sexo; queremos únicamente expresar que ciertas expansiones están bien que se dejen para última hora, cuando ya se hayan ausentado las señoras.

Fuera de este pequeño lugar, el baile estuvo muy bien, terminando á las cuatro de la madrugada. Debemos hacer mención de la banda municipal que hace poco tiempo está organizando el señor don Apolinar de Zúñiga y que ayer por primera vez tocó en un baile; hace progresos notables.

Esta noche dá baile el Casino de Artesanos y mañana otra vez el Círculo Mercantil.

El conocido dentista sevillano señor Baldaraque, que mensualmente visita su clientela de Huelva, se halla en ésta desde antes de ayer y permanecerá hasta el día primero.

El Carnaval callejero ha empezado con desanimación, influyendo sin duda en este lo poco apacible del tiempo. No he-

mos visto ninguna máscara ni comparsa que merezcan atención. Muchos ad-fesios, muchos trapos viejos, y mucho exceso de vino, y á esto se redujo el Carnaval callejero ayer. Dos heridas leves; descabraduras todas ellas; una de pedrada, otra de caíla bajo el peso del vino, y dos ó tres riñas sin consecuencia, fueron los únicos incidentes que tuvo que registrar la policía. El tiempo sigue lluvioso y esto ha de perjudicar á la animación del Carnaval.

En la Administración central de Correos de esta provincia se ha recibido orden telegráfica de que no se dé posesión en dicho ramo á ningún empleado de nuevo nombramiento que no presente el certificado de haber sufrido el correspondiente exámen y de haber sido aprobado.

Dice *El Comercio de Córdoba*:

«Traslación.—Ha sido trasladado á la estación de Huelva el jefe de la estación de Sevilla en el ferro-carril de Madrid, D. Enrique Chacón, persona muy estimada en Córdoba, en cuya estación desempeñó el mismo cargo.»

Efectivamente, dicho Sr. tomó posesión de su nuevo cargo hace cuatro días próximamente y el Sr. Membrillera que lo desempeñaba, salió para Madrid, á cuyas oficinas centrales de la misma empresa ha sido trasladado.

A los exportadores de naranja les complacerá, sin duda, les digamos que en el mercado inglés han mejorado notablemente los precios de la naranja. La fruta sana se ha vendido últimamente á 16 chelines caja. La averizada de cinco á siete. En América oscilan los precios entre tres y cinco pesos.

En la calle Monasterio, número 3, se arrienda un partido de casa, con muebles ó sin ellos.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 25 de Febrero de 1881.

Segun los datos que obra en el Ayuntamiento de esta capital, han sido vendidos la mayor parte de los billetes de la Lotería Municipal agraciados con los premios mayores, pues hasta ahora solo se sabe que han quedado sin vender cuatro décimos del cuarto premio. Como, segun parece, se han vendido de este sorteo solo las tres cuartas partes escasas de los billetes puestos á la venta, será probable, si el Ayuntamiento tiene que satisfacer todos los premios mayores, que los beneficios despues de cubiertos los gastos, sean tan escasos que apenas lleguen al diez por ciento de lo que la Corporación municipal se proponia obtener.

Esta mañana ha llegado á esta capital el importante hombre político D. Estanislao Figueras, siendo recibido en la estación de Madrid por numerosos amigos y correligionarios políticos. Esta noche, si alguna circunstancia imprevista no lo impide, le preparan sus amigos una brillante serenata.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos

nombrando los Consejeros de Estado, anteriormente anunciados, figurando á la cabeza, como presidente de aquel alto cuerpo, el Sr. D. José Posada Herrera, cuya aceptación á última hora, se atribuye á un telégrama del Sr. Sagasta, rogándole accediese.

Por fin, llegaron á entenderse *El Siglo Futuro*, *La Fé* y *El Fenix*. El primero declara en su último número que rompe toda relación con sus colegas, retirándose el cambio y considerándose como si no existiesen.

Madrid 26 á las 5'45 tarde.

El general Ney fue asesinado, siendo presos los criminales.

En Consejo de ministro acordó el nombramiento de Romero Ortiz para la Dirección del Banco de España.

Se ha suprimido la censura de teatros.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Cádiz 25.

Esta madrugada ha fondeado en este puerto el vapor correo «Habana» procedente de la Habana y Puerto-Rico. Sin novedad.

Nueva York 25.

Un gran número de personas se han adherido á la asociación libre cambista organizada en Washington. Forman parte de ella los senadores y diputados más influyentes del partido llamado democrático.

La asociación se propone hacer una enérgica campaña en todos los Estados de la Union á favor del libre-cambio, el cual será el primer lema del partido democrático en su programa político.

Roma 25.

Ha llegado á esta capital Misuros Bajá, embajador de Turquía en la corte del rey de Italia.

En breve será promulgada la ley suprimiendo el curso forzoso del papel moneda en todo el reino.

Paris 25.

En los departamentos se están cubriendo de firma las exposiciones de los católicos pidiendo que se deroguen las disposiciones prohibiendo el uso de crucifijos y emblemas religiosos en las escuelas públicas.

Paris 25 (12'30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'18.—Id. exterior 21'3'8.

Paris 26.—(12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'1'4.—Id. exterior 21'3'8.

Viena 26.

Se asegura que se trata seriamente de ceder la isla de Crata á Grecia en cambio del Epiro.

Londres 26.

Se han recibido aquí telégramas privados anunciando que se ha firmado la paz entre Chile y el Perú.

Esta noticia no se ha confirmado aún oficialmente.

Paris 26.

Las autoridades de Dunkerque detuvieron el embarque de una partida de fusiles y cartuchos destinados al parecer á Grecia.

Londres 26.

El Sr. Gladstone sigue mejor. Es pro-

bable que la semana próxima pueda encargarse de nuevo de los negocios públicos.

Madrid 26 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 8 25 de la noche.

La Provincia.

Jovellar ha sido nombrado presidente de la junta consultiva de guerra.

Romero Ortiz gobernador del Banco.

Asegúrase que se ha firmado la paz entre el Perú y Chile.

Interior 21'45

Londres 48'20

París 5'04

Fabra

Gacetillas.

EL VIEJO MUNDO, TRIBUTARIO DEL NUEVO.

El nuevo mundo! La América! ¿Quién escribirá algún día la historia de todos los productos con que la fecunda conquista de Cristóbal Colón ha enriquecido la vieja Europa? La vida moderna ha visto multiplicarse sus goces por los tesoros de todas clases que nos envían aquellas regiones encantadas.

Entre estos tesoros hay alguno más precioso que la corteza, bienhechora, cuya virtud es cortar las fiebres y restaurar las constituciones? De las Indias nos viene la Quina. Desde el siglo XVI la medicina se apoderó de este remedio infalible y se utilizó su acción sobre el estómago. El empobrecimiento de la sangre, la flojedad orgánica, la periodicidad de ataques, la gastralgia etc., etc., fueron combatidos por la Quina, y sin embargo, cuanto no deja que desear el método de extracción de sus principios esenciales. Era necesario que un químico célebre hiciera de esto objeto especial de sus estudios. Se aplicó á elegir cortezas de origen seguro, á tratarlas con aparatos de su invención á evaporar el producto al abrigo del contacto del aire y del calor, á darle una forma inalterable; así se obtuvo la *Quina Bravais*.

Desde entonces la Quina, fácil de tomar, indiferentemente mezclada con agua, aguardiente ó vino, aconsejada por los médicos para las fricciones generales y locales, debía entrar en la práctica corriente y vulgarizarse conforme iba mejorando, formando por último el cumplimiento más seguro del tratamiento de la anemia por el hierro.

Hé ahí lo que en esta época de descubrimientos científicos puede obtener un hombre animado del fuego sagrado! M^r Bravais ha llegado apenas á la edad madura y su nombre es ya inseparable del de tres eminentes fuentes de salud: *El Hierro Dializado, La Quina, El Agua de Vernet*

Para facilitar á nuestros lectores el uso de los productos *Racul Bravais*, diremos que estos productos *Hierro, Quina y Agua de Vernet* se hallan en todas las buenas farmacias de nuestro país. Las personas que deseen obtenerlos directamente de Francia, pueden dirigirse á París, sea al centro de la sociedad

Racul Bravais 26 avenue de l'Opera y en los depósitos de esta sociedad 13 rue Lafayette y 30 avenue de l'Opera.

La barca pescadora «San Jorge» de la matrícula de Málaga, fué volcada el viernes por una racha de viento en aguas de Torremolinos, quedando debajo sus siete tripulantes. El falucho «Santiago», cuyo patron es hijo de uno de los naufragos: acudió en socorro de estos; pero aunque se hirió el patron de alguna gravedad en las esfuerzos extraordinarios que hizo, ni pudo salvar á su padre ni á otros cuatro infelices. Los dos únicos supervivientes se hallan enfermos á consecuencia de la terrible crisis que pasaron y del mucho tiempo que estuvieron en el agua.

En el castillo de Puntales (Cádiz) ha ocurrido una gran desgracia. por un descuido del sargento que estaba instruyendo á varios artilleros, cayó el cañon y cogió debajo ambas piernas de aquel. Los soldados no pudieron levantar la pieza y hubo que esperar la llegada de unos 50 operarios de unos talleres próximos quienes pudieron libertar al sargento de los horribles dolores que sufría. Sin embargo, el infeliz murió al poco tiempo.

Un rico propietario inglés acaba de dirigir á sus arrendatarios irlandeses el siguiente aviso:

«Me habeis estado fastidiando durante dos meses enviándome cartas ridículas y amenazándome con la muerte. Os prevengo que mañana comenzará mi agente á recaudar las rentas atrasadas. Podeis pegarme un tiro cuando bien os plazca; me defenderé á pistolazos hasta el último instante. Acabo de hacer mi testamento si soy asesinado, mi sucesor queda obligado, antes de tomar posesion de la herencia, á arrojar de mis fincas á todos mis arrendatarios con sus familias.»

Está terminándose en San Petersburgo un globo cautivo á imitacion del que hubo en París durante la exposicion de 1878.

El citado globo, ya destinado á la exposicion de Moscou, donde tendrán lugar ascensiones cada treinta minutos, pudiendo remontarse en cada ascension veinte personas.

El precio por personas será de 5 rublos.

La Modista Sevillana Carme Calleja, que se hallaba establecida en la calle de las Señas, se ha trasladado á la de Placeta número 48, piso alto.

Horas de entrada y salida de los Correos
ENTRADA. SALIDA.
General . . . 7 y 30 tarde. 4 y 45 mañana.
Ayamonte. 12 noche. 9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
Hierro del D^r Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D^r Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^o y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

LA MOGUELEÑA.

SERVICIOS DE CARRUAJES

ENTRE HUELVA Y AYAMONTE

AVISO

VARIACION DE HORAS.

Sale de Huelva á las 1 de la tarde.

Ayamonte á las 6 de la mañana.

Empieza el dia 11 de Febrero de 1881.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS,
METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS
Y OTROS ARTÍCULOS DE
THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de cementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—*Acero:* Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—*Cinz:* En chapas y clavos.—*Plomo:* En barras, planchas, tubos y perdigones.—*Cobre:* En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—*Laton:* En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—*Varios:* Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interes de una módica comision.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana
Hospital 26.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.
Manga 16 >
Puntal 9 >

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construcción, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construcción de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran nove ad, con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12 000 garantizados por cuatro años.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado surtido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Martes y sábado, gratis á los pobres.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz e hijos
Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 /s semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento

NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA
HUELVA COGERCIÓN, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolearía 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- San Juan 32
- Santa Cruz de Tenerife . . . Sal. 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 14.
- Valencia . . . Mar. 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa María
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Praça de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farmoz, 355 y 357.
- Ponte Delgada . . . Valverde, 61.

Agajas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zúñiga, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero, y Saenz, id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lombaier, Puente Ganil, id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS.

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. P. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

FUNDICION DE HIERRO

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA

DE MATIAS LOPEZ

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierrros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelico, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardin calle Cantarranas

Francisco Gamez Sevilla.

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras, a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

José Servaty y Campbell

Profesor de Idiomas

Inglés, Francés e Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla